



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Crece el monopolio: toma CFE Iberdrola



La pobreza mata a hijos de jornaleros



Fichan a Trump; se dice inocente de 34 cargos



AMLO llama a China a "controlar e informar" de envíos de fentanilo



Electricidad: nueva nacionalización



'Amarra' CFE 55% en generación eléctrica



AMLO gana en las vendidas a Iberdrola; compra 77% de sus activos



Nacionalizan 13 plantas de Iberdrola



Gobierno da giro con Iberdrola y anuncia que le compra 13 plantas eléctricas



Donald Trump, al banquillo de los acusados, imputado por 34 delitos



Nacionalizan Iberdrola



Sin tregua



Digitalización sustentable



SCJN admitió impugnación de AMLO y Senado contra suspensión del "Plan B" electoral



México decomisa fentanilo, pero EU aumenta consumo



Condeman el ataque a policías

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Cámara de Diputados da entrada a solicitud de licencia de Mario Llergo.- El diputado morenista Mario Llergo Latournier entregó su solicitud formal de licencia por tiempo indefinido a la Cámara de Diputados. A través de sus redes sociales, el político tabasqueño, compartió el documento fechado al 4 de abril de 2023 y que fue dirigido al legislador Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [[XEVT](#)]

¿Perdió la buena racha? Lilly Téllez sale del top 10 del ranking presidencial rumbo a 2024.- La senadora del PAN, Lilly Téllez, salió del top 10 del ranking presidencial por primera vez tras varias semanas de encabezar las preferencias de la oposición rumbo a las elecciones de 2024. Según el Power Ranking Presidencial de Polls actualizado al 4 de abril, Lilly Téllez apareció en el lugar número 11, siendo superada por los también panistas Ricardo Anaya, Santiago Creel y Mauricio Vila, quienes ocupan los lugares 4, 5 y 7, respectivamente. [[DEBATE](#)] [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier sale a la defensa de AMLO, y le llama “cretino” al senador estadounidense, Lindsey Graham.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional. El legislador mexicano llamó “cretino” a su par norteamericano, y sostuvo que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, en alusión a que Estados Unidos es parte del problema de drogas y de la violencia que se vive en ambos países. [[UNIVERSAL](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[MILENIO](#)]

Nos enorgullecemos de cuando fue política de Estado combatir al crimen: Jorge Romero.- Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, afirmó que la estrategia de combate a la inseguridad del Gobierno Federal no ha funcionado porque ha sido tratada con una simpleza que se reduce al lema de “abrazos, no balazos”, por lo cual anunció la presentación de un paquete de iniciativas en materia de seguridad pública que reforman diversas leyes y ordenamientos jurídicos. [[EFEKTO 10](#)]

Proponen anular elecciones por intervención del crimen organizado.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa de reforma constitucional para anular las elecciones en caso de intervención de la delincuencia organizada. En su exposición de la iniciativa de reforma al artículo 41 constitucional, el legislador priista subrayó que, según Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, México ocupa el cuarto lugar mundial entre 193 países en el ranking del crimen organizado transnacional, superado solo por Congo, Colombia y Myanmar. [[MILENIO TV](#)]

COMISIONES

Avanza propuesta de Yericó Abramo para sancionar con cárcel y multa de hasta 300 mil pesos a “montadeudas”.- La Comisión de Hacienda y Crédito Público avaló la propuesta del diputado Jericó

Abramo Masso (PRI) para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de 50 mil a 300 mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

DIPUTADOS

Para el cierre de 2023, ingresos presupuestarios se estiman en línea con la perspectiva de crecimiento: CEFP.- El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados en el documento "Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, precisa que para el cierre de 2023 los ingresos presupuestarios se estiman en seis billones 991 mil 936.6 millones de pesos -mdp (22.8 por ciento del Producto Interno Bruto-PIB), monto en línea con la perspectiva de crecimiento económico de 3 por ciento para este año. [[HOJA DE RUTA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Concluye en la Cámara De Diputados el curso "El Poder legislativo en el ciclo de políticas públicas".- Este martes concluyó el curso "El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas", que organizaron las secretarías General, la de Servicios Parlamentarios, y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados. [[HOJA DE RUTA](#)]

Investigar a fondo contratos entregados a empresas ligadas a García Luna, exigen a UIF.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena, se pidió a la UIF que profundice en las investigaciones sobre los contratos millonarios que se habrían otorgado en distintas administraciones en sexenios pasados, a empresas ligadas al exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna. La diputada Lidia Pérez demandó que las autoridades fiscalizadoras lleguen al fondo de las indagatorias, para identificar responsabilidades y aplicar sanciones. [[MVS](#)]

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje.- A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. [[EFEKTO 10](#)]

Ningún agresor más en el poder: Ana Teresa Aranda.- La diputada panista Ana Teresa Aranda celebra la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. [[EFEKTO 10](#)]

Iniciativa 3de3, para evitar que ningún agresor llegue al poder: Blanca Alcalá.- La diputada priista Blanca Alcalá Ruiz señaló que la iniciativa 3de3 no tiene dedicatoria hacia una, dos o tres personas, se trata de una medida disuasoria para que quienes tengan antecedentes como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razones de género no puedan aspirar a ninguna función pública o cargo de elección popular. [[EFEKTO 10](#)]

¿NAIM 2.0? Diputado del PRI propone crear Terminal 3 del AICM en Texcoco.- El diputado priista Xavier González Ziriún propuso crear la Terminal 3 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ¡en Texcoco! Consideró que el AIFA, que ya hasta cuenta con su propio himno, "no funciona". La propuesta del legislador es la siguiente: ampliar el aeropuerto capitalino con una nueva terminal en Texcoco, la cual estará conectada con un tren o "una línea de transporte

rápido", para conectar la Terminal 1 con la Terminal 3, "aquí podemos hacer hasta cuatro pistas de aterrizaje y con un costo muy económico", declaró. [\[FÓRMULA\]](#)

PVEM en San Lázaro propone regular contaminación visual.- Con el objetivo de prevenir y controlar la contaminación visual en el país, el diputado del PVEM, Antonio Ramírez Ramos, propuso reformar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que se fijen los límites de emisión respectivos. [\[MILENIO\]](#)

Proponen permitir acceso con botellas de agua potable a espectáculos masivos.- En la Cámara de Diputados, la bancada del PT propuso reformas a la Ley General de Salud, con el fin de establecer que los asistentes a eventos masivos, puedan ingresar con botellas de agua simple de hasta 1.5 litros. El diputado promovente, Francisco Favela, planteó que con ese tipo de medidas, se fomentaría la reducción del consumo de bebidas azucaradas, y el consumo de agua natural. [\[MVS\]](#)

Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia.- La diputada perredista Olga Luz Espinosa Morales impulsa iniciativa para que la SEP asigne en cargos directivos de los planteles de educación inclusiva y especial a personas capacitadas para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales. [\[HOJA DE RUTA\]](#)

Propone AMLO límite para pago de arbitrajes de orden internacional.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma administrativa que busca "la reversión de actos de corrupción, la prevención de actos lesivos al interés público o que puedan causar daño al erario y fortalecimiento de la Administración Pública Federal". [\[FINANCIERO\]](#)

Guadalupe Taddei Zavala tomó protesta como nueva consejera presidenta del INE.- Guadalupe Taddei asumió este lunes el cargo de consejera presidenta del INE para el periodo abril 2023 abril 2032, tras el fin de la gestión de Lorenzo Córdova. De 20 candidatos finalistas repartidos en cuatro quintetas, Taddei resultó electa por insaculación en el Pleno de la Cámara de Diputados. Iniciada su gestión como consejera presidente, Taddei Zavala tomó protesta a Rita Bell López, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza como nuevos consejeros electorales también por los próximos 9 años. [\[W RADIO\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[DEBATE\]](#) [\[PULSO\]](#)

Dan entrada a reclamaciones por freno a "plan B".- La SCJN admitió a trámite los dos recursos de reclamación que promovió el Ejecutivo federal por los que solicitó revertir los acuerdos que dieron entrada a la demanda de controversia constitucional del INE en contra del Decreto 2 del "plan B" de reforma electoral y suspendieron su aplicación. Por la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía, el ministro Javier Laynez Potisek concedió el pasado 24 de marzo la suspensión solicitada por el INE contra el segundo paquete de reformas a la legislación secundaria en materia electoral aprobadas en diciembre pasado por el Congreso de la Unión. [\[ECONOMISTA\]](#)

OPINIÓN

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/ Deben cesar ataques desde Palacio contra otros poderes.- (...) Ante los cobardes e infundados ataques desde el oficialismo hacia la ministra presidenta Norma Piña, a nombre propio y de las y los diputados de Acción Nacional manifestamos nuestro total apoyo y solidaridad con la ministra presidenta. Rechazamos categóricamente cualquier tipo de

violencia política y exigimos al gobierno no minimizar esta situación y que, sobre todo, actúe en vez de permanecer como espectador o incluso, incitador. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Iniciando en Coahuila y EdoMex.- El objetivo es construir gobiernos de coalición que sean libres y transparentes y que puedan generar buenos gobiernos, con políticas públicas que permitan que las clases medias crezcan y se reduzca la pobreza. La situación en la que se encuentra el país nos demanda dejar de lado las mezquindades y arrogancias; vamos juntos a construir el mejor futuro para los mexicanos. [[HERALDO/p.11](#)]

COLUMNA/ PATRICIA ARMENDÁRIZ/ El capital privado y las afores en México.- (...)Es necesario alinear incentivos para que las afores inviertan más en proyectos productivos mexicanos. Un referente importante es Fondo de Fondos, que operó como un estructurado que atrajo capital privado para pymes mexicanas a través de la inversión de capital semilla mexicano, que era todo lo que necesitaban los fondos internacionales para detonar la inversión en pymes y emprendimientos en nuestro país (...) [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) Que el PAN haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral la designación de 2 de los 4 consejeros del INE es una acción que calificaron desde Morena en la Cámara de Diputados como cobarde y poca seria. Dicen que Acción Nacional votó a favor en el Pleno, y una diputada, de su bancada, fue la encargada de sacar de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidenta. [[ECONOMISTA/p.55](#)]

ARTÍCULO/ULISES RUIZ ORTIZ/ (...) el Plan “C” contra el INE funcionó y ya hay nuevos consejeros y presidenta afines a la 4T. Independientemente de la preparación de la señora Taddei, había mejores perfiles por su origen no partidista o de familia que garantizaban la imparcialidad que debe prevalecer en el INE. Ahora falta ver si se conforma con el presupuesto que le asigna AMLO, que no el Congreso, o si resulta un mito más. [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/ (...) Antonio Pérez Garibay, padre de Checo Pérez, fue uno de los personajes que acudió al funeral de Raúl Padilla. Su presencia llamó poderosamente la atención por ser muy cercano a López Obrador, quien se convirtió en uno de los mayores críticos del exrector de la U de G. Además, muchos ven a don Antonio como uno de los más fuertes prospectos de Morena para contender por la gubernatura de Jalisco en 2024. [[HERALDO7p.5](#)] El tema se comenta en: **ESTADO POR ESTADO** [[HERALDO/p.20](#)]

COLUMNA/LÍNEA 13/ (...) Se realizó la Primera Reunión de la Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia. Entre los temas prioritarios de la red están “la armonización de comisiones ordinarias, en materia de castigo corporal y humillante, definir el concepto de crianza positiva y legislar contra el reclutamiento forzado del crimen organizado”. Al presentar el Plan de Acción de la Red, la diputada federal del PRI, Ana Lilia Herrera, destacó que “entre sus principales objetivos está coordinar esfuerzos legislativos para fortalecer el marco jurídico” (...) [[CONTRARÉPLICA/p.11](#)]

ARTÍCULO/SASKIA NIÑO DE RIVERA/ (...) Ya hay estados que están haciendo algo para combatir la violencia, por ejemplo, la aprobación por la Cámara de Diputados para incorporar la “violencia vicaria” en la Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/MAURICIO JALIFE/ Una nueva iniciativa se suma a las previamente presentadas ante el Congreso –esta vez más seria y más robusta–, impulsada por la priista María Guadalupe Alcántara, para regular el ejercicio publicitario de los llamados “influencer”. La aparente trivialidad del tema encierra un debate profundo y actualiza la siempre vigente confrontación de la libertad de expresión frente a las capacidades de censura del Estado (...) [[FINANCIERO/p.27](#)]

ARTÍCULO/FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS/ Gran inquietud ha causado entre sectores sociales y grupos políticos y económicos del país, la iniciativa de reformas que el 24 de marzo presentó el Presidente de la República ante la Cámara de Diputados, con el propósito de modificar disposiciones de la Ley Minera, Ley de Aguas Nacionales, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y Ley General para la Prevención y Gestión de los Residuos, relacionados con la industria minera y el uso del agua en sus actividades (...) [[JORNADA/p.16](#)]

ARTÍCULO/ROCÍO BARRERA BADILLO/ (...) De acuerdo con su política de avestruz y la manipulación de evidencias -como intentaron al tratar de ocultar el video de la reciente tragedia en Ciudad Juárez, el modus operandi gubernamental parece ser el mismo que en los 2 graves accidentes en el Metro. Ante esta posibilidad, organizaciones defensoras de derechos humanos exigen al gobierno federal, al INM, al Congreso de la Unión y al Ayuntamiento de Ciudad Juárez la destitución del actual comisionado del INM, Francisco Garduño y se les permita monitorear la investigación. [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) David Colmenares debe soltar a los sabuesos de la ASF, para revisar las irregularidades que en poco tiempo se han suscitado por Antonino Morales Toledo y Farid Acevedo López, secretarios de Administración y Finanzas de Oaxaca, personajes de dudosa reputación. La 4T llegó al estado con una ola de corrupción. [[HERALDO/p.2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Analizará JCP del Senado renuncias de titulares de Segob, Migración y SRE.- La Junta de Coordinación Política del Senado resolverá si somete al pleno cameral la exigencia de renuncia de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, y del comisionado del Instituto Nacional de Migración, Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubón y Francisco Garduño Yáñez, respectivamente. El máximo órgano de decisión en la Cámara Alta habrá de determinar si aprueba el punto de acuerdo promovido por la bancada senatorial panista, que sostiene que la muerte de 40 personas indocumentadas por un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, amerita la destitución de los funcionarios citados [[ECONOMISTA / p46](#)]

GOBIERNO

Iberdrola vende 13 plantas en México de generación eléctrica.- Con un costo estimado en 6 mil millones de dólares, el Gobierno de México compró 13 plantas de generación de energía eléctrica a la compañía española Iberdrola, empresa que con la que ha mantenido diferentes desencuentros a lo largo de su administración. La acción despertó dudas ya que, si bien el gobierno 4T presenta el caso como una nueva “nacionalización”, en realidad habrá un fideicomiso como comprador de las plantas; ese fideicomiso está entre las plantas y la CFE, aunque esta dependencia federal será la beneficiada. [[CRÓNICA / pp-p14](#)]

“No mienta”, contesta Ebrard a Lindsay Graham sobre que el origen del fentanilo es México.- El canciller Marcelo Ebrard negó que México sea el origen de la crisis por consumo de fentanilo y que los traficantes sean mexicanos, como señaló el senador republicano Lindsay Graham, por lo que le pidió "que no mienta". "Según las cifras, en Estados Unidos, el 86.3% de las personas que están en prisión por tráfico de fentanilo son de ciudadanía norteamericana, por lo tanto, lo que él señala es falso", explicó. [[CRÓNICA / p7](#)]

Adán Augusto saca bandera blanca y se reúne con Taddei.- Luego de varios meses de descalificaciones, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ofreció al Consejo General del INE respeto y trabajo institucional, pues consideró que no pueden “ser tan egoístas” y no trabajar de manera coordinada, por lo que les pidió “cerrar la página” y no voltear atrás. Por su parte, la consejera presidenta Guadalupe Taddei llamó al INE y a las consejerías a que ofrezcan el mismo respeto que piden, ya que consideró fundamental la voluntad mutua. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Liberan a 237 bajo amnistía.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que en el último mes, del 7 al 31 de marzo, 237 personas fueron liberadas de cárceles del país bajo la figura de libertades anticipadas y amnistías, entre ellas abandonó la prisión Gilberto Aguirre Bahena, uno de los sobrevivientes de la masacre de 17 campesinos en Aguas Blancas, ocurrida en 1995. [[HERALDO / p8](#)]

ESTADOS

Puebla dejará de regularizar a los “autos chocolate”.- Por coyotaje, corrupción y desinterés de la ciudadanía, Puebla ya no continuará el programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera, conocido como "autos chocolate". En el decreto publicado el pasado el 31 de marzo, la Federación establece que en Puebla las solicitudes para la regularización de vehículos de procedencia extranjera han sido pocas y han decrecido, por lo que ya no es necesario que continúe su inclusión en dicho programa. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA / p4](#)]

SEGURIDAD

Una muerte cada 37 horas, saldo de violencia familiar.- De acuerdo con el INEGI, los maltratos psicológicos y emocionales que progresaron hasta los golpes ocasionaron que 2 mil 251 mexicanos perdieran la vida en los 10 años recientes, lo que deja un ritmo letal de muerte cada 37 horas. El principal foco de atención se da en la pareja pues 36 por ciento de las víctimas murieron a manos de su cónyuge, novio o concubino. [[MILENIO / pp-p6](#)]

Condenan el ataque a policías.- El ataque armado a elementos de la Policía Estatal en Zacatlán habría sido ejecutado por un grupo delictivo que opera en Puebla e Hidalgo y estaría vinculado a la tala clandestina, dicho acto fue condenado por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina. El mandatario calificó como un "cobarde ataque", donde sufrieron elementos de la Policía Estatal en la comunidad de Las Lajas y en el que lamentablemente, Ramiro de Jesús Sánchez perdió la vida, mientras que otros dos policías resultaron heridos. [[CONTRARÉPLICA PUEBLA / pp-p5](#)]

GENERAL

Propone extinción del INM.- El Instituto Nacional de Migración será sustituido por la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería (ConMéxico) afirmó el sacerdote Alejandro Solalinde tras la reunión con el presidente Andrés Manuel López en Palacio Nacional. Señaló que este consejo no se crea por el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez sino que se lleva organizando desde octubre del año pasado, pero por temas de agenda no se habían podido reunir para concretarlo. Dicho consejo lo integrarán las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, Iglesias, la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas, la CNDH y representantes de las casas de migrantes. [[HERALDO / p6](#)]

Nivel de presas está en 55% de llenado: Conagua.- El nivel total de las 210 principales presas de México, hasta el 3 de abril pasado, descendió de 57 por ciento a 55 por ciento de llenado en la última semana, lo que significa que están siete por ciento por debajo del promedio histórico, señaló la Comisión Nacional del Agua (Conagua). No obstante, la institución consideró que este nivel es normal, porque están en la parte final de la temporada de estiaje y es común que en esta época vaya a la baja el caudal de dichos embalses [[RAZÓN / p11](#)]

ECONOMÍA

BM eleva pronóstico para PIB de México 2023.- El Banco Mundial (BM) elevó sus perspectivas de crecimiento de México para este año, aunque advirtió sobre mayores riesgos e incertidumbre a nivel global, de acuerdo con su reporte regional para América Latina y el Caribe. El organismo internacional espera una tasa de crecimiento de 1.5 por ciento para el país este año, mayor al 0.9 por ciento esperado en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales de enero. [[FINANCIERO / p15](#)]

Calica reclama al país mil 900 mdd por daños.- La firma estadounidense Vulcan Materials, cuya subsidiaria es la minera Calica, aumentó de 529 a más de mil 900 millones de dólares el monto que demanda al gobierno de México como indemnización por los múltiples conflictos que sostiene con las autoridades desde 2016 y que se agravaron en el sexenio actual, a tal punto de generar un desacuerdo diplomático entre México y la Unión Americana. [[FINANCIERO / pp-p20](#)]

INTERNACIONAL

Trump se presume inocente y alega “persecución lunática”.- Horas después de pasar a la historia como el primer expresidente de Estados Unidos en enfrentar una acusación criminal, Donald Trump se declaró víctima de una “masiva interferencia electoral” y pidió a los fiscales de Nueva York retirar “inmediatamente” las acusación de 34 imputaciones en su contra. Subrayó que es víctima de la persecución de un presidente “lunático” que ha hecho de EU una “nación fracasada”. [[MILENIO / pp-p13](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



CASTIGAN A ÁRBITRO
La Comisión Disciplinaria de la FMF sancionó con 12 partidos al silbante Fernando Hernández, quien dio un rodillazo a un jugador de León en el duelo del sábado ante el América. **CANCHA**



PARTE UN MITO

Andrés García, galán de cine y televisión, y protagonista de una turbulenta vida privada, será velado esta mañana en Acapulco, ciudad donde murió a los 81 años. **GENTE**



1941-2023

MÉRCOLES 5 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MEXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,683 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Presume AMLO 'segunda nacionalización'

Crece el monopolio: toma CFE Iberdrola

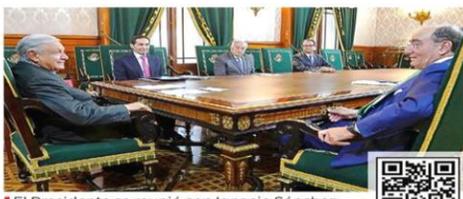
ACUSAN A TRUMP

REFORMA / STAFF
NUEVA YORK.- Fiscales de Manhattan acusaron ayer a Donald Trump de orquestar un plan de dinero secreto para allanar su camino a la Presidencia y luego encubrirlo desde la Casa Blanca.
El ex Mandatario acudió ayer al edificio de tribunales penales en el Bajo Manhattan, para escuchar los 34 cargos en su contra por presentación de registros financieros falsos en primer grado, un delito grave de bajo nivel que conlleva un máximo de cuatro años de prisión por cada uno, aunque si es declarado culpable, un juez podría sentenciarlo a libertad condicional.
El fiscal de distrito Alvin L. Bragg acusó a Trump de encubrir un potencial escándalo sexual durante la campaña presidencial de 2016 al comprar el silencio de tres personas; entre ellas, dos que dicen haber tenido relaciones sexuales con él. Los pagos luego se habrían registrado cuando Trump ya estaba en la Casa Blanca como "honorarios legales" en las cuentas de su empresa.
De traje oscuro y corbata roja, el ex Presidente se declaró inocente.
En NY, la falsedad contable generalmente se considera como una infracción, pero se convierte en delito si se comete para "encubrir" otro, que en este caso, según Bragg, sería la violación de leyes electorales.
A decir de especialistas en defensa criminal, citados por The Wall Street Journal, el caso "tiene una base un tanto inestable, compuesta de pruebas circunstanciales y testimonios internos de un ferviente enemigo de Trump, cuya credibilidad atacará el equipo de defensa".
Algunos señalan que no está claro que el republicano violó las reglas federales de financiamiento de campañas dado que la línea entre el gasto político y personal en tales escenarios suele ser ambigua.
CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES Y AFP

Compra Gobierno 13 plantas, el 70% de la firma española en 15 estados

REFORMA / STAFF
El Gobierno de México adquirió 13 plantas de generación eléctrica de la empresa española Iberdrola instaladas en el País, con lo que ahora la CFE controlará el 55.5 por ciento de producción nacional.
Tras enfrentar distintos obstáculos, que prácticamente imposibilitaron su operación en México, Iberdrola decidió vender los activos en una operación de 6 mil millones de dólares anunciada ayer por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien calificó la compra como una "segunda nacionalización" eléctrica.
Iberdrola ha enfrentado en los últimos años desde negativas de renovación de permisos hasta multas y acusaciones de promover una reforma eléctrica desventajosa para México y de actuar políticamente contra la 4T.
En ese entorno, la firma vendió 12 de sus centrales de ciclos combinados a gas natural y un parque eólico, todos construidos y operados bajo el esquema de Productor Independiente de Energía.
Los activos que forman parte de la operación son las centrales Monterrey I y II, Altamira III y IV, Altamira V, Escobedo, La Laguna, Tamazunchale I, Baja California y Topolobampo II y III, junto con el parque eólico terrestre La Venta III, que ya vendían electricidad a la CFE, así como las centrales privadas Monterrey III y IV, Tamazunchale II y Enertek.
"Hemos entendido cuál es la política energética de su Gobierno y eso nos ha llevado a una situación que sea buena para el pueblo de México y que al mismo tiempo cumpla con los intereses de nuestros accionistas", expuso Ignacio Sánchez Galán, presidente global de Iberdrola.
Las 13 centrales de generación eléctrica incluidas en la operación tienen 8 mil 539 megawatts (MW) de capacidad, 70.2 por ciento de su total.
Actualmente, Iberdrola México dispone de una capacidad instalada de más de 11 mil MW en 17 centrales de ciclo combinados y cogeneraciones, 693 MW en siete parques eólicos y 470 MW en tres parques fotovoltaicos, con presencia en 15 estados.
Para la CFE, implica una mayor presencia sobre todo en el noreste del País, donde su participación pasará de 6.7 a 44.8 por ciento.
Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda, señaló que la compra de los activos estará a cargo de "un vehículo de inversión nacional" con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), administrado por Mexico Infrastructure Partners, y financiamiento de la banca, lo que significa, según dijo, que la CFE no tendrá que endeudarse sino sólo operar las centrales.
Oscar Ocampo, director de la práctica de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad, atribuyó la venta de activos por parte de Iberdrola a una estrategia global de transición energética, pero también al rechazo del Gobierno de México a los productores independientes de energía y a la intención explícita de hacerse del control de éstos.
CON INFORMACIÓN DE DIANA GANTE Y ANTONIO BARANDA

El Presidente se reunió con Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola (der.) en Palacio Nacional.



El Presidente se reunió con Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola (der.) en Palacio Nacional.

¿'Nacionalización' o gasto innecesario?

POR JORGE A. MELÉNDEZ R.

Desde el punto de vista económico o racional, la decisión de estatizar las plantas de Iberdrola no tiene el más mínimo sentido.
Para entender esta aseveración, hay que remontarse a la razón por la que -precisamente- se construyeron estas plantas:
1) evitar que el Gobierno tuviera que erogar en su costosa construcción, y
2) evitar una muy probable operación deficitaria.
El criterio de asignación para la construcción y operación de estas y otras generadoras fue algo tan simple como lógico: otorgarla a quien ofreciera el menor precio por kilowatt a la CFE para su distribución.
Con esta práctica, la hacienda pública y los consumidores recibían lo mejor de dos mundos:
■ Luz barata sin tener que invertir una millonada.
■ Seguridad de no tener que extender millonadas adicionales en subsidios, como

ahora Hacienda se ve obligada a otorgar.
Si el Gobierno y el consumidor ya tenían electricidad competitiva, ¿por qué hoy se tiene que gastar (pues no es inversión) 6 mil millones de dólares?
La respuesta NO es económica o racional: es sólo ideológica / disfuncional. Poder anotarse el supuesto triunfo de una "nacionalización".
Para la 4T la lucha por "conquistar", vale lo que sea, aunque el supuesto beneficio sea contraproducente.
Este capricho ideológico podría ser el más caro del sexenio. Hay que recordar que persiste el conflicto por más de 30 mil millones de dólares de inversión eléctrica estadounidense.
Que no nos sorprenda entonces un próximo anuncio de la segunda fase de esta "nacionalización" sin sentido.
La refinería Dos Bocas, el AIFA y el Tren Maya quedarán cortos con la cuenta que se avizora en gasto innecesario y en operación deficitaria.



Adán Augusto López ofreció una conferencia junto con Guadalupe Tadei, presidenta del INE.

Hace la Segob paces con INE

ERIKA HERNÁNDEZ
La recomposición de la relación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno federal es una demanda ciudadana, admitió el Secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández.
Después de meses de descalificaciones contra el INE por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el propio titular de Gobernación, ayer el funcionario se reunió con los 11 integrantes del Consejo General.
López Hernández acudió a las instalaciones del organismo electoral, después de que la mayoría de consejeros electorales se negó a acudir a Bucareli.
Aunque el encuentro fue para pactar mecanismos de seguridad para las elecciones del Estado de México y Coahuila, la visita fue considerada como la oportunidad de sellar una nueva etapa en la relación INE-Gobierno, ante la salida de Loren-

APUNTA TEPJF CONTRA MORENA

Un proyecto de la Magistrada Janine Otálora propone que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare inconstitucional la extensión del mandato de la dirigencia nacional de Morena, que originalmente concluía en agosto y se extendió hasta octubre de 2024.
zo Córdova, y la llegada de nuevos consejeros, algunos afines a la 4T.
"Este es un evento que obedece a la voz de los ciudadanos de este País, los mexicanos quieren que haya certeza institucional... debemos conducirnos dentro del marco de respeto, de civilidad, y eso ofrezco de nuestra parte", agregó.
La nueva presidenta del INE, Guadalupe Tadei, señaló que el respeto que piden al Gobierno federal, es el mismo que están dispuestos a dar.



SOL, ARENA Y... RESGUARDO

Mientras turistas nacionales y extranjeros disfrutaban del periodo vacacional de Semana Santa, militares, marinos, policías locales y elementos de la Guardia Nacional fueron desplegados en Cancún y Acapulco para resguardar las playas. **PÁGINA 3**



AQUEJA ANSIEDAD Y DEPRESIÓN A GENERACIÓN Z

VERÓNICA GASCÓN
El 77 por ciento de las personas que forman parte de la Generación Z se encuentra en tratamiento médico para atender problemas de ansiedad y depresión, advirtió la empresa de salud mental Cuéntame.
Estos problemas de salud incluso, superan el número de casos que presentan los grupos de otras edades.
Generaciones que también sufren problemas de salud específicos.
Por ejemplo, 10 por ciento de los que pertenecen a la Generación Millennial padecen estrés y 18 por ciento de la Generación X presenta temas de "burnout" o agotamiento laboral.
"La primera causa de discapacidad laboral es la depresión, que ha incrementado en un 56 por ciento el ausentismo", advirtió Regina Athié, CEO de Cuéntame.
61097200016

ESPECTÁCULOS



ANDRÉS GARCÍA ADIÓS AL SEX SYMBOL

Estrella de películas y telenovelas, el actor falleció ayer a los 81 años en Acapulco. Sus amigos y colegas lo recuerdan. | A24 |

UD



Otra Selección anhela agradar

Omar Quintero, entrenador del Tricolor de básquetbol, desea que su equipo destaque en el Mundial y conecte con la afición. | B1 |

CULTURA

Dudas sobre Centro SCOP

La propuesta inicial, la falta de consulta a especialistas y la opacidad despiertan críticas. | A26 |



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A7 Ana Paula Ordoña
- A16 Saskia Niño de Rivera
- A16 Raudal Avila
- A16 José Carreño Carlon
- A16 José González Martín
- A17 Miguel Alemán V.
- A17 Ricardo Rocha
- A17 José Antonio Crespo
- A17 Jorge Romero Herrera

CULTURA

A28 Adriana Motivo



HÉCTOR DE MAULEÓN

"El presupuesto destinado al Ejército creció a 112 mil millones de pesos en 2023. No tenemos, sin embargo, un país en calma" | A8 |

\$18.60
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106,
Número
38,483
CDMX
34 págs.



La pobreza mata a hijos de jornaleros

En menos de un mes murieron cuatro niños menores de tres años; pertenecen a familias tarahumaras que van a trabajar a Sinaloa

JAVIER CABRERA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cullacán, Sin.— Cuatro bebés hijos de jornaleros murieron y otros 20 fueron hospitalizados en menos de un mes en la sindicatura de Juan José Ríos, municipio de Guasave.

Todos tenían síntomas parecidos: fiebre, vómito, desnutrición, deshidratación y complicaciones en vías respiratorias;

las autoridades descartaron un virus, pues la causa fueron las condiciones de insalubridad en las que vivían, sin acceso ni siquiera al agua potable.

Estos niños, todos menores de tres años, son hijos de jornaleros temporales originarios de la sierra Tarahumara.

La muerte de los menores dejó al descubierto la situación de precariedad en la que viven estas familias, en una total marginación, explotación laboral, caren-

tes de seguridad social y de espacios dignos para vivir.

Autoridades estatales señalaron que las familias vivían en un "alarmante hacinamiento", en cuartos con techos de lámina de cartón, piso de tierra, sin agua potable ni sanitarios colectivos.

Las familias son reclutadas por intermediarios, que las trasladan a Sinaloa y las "hospedan" en esos lugares por 200 pesos a la semana.

300 PESOS por jornada y son contratados por día. Su estancia en Sinaloa no supera los tres meses.

| ESTADOS | A14



Donald Trump (tercero de izq. a der.) con sus abogados, en la corte de distrito de Manhattan.

Trump, acusado, fichado y furioso

Nueva York.— Donald Trump, el primer expresidente en la historia de Estados Unidos que enfrenta una causa criminal, fue fichado ayer y se enteró de los 34 cargos que se le imputan por sobornos a tres personas para evitar que hablaran mal de él en la campaña electoral de 2016.

Fue centro de la atención desde su llegada a la corte de distrito de Manhattan, donde el fiscal Al-

vin Bragg le explicó de qué se le acusa y se le tomaron huellas dactilares. Afuera, la prensa superaba a sus simpatizantes. En el tribunal se mostró serio; salió enojado y regresó a Florida a denunciar que Estados Unidos se está "yendo al infierno" y que el gobierno de Joe Biden busca "interferir" y evitar que contienda por la presidencia. Agencias

| MUNDO | A18

TRAGEDIA MIGRANTE

MIGRACIÓN, SIN HOMOLOGAR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Mientras que para algunas instalaciones las exigencias son laxas, en otras se pide certificación. Tras reunirse con AMLO, el padre Solalinde dijo que el INM desaparecerá y que en el nuevo organismo no habrá militares. | A7 Y A8 |

AMLO anuncia la compra de 13 plantas a Iberdrola

El Presidente afirma que "es una nueva nacionalización"; compañía se adelantó a expropiación: expertos

PEDRO VILLA Y CAÑA
E IVETTE SALDAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al afirmar que se trata del rescate de la CFE, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la compra de 13 plantas de generación eléctrica a Iberdrola por un costo estimado de 6 mil millones de dólares.

Calificó la adquisición como "una nueva nacionalización". Reconoció que ha tenido discrepancias con la empresa española, pero matizó que el diálogo lo puede todo. Al principio de su gobierno, el Mandatario la acusó de corrupta y de intentar saquear a México.

Expertos opinaron que Iberdrola se vio obligada a vender ante las acusaciones y por carecer de interconexión al Sistema Eléctrico Nacional; así, se adelantó a una posible expropiación.

| NACIÓN | A4

Liberan a militar acusado de hackeo

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez militar concedió la libertad provisional al teniente coronel Jesús Concepción López Millán, quien fue el primer integrante de las fuerzas castrenses en ser acusado y procesado por el delito de infracción de deberes militares en la modalidad de pérdida de información militar por el caso *Guacamaya Leaks*. Permaneció seis días en la prisión del Campo Militar 1-A.

| NACIÓN | A9



VAN POR RESTAÑAR LAS HERIDAS; TADDEI ACEPTA BAJARSE SUELDO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, sostuvo una reunión con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Se prometieron respeto mutuo y acordaron garantizar la protección de los candidatos para los comicios en el Estado de México y Coahuila. Por separado, Taddel dijo que acatará la ley y aceptará bajarse el sueldo para ganar menos que el Presidente. | NACIÓN | A6

FOTO: EL UNIVERSAL

STEVE HOSBY/AP

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

GABRIEL RIVERO, EL UNIVERSAL

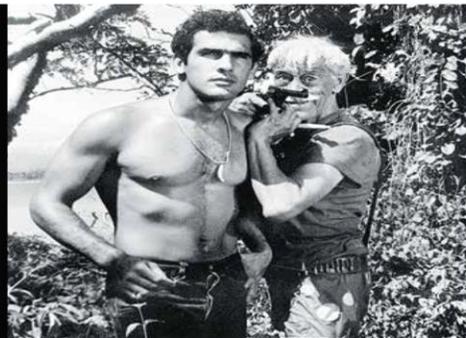


Andrés García lee un ejemplar de *Excelsior* durante un evento social, el 8 de noviembre de 1986. A su lado, Sonia Infante, una de las mujeres con las que mantuvo una relación tormentosa.

1941-2023 ANDRÉS GARCÍA SU SELLO FUE LA POLEMICA

Pasó de ser un lanchero en Acapulco a galán del cine y la televisión. El actor, siempre en escándalos por sus relaciones amorosas y lo mal que se llevó con sus hijos, falleció ayer a los 81 años.

FUNCIÓN



El actor, en una imagen tomada el 13 de octubre de 1966, durante las filmaciones de la película *Chanoc*, su debut en el cine.

Fotos: Archivo Excelsior

ADRENALINA

Mexicanos mantienen a raya a jonroneros

Julio Urías se colgó su segunda victoria de la temporada en el triunfo de los Dodgers y Luis Cessa entregó buenas cuentas desde la loma, pese a la derrota de los Rojos. / 7



Luis Cessa

Julio Urías

Fotos: Reuters y AFP

EXPRESIONES

El legado de Borges pasará a manos de su familia política

Cinco sobrinos de María Kodama, viuda del escritor argentino, se perfilan a ser los herederos al no haber un testamento. / 18



Foto: Especial

ESTÁN UBICADAS EN SIETE ESTADOS

Iberdrola vende 13 plantas en México; las operará CFE

Las unidades tienen un costo de seis mil millones de dólares y pueden generar ocho mil 539 megawatts

en América Latina, será el dueño de las plantas.

“La adquisición se realiza a través de un vehículo de inversión nacional con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadim), administrado por Mexico Infrastructure Partners, y financiamiento de la banca”, explicó Hacienda de manera oficial, en un comunicado.

Los complejos vendidos por Iberdrola, empresa española que el Presidente ha acusado de obtener “ganancias exorbitantes” en sexenios anteriores, se ubican en Baja California, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Oaxaca, y pueden generar ocho mil 539 megawatts de energía.

DINERO | PÁGINA 12

POR NAYELI GONZÁLEZ

El gobierno federal financiará a Mexico Infrastructure Partners (MIP) para que compre 13 plantas de generación eléctrica a Iberdrola, cuya operación quedará a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que se trata de una “nueva nacionalización”, una fuente de la Secretaría de Hacienda señaló a este diario que MIP, líder administrador de fondos de inversión en infraestructura y energía

FISCALÍA: TRATÓ DE SOCAVAR LA ELECCIÓN DE 2016

Fichan a Trump; se dice inocente de 34 cargos

EL EXPRESIDENTE de EU fue arrestado por falsificar registros empresariales, pero salió libre al ser un delito menor; “el país se está yendo al infierno”, acusó

AFP, DPA Y REUTERS

NUEVA YORK. — Donald Trump fue llevado ante la justicia mientras busca la candidatura presidencial del Partido Republicano. El expresidente de Estados Unidos se entregó a una corte de Nueva York para convertirse en el primer exmandatario de ese país bajo proceso penal.

Tras llegar al tribunal se le tomaron las huellas dactilares y fue informado de los 34 cargos que enfrenta por el delito de falsificación de registros empresariales. Afuera hubo protestas a favor y en contra del proceso, ante el temor de disturbios, la policía desplegó a más de 36 mil agentes.

Los fiscales sostienen que Trump trató de socavar la integridad de las elecciones de 2016 al formar parte de una conspiración para suprimir información negativa sobre él, que incluyó un pago ilegal de 130 mil dólares. Esto, en referencia al supuesto soborno a la actriz porno Stormy Daniels para que no hablara de su relación con Trump.

En la audiencia, que duró una hora, el republicano se declaró no culpable y quedó libre, ya que en Nueva York el delito que enfrenta no se considera grave, por lo que ni amerita fianza ni más de un año de cárcel. Sin embargo, en su acusación el fiscal Alvin Bragg elevó esos cargos



Foto: Reuters

El exmandatario entró a la corte custodiado por policías. Se le tomaron sus huellas dactilares y quedó fichado.

SE ESPERA UN LARGO PROCESO

Aspectos a tomar en cuenta en la imputación contra Trump.

Podría presentar una moción sobre por qué el juez no debe llevar el caso.

Puede alegar que el delito prescribe a los 5 años, que ya se cumplieron.

La siguiente audiencia está programada para el 4 de diciembre.

El caso penal promedio en Manhattan tarda más de 900 días.

GLOBAL

“Tiene apoyo y es un buen recaudador”

Para el republicano Larry Rubin, Donald Trump goza de mucha simpatía entre los votantes de Estados Unidos, por lo que en su proceso legal se verá el reflejo de lo que decida el electorado. / 17

GLOBAL

4 MDD

obtuvo el republicano en donativos, en unas horas. Su equipo ya vende una camiseta con la leyenda. “No culpable”. / 16 y 17



Hay una gran nube oscura sobre nuestro país, pero no tengo ninguna duda de que haremos a Estados Unidos grande otra vez.”

DONALD TRUMP
EXPRESIDENTE DE EU



Trump falsificó repetida y fraudulentamente los registros comerciales para encubrir delitos con el fin de ocultar información perjudicial al público.”

ALVIN BRAGG
FISCAL DE NUEVA YORK

a delitos graves, cada uno con un máximo de cuatro años de prisión, argumentando que Trump falsificó esos registros para encubrir violaciones de financiamiento de campaña.

Más tarde, el expresidente se dijo víctima de interferencia electoral.

“Nunca pensé que esto pudiera ocurrir en Estados Unidos”, expresó en un discurso desde su residencia en Mar-a-Lago, Florida.

Calificó el proceso de ser un “insulto” para su país, que ante esto “se está yendo al infierno”.

GLOBAL | PÁGINAS 16 Y 17

PRIMERA

Sobrevivió a globo incendiado y ya está en su casa

Regina, la menor de 13 años de edad cuyos padres murieron el sábado en Teotihuacan, fue dada de alta luego de ser operada por fracturas. / 10

PRIMERA

Son las redes más usadas... y las más riesgosas

WhatsApp, Facebook e Instagram son las plataformas más populares entre los jóvenes, pero donde hay más peligros por compartir datos. / 5



BUSCAN REGULARIZAR SU ESTATUS Foto: Karina Tejada

MIGRANTES RETOMAN PARQUE

Aunque habían sido llevadas a un albergue, cientos de personas regresaron a las cercanías de la Comar, en la CDMX. Ayer fueron vinculados a proceso los cinco implicados en el incendio en Cd. Juárez. PRIMERA | PÁG. 8

LE SOLICITA COMPARTIR DATOS DE EMBARQUES

López Obrador pide en carta a Xi Jinping: frenen fentanilo

POR ISABEL GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador mandó una carta a su homólogo chino, Xi Jinping, en la que le solicita apoyo para controlar y supervisar los envíos de fentanilo a México.

La misiva, detalló el titular del Ejecutivo, fue enviada el 22 de marzo, a petición de un grupo de senadores de Estados Unidos

con los que López Obrador se reunió en Palacio Nacional.

La petición precisa que “sería un apoyo inestimable contar con información sobre quiénes importan esa sustancia, en qué cantidad, en qué embarcaciones, cuándo sale de los puertos chinos, a qué puertos mexicanos llega y el tipo de sustancia”.

PRIMERA | PÁGINA 8



EXCELSIOR

Carlos Ornelas 7
Armando Salinas Torre 7
Ruth Rodríguez 9



Patricia Armendáriz
"Rezonificación de mercados, oportunidad para más ingresos" - P. 3



Martin Wolf
"Declararle la guerra al comercio global será costoso" - P. 18 Y 19



Margarita Ríos-Farjat
"La sociedad debe saber que quien obre mal corre un riesgo inevitable" - P. 12

Carta. Argumenta su solicitud "por razones humanitarias" y "como amigos", no por los "groseros amagos" de los legisladores republicanos que quieren invadir México

AMLO llama a China a "controlar e informar" de envíos de fentanilo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Por "razones humanitarias" y como "amigo", el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a su homólogo chino, Xi Jinping, "controlar e informar"

sobre envíos de fentanilo ante la emergencia por la muerte de miles de consumidores de droga. En la carta descalifica los "groseros amagos" de legisladores de EU para invadir México. PÁGS. 4 Y 5

Recuento de solo 15 días
Proviene de EU ocho de cada 10 armas decomisadas
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 5

Estadísticas del Inegi
Violencia familiar mata a una persona cada 37 horas
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 6

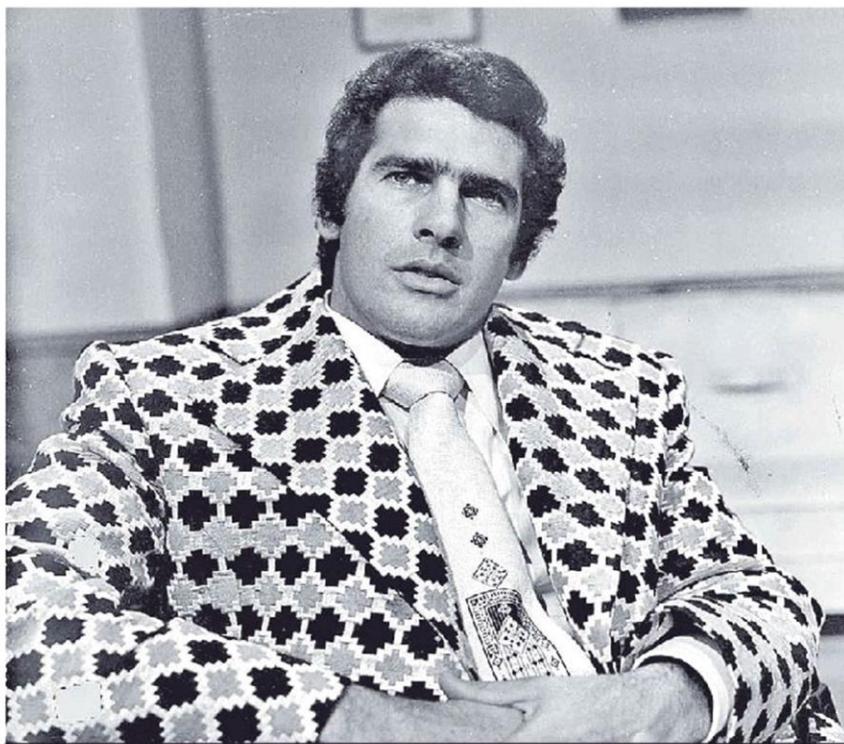
La 4T pagará casi 6 mil mdd a Iberdrola por 13 plantas

P. DOMÍNGUEZ Y Y. ORDAZ, CDMX

El Presidente aseguró que la transacción implica una auténtica "nacionalización" que fortalece la labor de CFE. PÁGS. 14 Y 15



INE. Adán Augusto saca bandera blanca y se reúne con Taddei



Andrés García. Chanoc y Pedro Navaja dicen adiós

El actor Andrés García, legendario galán de los años 60 y 70 del cine mexicano y protagonista de múltiples telenovelas, murió a los 81 años en Acapulco. Dominicano de nacimiento, el artista se consagró con la interpretación de personajes de la talla de Chanoc y Pedro Navaja. FOTOTECA MILENIO PAG. 22



Instruyeron 34 cargos contra el ex mandatario. SETH WENIG/AP

Se presume inocente y alega una "persecución lunática"

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON
"Lo único que hice es defender Estados Unidos", declaró Donald Trump, ex jefe de la Casa Blanca, en Nueva York. PAG. 13

"No resuelve retos"
Gates refuta a Musk sobre el freno a inteligencia artificial
REUTERS Y SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 15



Acervo. Van 11,500 piezas arqueológicas recuperadas con el plan Indiana Jones



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13905 // Precio 10 pesos

Anuncia AMLO compra de 13 plantas a Iberdrola por casi 6 mil mdd

Electricidad: nueva nacionalización



Comenzó la negociación hace un par de años

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador charla en Palacio Nacional con Ignacio Sánchez Galán, dirigente global de Iberdrola. Los acompañan el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el director de la CFE, Manuel Bartlett. Foto Presidencia

● Con la transacción, la CFE pasará de generar 39.6 a 55.5 por ciento del energético

● “Se garantiza que no suban tarifas para la población, como se ha cumplido hasta ahora”

● La operación se realizará mediante el Fondo Nacional de Infraestructura, señala Hacienda

● La multinacional ibérica sólo se quedará con 20 por ciento de su negocio en México

● Con ello se resuelve, en el corto y mediano plazos, el consumo del país, indica el Presidente

● “También se rehabilitan otras plantas; al final del sexenio habrá producción de 65%”

● Ramírez de la O afirma que no implicará un aumento en la deuda pública presupuestal

● Sánchez Galán: entendimos cuál es el sentido de la política de este gobierno en la materia

Solalinde: desaparecerá el INM y saldrán los militares

● Ofrece su versión tras una cita con el Ejecutivo en Palacio Nacional

● Detalla que será creada la coordinación nacional de asuntos migratorios y extranjería

● En el organismo estarán Gobernación, la SRE y representantes de varios sectores involucrados

● No descarta la salida de Garduño del instituto; “ya cumplió su misión”

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA / P 11



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Carlos Martínez García	15
Francisco López Bárcenas	16
Agustín Acosta Z.	16
Carlos Bonfil	Espectáculos

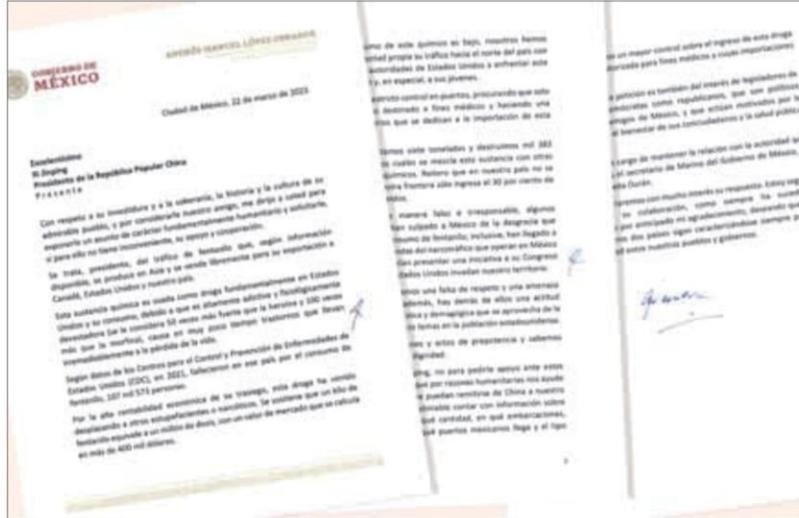
COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Rayuela
Manque les pese a algunos, sin duda fue un gran día para la historia del país.

AMLO solicita apoyo a China contra el fentanilo



Carta con destinatario en Pekín

▲ El Presidente mostró el contenido de la carta que envió a su homólogo Xi Jinping, en la cual solicita su colaboración para frenar los envíos de precursores de fentanilo desde puertos asiáticos. “Por razones

humanitarias, sería un apoyo inestimable contar con información sobre quiénes importan esta sustancia. Con ello tendríamos más control sobre el ingreso de esta droga en México”

● Pide a Xi Jinping intercambiar datos para el rastreo de envíos desde Asia

● “Permitiría a México reforzar las acciones contra su tráfico ilegal”

● Detalla presiones en EU para culpar a nuestro país de ser principal introductor

● “Son acusaciones irresponsables; nuestra lucha es humanitaria”

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 7

Estados Unidos celebra la decisión

Finlandia se suma a la OTAN; Rusia advierte que “habrá respuesta”

● “La ampliación de la alianza atlántica es un ataque a nuestra seguridad”: Moscú

● Helsinki queda en automático protegido por la organización en caso de una agresión

● Aporta 280 mil soldados y uno de los mayores arsenales de artillería de Europa

● La adhesión pone fin a la era de no alineamiento; Suecia está en la misma ruta

AGENCIAS / P 22

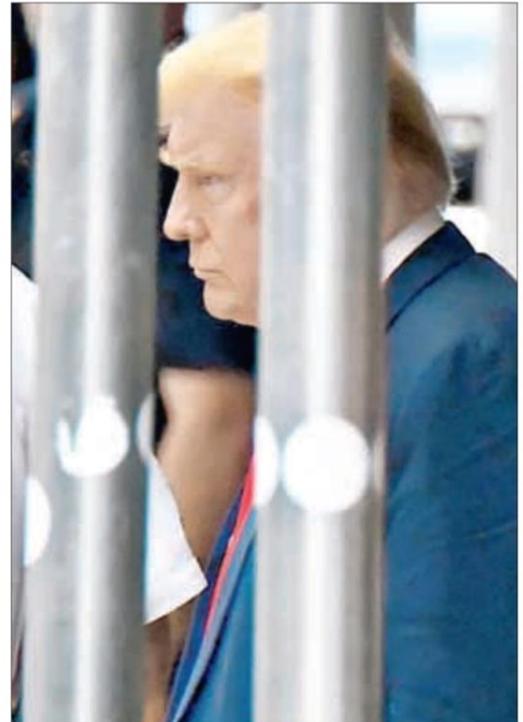
López Obrador: lo que pedimos es control

“Daño social, la libre venta de armas en EU”

● “Fabricantes auspician campañas políticas”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

“Soy inocente”: Trump



▲ En un proceso que devino en un espectáculo, el ex presidente fue arrestado y fichado en un tribunal de Nueva York acusado de 34 delitos. El juez Juan

Merchan le advirtió que evitara declaraciones “que inciten a la violencia civil”. El ex mandatario retornó a Florida. Foto Afp. DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 21

DESATA SU IRA

ARRESTAN A TRUMP



EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11339 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AVISO:
POR CIERRE DE MERCADOS,
EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL JUEVES 6 Y VIERNES 7 DE ABRIL; SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

Intercam.com.mx



EN FLORIDA DA DISCURSO 'TIPO' CAMPAÑA.

Y un par de horas después de ser arrestado, fichado y acusado en Manhattan, Donald Trump se fue a Mar-a-Lago para ser arropado por simpatizantes. Ahí atacó a todos, al juez, al fiscal, a Joe Biden, al Departamento de Justicia y a cuanto pudo. / PÁGS. 24 Y 25

'Amarra' CFE 55% en generación eléctrica

AMLO. Celebra acuerdo de compra de 13 plantas de Iberdrola por 6 mil mdd

El gobierno de México llegó a un acuerdo con Iberdrola para adquirir 13 centrales eléctricas, con lo que la CFE pasará de suministrar el 39 por ciento de la energía eléctrica que se consume en el país, a 55 por ciento. El costo, de 6 mil millones de dólares, será absorbido por el Fonadin, dijo el presidente López Obrador. La operación no implica la salida de Iberdrola del país. "Seguiremos colaborando con México", dijo su presidente, Ignacio Sánchez Galán.—H. Usla / A. Martínez / PÁG. 4



Liman aspezas. Apretón de manos con Ignacio Sánchez Galán en Palacio.

EXPERTOS PIDEN ANALIZAR OPERACIÓN CELEBRAN INDUSTRIALES LA DECISIÓN

Luego del anuncio que hiciera el gobierno de que comparará 13 plantas de Iberdrola, el sector privado celebró la decisión. La calificó como "buena". Sin embargo, expertos dijeron que

habrá que ver cómo se desenvolverá la transacción, qué sucederá con los contratos de Iberdrola con usuarios y con la CFE, y cómo operarán las plantas.—H. Usla / A. Martínez / PÁG. 4



PÁG. 31

COMPROMISO, TRABAJAR SIN EGOÍSMOS

Pide Segob al INE 'dar vuelta a la página'

PRIMER ACUERDO. Adán Augusto López y Guadalupe Taddei se reunieron ayer. El titular de Segob dijo que no acostumbra voltear atrás, pues hay el riesgo de convertirse en estatua de sal.

DEMANDA DE CALICA

LA ESTADOUNIDENSE RECLAMA A MÉXICO MIL 900 MDD POR DAÑOS.

PÁG. 20

IMPEDIR MÁS LITIGIOS EN CORTES INTERNACIONALES

AMLO limitará pagos de arbitrajes y busca nuevas causales para revocar permisos.

PÁG. 6

AUTOMOTRIZ

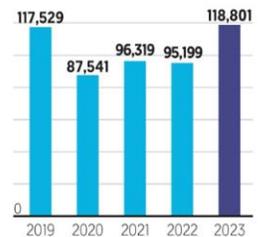
PÁG. 18

'ACELERADOR A FONDO' EN VENTAS

En marzo la comercialización de autos nuevos creció 24.8% anual, la tasa más elevada en 23 años.

■ Unidades

140,000



Fuente: INEGI.

Marzo de cada año

ENVIÓ CARTA A XI JIPING

AMLO pidió ayuda a China para frenar fentanilo

El presidente AMLO informó que el 22 de marzo envió una carta a su homólogo de China, Xi Jinping, para que detenga la exportación de la materia prima del fentanilo a América del Norte, en seguimiento a una petición de congresistas estadounidenses. Dijo que solicitó saber quiénes importan la sustancia, en qué cantidad, embarcaciones, entre otros datos.—D. Benítez / PÁG. 28

'EL PROBLEMA ES EU'

'No mienta', replica Ebrard a Graham; México, el que más hace contra fentanilo.

PÁG. 29

ESCRIBEN

Víctor Piz
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

Paola Herrera
HACIA LA LUNA / 13

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 30

Salvador Camarena
LA FERIA / 34



Finanzas y Dinero

Banco Mundial eleva pronóstico de PIB para México en el 2023

• Prevé un impulso en las exportaciones a EU y Canadá en el marco del T-MEC; la región de AL crecerá 1.4% al cierre del año.

• PÁG. 6



0.9% era el dato previo del BM para México.

1.8% es la previsión de crecimiento para el 2024.

En Primer Plano

Le pagará 6,000 mdd por 13 plantas generadoras

AMLO gana en las vencidas a Iberdrola; compra 77% de sus activos

• CFE incorporará 8,539 MW a su capacidad instalada: 8,436 MW de ciclos combinados y 103 MW eólicos.

• Mexico Infrastructure Partners, el agente negociador por parte de México en la compra.

Karol García
• PÁG. 4-5

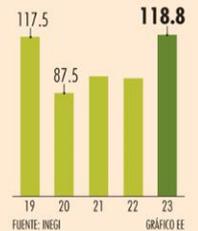
Empresas y Negocios

Ventas de autos, de nuevo en nivel previo a covid

• Da un acelerón en el tercer mes, con un crecimiento de 24.8%.

• PÁG. 26

Ventas de automóviles nuevos, marzo 2023 | Miles de unidades



Crecerá por 10 gasto en pensión del Bienestar

• Para el último año del sexenio crecerá en términos reales 23.2%.

• PÁG. 8

\$6,000

al bimestre de pensión se daría en el 2024.

México, top 3 en defensores de DH muertos

• Colombia encabezó ranking de ONG; Ucrania, en segundo.

• PÁG. 44

48% de los asesinados en 2022 trabajaban en defensa de la tierra, el ambiente e indígenas.

HRD Memorial

Oro impulsa valor de Peñoles en la BMV

• Plata y oro, principales fuentes de ingresos para la empresa.

• PÁG. 20

24.7% ha subido el valor de la acción desde marzo.

Oro, arriba de 2,000 dólares por onza

• PÁG. 20



#AMLOTrackingpoll Sin levantar el vuelo

Aunque las disminuciones de la popularidad son ligeras, acercan los indicadores a los menores niveles del año.

• PÁG. 54



La participación de la empresa española Iberdrola en el mercado de generación de energía en el sistema mexicano se redujo con la venta de activos al gobierno federal, pero sigue como la principal entre independientes.

- 5,943 mdd pagará el gobierno a Iberdrola por 13 plantas de generación eléctrica.
- De 39 a 55% crece la participación de CFE en la generación nacional de energía eléctrica con la adquisición de activos de Iberdrola.
- 8,539 megawatts es la capacidad de las plantas de Iberdrola, equivalente a 77% de su capacidad en México.
- La firma Mexico Infrastructure Partners representa a México en el acuerdo, como gestor del fideicomiso adquiriente, y Fonadin refinanciará la operación.
- 87% de la capacidad comprada a Iberdrola ya era controlada indirectamente por la CFE, bajo la figura de productor independiente de energía que le vende exclusivamente a CFE.
- De acuerdo con SHCP, la transacción no afectará el balance público.

Opinión

Las 31 acusaciones contra Trump

Remesa paisano

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 46

• PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'544	333,541

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Trump entra a un juzgado de NY como imputado

• El presidente se declaró inocente de 34 cargos contra él.

• PÁG. 50

“El único crimen que he cometido es defender sin miedo a nuestra nación contra aquellos que buscan destruirla”.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU.

Afores, con fuerte expectativa:

G. Zamarripa

• Incremento paulatino a aportaciones, nueva etapa del cambio.

• PÁG. 9



7 509661 885870

EL HERALDO

D E M É X I C O

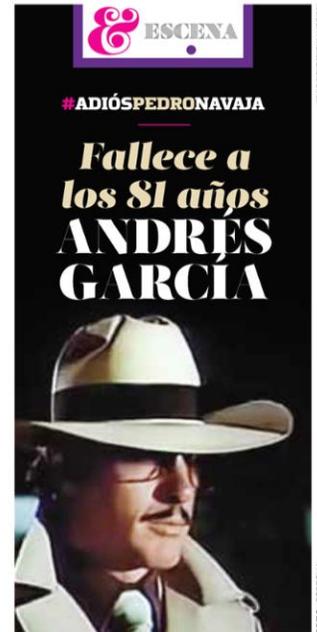
\$10



FOTO: REUTERS

#34CARGOS

ARRESTAN AL
EXPRESIDENTE
DE EU, DONALD
TRUMP P22



7 500482 988401

ESCENA

#ADIÓSPEDRONAVAJA

Fallece a
los 81 años
ANDRÉS
GARCÍA

FOTO: ESPECIAL

#PASANACFE

NACIONALIZAN 13 PLANTAS DE IBERDROLA

EL GOBIERNO DE MÉXICO COMPRÓ LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA ESPAÑOLA POR 6 MIL MDD. EL PRESIDENTE CERRÓ EL TRATO EN PALACIO NACIONAL

POR I. SALDAÑA Y P. ALVARADO/P4



#RUTA2023

FOTO: ESPECIAL

Gobierno e
INE pactan
protección a
candidatos
P18

#YHAYMÁS
CHOCOLATES

REPUNTA VENTA DE
AUTOMÓVILES

P15

#ENVIACARTA



AMLO PIDE A CHINA FRENAR FENTANILO P4

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
Consejeros, ellas y ellos se lo ganaron **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**
Abrir el diálogo migratorio **pág. 4**

• **VALERIA LÓPEZ**
Estrategia de defensa de un agresor: el caso Donald Trump **pág. 23**



Foto: Reuters

TRUMP, ARRESTADO Y ACUSADO DE 34 DELITOS GRAVES

• **En día histórico** el expresidente de EU es señalado de falsificar registros comerciales para pagos a la actriz Stormy Daniels; se declara inocente

• **Por la noche** ante sus seguidores afirma: "Ahora somos oficialmente un país del tercer mundo, me atacan porque lucho por ti" **págs. 22 y 23**

EL EXPRESIDENTE Donald Trump, ayer, al comparecer ante un juzgado en NY.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 5 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4303

PRECIO » \$10.00

"ES UNA NUEVA NACIONALIZACIÓN", DICE EL PRESIDENTE

Gobierno da giro con Iberdrola y anuncia que le compra 13 plantas eléctricas

POR J. CHAPARRO, A. ARCHUNDIA Y Y. BONILLA

CONVENIO costará 6 mmdd y fondos serán del Fonadin; CFE operará plantas; decisión modifica mercado y el Estado mexicano pasará del 39% al 55% en capacidad de producción

PACTO se da después de 3 años de tensiones; AMLO reconoce diferendos y la trasnacional dice que "entendió" política energética; oposición ve retroceso, 4T celebra **págs. 3 y 4**



Foto: Cuartoscuro

EL PRE-SIDENTE e Ignacio Sánchez, de Iberdrola, ayer.

Segob y SSPC van al INE para acordar plan de seguridad

BUSCAN proteger a candidatos en elección de Edomex y Coahuila; instalan mesa de seguridad; Adán Augusto llama a demostrar que pueden trabajar coordinados. **págs. 5 y 6**



EL RESPETO que vamos a pedir a todas las instituciones es el mismo que estamos dispuestos a dar, jamás le vamos a faltar al respeto a ninguna institución de ningún orden"

Guadalupe Taddei
Presidenta del INE

CRECEN EN SINALOYA 11 ILÍCITOS DE IMPACTO

EN ENTIDAD a cargo de Rubén Rocha en primer bimestre aumentan 5 modalidades de robo, narcomenudeo, homicidio... **pág. 12**

REPUNTE

Acoso sexual	+180%
Narcomenudeo	+83.3%
Robo a negocio	+55.4%
Violencia familiar	+19.7%
Abuso sexual	+7.8%
Homicidio	+6.8%

Fuente: SESNSP



ADIÓS A ANDRÉS GARCÍA, SEX SYMBOL DE CINE Y TV **pág. 27**

Foto: Cuartoscuro

AMLO envía carta a Xi para "ayudar a EU" contra fentanilo

INTERVIENE por buena relación con China y ante "falta de respeto inaceptable" a la soberanía; pide a líder asiático datos de quienes importan la sustancia, cantidades y puertos a los que llega. **págs. 8 y 9**



Detenido

El expresidente Donald Trump camina hacia la sala del Tribunal Penal de Manhattan, Nueva York, custodiado por policías y acompañado de sus abogados. Lo arrestaron y compareció ante un juez quien le leyó los 34 cargos en su contra.

Donald Trump, al banquillo de los acusados, imputado por 34 delitos

“Me parece surrealista, wow, me van a arrestar”, dice, antes de declararse “no culpable” de cada uno de los cargos; el juicio, sin fecha

Histórico. Donald Trump escribió ayer uno de los capítulos más turbios de la historia de Estados Unidos, al convertirse en el primer presidente (activo o retirado) que es arrestado y presentado ante un juez, para que le lea los cargos por los que está siendo acusado, y en consecuencia se convertirá en el primer mandatario que se sentará en el banquillo de los acusados.

Trump, quien se declaró “no culpable” de los 34 delitos que le imputan, se presentó ante el juez del tribunal de Manhattan, poco después de haberse entregado a la Fiscalía, donde le leyeron sus derechos y fue fichado. El fiscal de Manhattan, Al-

vin Bragg, considera probado que Trump orquestó una trama ilegal durante la campaña electoral de 2016, a través de la cual emitió tres pagos a personas con información dañina sobre él, para silenciarlos y que no acabara con su carrera a la Casa Blanca.

Antes de ser arrestado, escribió en Truth America, la red social que creó cuando lo expulsaron de Twitter: “Me parece SURREALISTA - WOW, me van a ARRESTAR. No me puedo creer que esto pase en EU”, escribió junto a su famoso lema “Hagamos EU grande otra vez”. **PÁGS 18-19**

TRAGEDIA
Página 6

“Crimen de Estado”, califica el gobierno de El Salvador, el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez

GUERRA FRÍA
Página 20

Finlandia acaba con décadas de neutralidad y se convierte en el país 31 afiliado a la OTAN

DESPEDIDA
Página 22

La comunidad cultural, académica y política de Jalisco dio el último adiós a Raúl Padilla, presidente de FIL de Guadalajara



Iberdrola vende 13 plantas en México de generación eléctrica

Chimoltrufia. Con un costo estimado en 6 mil millones de dólares, el Gobierno de México compró 13 plantas de generación de energía eléctrica a la compañía española Iberdrola, empresa que con la que ha mantenido diferentes desencuentros.

Si bien el gobierno de la 4T presenta el caso como una nue-

va “nacionalización”, en realidad habrá un fideicomiso como comprador de las plantas.

El gobierno amlista señaló que participará el Fondo Nacional de Infraestructura, en tanto Iberdrola reveló que lo hará Energía Mexico Infrastructure Partners FF SAPI de CV, una administradora de fondos privados. **PAG 14**

El ahorro para el retiro debe servir para impulsar inversión: Zamarripa, de Amafore

Proyectos. El nuevo presidente de la Asociación Mexicana de Fondos para el Retiro, Guillermo Zamarripa, señala que el ahorro de trabajadores en las Afores tiene gran potencial para servir al desarrollo de la economía y así otorgar el rendimiento digno que necesitan los trabajadores, sobre todo a la hora del retiro. **PAG 15**

LA ESQUINA

Ojo con la forma en que se manejan ciertas noticias. No hubo, en sentido estricto, una nacionalización de las plantas de Iberdrola: serán propiedad de un fideicomiso ya existente, y operadas por la CFE. Y tampoco la empresa española se va totalmente del país: se queda con lo eólico y solar: en otras palabras, apuesta por las energías renovables.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,715 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

"HEMOS ENTENDIDO CUÁL ES LA POLÍTICA ENERGÉTICA DE SU GOBIERNO"

Nacionalizan Iberdrola

EL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR SE APODERA DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE UNA TOMA HOSTIL DE 13 PLANTAS GENERADORAS DE ELECTRICIDAD QUE OPERA LA ESPAÑOLA EN EL PAÍS, POR UNOS SEIS MIL MDD

JUAN LUIS RAMOS

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tomará el control de 13 plantas de Iberdrola que abastecen a empresas como Kimberly Clark, Cemex y Minera Autlán, tras una negociación de dos años entre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y ejecutivos de la empresa española, a la que acusaba de hacer negocios sucios en gobiernos anteriores.

"Hoy, el Gobierno de México firmó un convenio para comprar a Iberdrola 13 plantas de generación de energía eléctrica que formarán parte del patrimonio público y serán operadas por la CFE. Es una nueva nacionalización", anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en su cuenta de Twitter.

El mandatario, que había arremetido

contra Iberdrola por vender a la Comisión Federal de Electricidad energía a precios elevados, además de recibir subsidios, dijo ayer que el acuerdo con la española "significa, sin exagerar, el rescate de la CFE y es una nueva nacionalización de la industria eléctrica".

Sentado a poca distancia de López Obrador, el presidente global de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, se pronunció sobre la operación: "Hace dos años estuvimos acá, nos pidió que negociáramos, que dialogáramos, que llegáramos a acuerdos. Dos años más tarde, hemos dialogado, hemos hablado y hemos llegado a acuerdos".

"Hemos entendido cuál es la política energética de su gobierno y esa política nos ha llevado a buscar una situación que sea buena para el pueblo de México y que al mismo

tiempo cumpla con los intereses de nuestros accionistas", se escucha decir al ejecutivo en el video difundido por el presidente de México y en el que también aparece el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Con esta operación, valuada en unos seis mil millones de dólares, la estatal mexicana de electricidad que dirige Manuel Bartlett Díaz asume el control de activos que equivalen a 87 por ciento del total de la capacidad instalada de la empresa española en México.

El convenio, según lo anunciado, incluye a las plantas de ciclo combinado de gas que operan bajo régimen de Productores Independientes de Energía contratados con la CFE en Monterrey I y II, Altamira III y IV, Altamira V, Escobedo, La Laguna, Tamazunchale I, Baja California, Topolobampo II y Topolobampo

III, junto con el activo eólico La Venta III.

La operación, que se realizará con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), fue suscrita entre la empresa española y un fideicomiso encabezado y gestionado por Mexico Infrastructure Partners (MIP), un fondo privado que ha colocado vehículos de inversión en la Bolsa Mexicana de Valores y en el que participan, entre otros, los bancos Banamex y Actinver.

Rogelio Ramírez de la O explicó que el acuerdo no implica deuda para el país, ya que los recursos provendrán del Fonadin que, dijo, es una entidad fuera del balance público y un vehículo capaz de salir al mercado para refinar dicha transacción. Con este acuerdo la participación de la CFE en la generación pasará de 39 a 55 por ciento. **Pág. 15**

RICARDO MEJÍA BERDEJA

Promete crear nueva policía para Coahuila

TORREÓN. El candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, se dice preocupado por la seguridad en el barrio, en el ejido, por el crecimiento brutal del narcomenudeo porque "está sembrando droga en todo el estado". Por ello, a unas horas del inicio de la campaña promete que de llegar al gobierno no le abrirá la puerta al mal. "Vamos a mantener la macro seguridad para que no haya homicidios dolosos, secuestros, feminicidios, eso lo tenemos que blindar", aseguró en entrevista con El Sol de La Laguna, el también exsubsecretario de Seguridad Federal. Mejía Berdeja adelantó su plan de crear una nueva policía estatal, pues la actual, consideró, "esta convertida en un Frankenstein". **Pág. 4 y 5**



SE DECLARA NO CULPABLE

NUEVA YORK. Donald Trump se declaró no culpable de 34 cargos de delitos graves de falsificación de registros comerciales, mientras los fiscales lo acusaron de pagarle a dos mujeres para que no relataran sus encuentros sexuales. Y dijo que es víctima de la persecución de un presidente lunático que ha hecho de su país una nación fracasada. **Pág. 22**



ESTO

AGUA EMBOTELLADA Altamente rentable

Las corporaciones explotan los acuíferos, por lo general a un costo muy bajo, y las venden entre 150 y mil veces más que la misma unidad de agua del grifo municipal. **NORMAL**



LO VELAN EN ACAPULCO Murió Andrés García

El galán de cine y televisión falleció a los 81 años en su casa de Acapulco; no logró reconciliarse con sus hijos Andrés y Leonardo. **GOSSIP**

PREVÉ HACIENDA

Bienestar, la más beneficiada en último año de AMLO

La Secretaría del Bienestar, encargada de programas como Sembrando Vida o las pensiones para adultos, recibirá 103 mil 39 millones de pesos más el próximo año. **Pág. 16**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**

Luis Carriles **Pág. 16**

Roberto Aguilar **Pág. 17**

AMLO
anuncia nueva
nacionalización,
pagan 6 mil
mdd por 13
plantas de
Iberdrola

NACIONAL



JAIME LLERA

Tras
complicaciones
con su salud,
fallece el actor
Andrés García,
a los 81 años

GOSSIP



Mantiene Delfina
Gómez 18 puntos
de ventaja sobre
Del Moral, revela
encuesta
Mendoza Blanco
& Asociados

Pág. 8



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,507 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SIN TREGUA



LA INFLACIÓN EN ALIMENTOS NO PARA, LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS SUBEN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 16% EN GENERAL

Pág. 4



DAVID DEOLARTE

Detienen a 7 personas vinculadas con homicidio, extorsión y cobro de piso en 7 cateos simultáneos: Omar García Harfuch

Pág. 15



GCDMX

Suspenden al árbitro Fernando Hernández 12 partidos; Ortiz, Lacarmón, castigados y Tuca Ferretti, multado

MARCADOR



EFE



MARCADOR



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2708: MIÉRCOLES 5 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

El elevado consumo y producción de aparatos electrónicos derivado del rápido avance de la tecnología, pone en riesgo el bienestar del planeta y el de sus habitantes, pues no existe un solo país en el que los residuos de estos dispositivos se manejen de manera adecuada

12



DIGITALIZACIÓN SUSTENTABLE

NACIONAL



Pandemia invisibilizó trata de personas

La Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas del Gobierno de México, advierte que la pandemia de COVID-19 redujo las capacidades de las autoridades de detección y atención de las víctimas de trata de personas en el país y, al mismo tiempo, generó condiciones favorables para la expansión de estas redes de explotación

16

CDMX

Mantenimiento, el as de Xóchitl Gálvez

La senadora del PAN y aspirante a ocupar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, habla de los problemas que enfrenta la capital del país y cuáles son las soluciones que implementaría si llega al poder en 2024



18



Salud de Murillo Karam corre grave riesgo en Reclusorio Norte

P. 10

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL 2023

5 unomásuno Nacional

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15757

SCJN admitió impugnación de AMLO y Senado contra suspensión del "Plan B" electoral



P. 5



Ofrece Monreal a productores de trigo interlocución del Senado para atender sus necesidades P. 7



Inai despidió a Francisco Javier Acuña Llamas; ya no se puede sesionar P. 2



Ebrard llama mentiroso a senador Graham

"México, país que más contribuye para combatir fentanilo"



P. 3

TRUMP, EN CASA PESE A AFRONTAR 32 CARGOS POR DELITOS GRAVES

Por Redacción / El Independiente » Pág. 15

Vigente, controversia del INE de Córdova, aclara la SCJN

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 8

Indicador Político INE: desaparecer Consejo General para romper bloque de poder

Por Carlos Ramírez » Pág. 5



Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Miércoles 5 de abril de 2023

contacto@elindependiente.mx

Número 280

MÉXICO DECOMISA FENTANILO, PERO EU AUMENTA CONSUMO

En la mañana, el presidente López Obrador sigue su debate con el senador Graham y revela que el 86% de los presos estadounidenses hoy son por tráfico de esa droga mortal

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 10



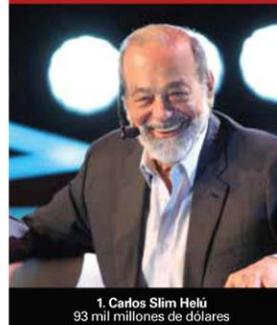
EL CIRCO DE MANHATTAN: "NO HAY PRENSA MALA"

Por Martha Aguilar » Pág. 12

El expresidente Donald Trump compareció ante la corte de Manhattan, donde la fiscalía le imputó 34 delitos penales graves. El exmandatario se declaró "no culpable" y pudo regresar a su residencia en Florida. (Fotos: Twitter e Infobae)



FORBES: LOS 10 MÁS RICOS DE MÉXICO » Pág. 10



1. Carlos Slim Helú
93 mil millones de dólares



3. Ricardo Salinas Pliego
10 mil 900 millones de dólares



4. Alejandro Bailleres
7 mil millones de dólares



5. María Aramburuzabala
6,300 millones de dólares



6. Juan Domingo Beckmann
4 mil 500 millones de dólares



2. Germán Larrea
26 mil 100 millones de dólares



7. Rufino Vigil González
3 mil 600 millones de dólares



8. Antonio del Valle
3 mil 100 millones de dólares



9. Karen Virginia Beckmann
3 mil millones de dólares



10. Carlos Hank Rhon
2 mil 900 millones de dólares

Brújula del cambio

Costo financiero de deuda pública subió 47.4%, en el 1er bimestre 2023

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 13

AMLO y la migración

Por Guadalupe Correa-Cabrera » Pág. 11

Análisis de Gibrán Ramírez Reyes

En este sexenio: 150 mil homicidios dolosos y más de 41 mil desaparecidos

» Pág. 10

Tras la puerta del poder

¡Vaya mañana la de AMLO!

Por Roberto Vizcaino » Pág. 6

Agenda Confidencial

¿Y nosotros por qué?

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

La República Bananera del Norte

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emequis

Donald Trump, la ley y el orden

Por Julián Andrade » Pág. 5

De mí se acuerdan

Por David Martín del Campo » Pág. 8

Por asueto de Semana Mayor, *El Independiente* no se publicará jueves y viernes

Ofrece Segob al nuevo INE respeto y trabajo institucional

» Pág. 15

Mensaje Político

Regalaron las calles de la CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14



P. 9



AUNQUE NO LO CONVOCARÁ EN BREVE

Confirma Cocca que buscó al Chicharito

CORTESÍA FMF

P. 3-4



EL CASTIGO AL ÁRBITRO, AL JUGADOR Y A LOS ENTRENADORES

RIDÍCULO

EVITAN ENVIAR MENSAJE CONTUNDENTE DE DISCIPLINA; SUSPENDEN 12 JUEGOS A HERNÁNDEZ, PERO SERÁN ENTRE 6 Y 8 PORQUE DESCANSAN; DOS A ROMERO Y DOS A LARCAMÓN Y A ORTIZ

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 5
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,491 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

GENERAN ENERGÍA ELÉCTRICA

Compra México trece plantas a Iberdrola; 'nueva nacionalización'

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer la compra por 6 mil millones de dólares de 13 plantas de generación eléctrica a Iberdrola, a la que siempre ha criticado, y dijo que es una "nueva nacionalización".

"Hoy el gobierno de México firmó un convenio para comprar a Iberdrola 13 plantas de generación de energía eléctrica que formarán parte del patrimonio público y serán operadas por CFE. Es una nueva nacionalización", dijo.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el director de la CFE, Manuel Bartlett; Ignacio Sánchez Galán, presidente global de Iberdrola; Enrique Alba, director general de Iberdrola México, y David Mesonero, director general de desarrollo de Iberdrola, estuvieron en el anuncio hecho en redes sociales desde Palacio Nacional. **Pág. 18**

Son 34 cargos



Lo acusan de usar facturas falsas para ocultar pagos a la actriz porno Stormy Daniels. 'Es persecución de un presidente lunático', dice. **Pág. 27**

JUICIO A 5 POR MUERTE DE 40 Preparan desaparición del INM, confirma Solalinde

El cura asegura al salir de Palacio Nacional que nacerá la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería (CONMEXICO). **Pág. 19**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**
Luis Carriles **Pág. 25**
Flor Yáñez **Pág. 28**
Claudia Corichi **Pág. 28**

OVACIONES



P. 14

MEJOR LIGA ESTUDIANTIL ONEFA es líder en fútbol americano

Actualmente se juega la categoría intermedia, en la que Pumas CU es el campeón, pero va a la baja.

NO PELEA CON MEXICANOS Márquez y Chiquita critican al Canelo

Debería enfrentar a cualquiera, dicen en torno a la pelea del 6 de mayo en el estadio de Chivas. **Pág. 17**

ENTRENAMIENTO Por fin se presenta Mohamed en Pumas

Después de ausentarse por su cumpleaños y que los felinos cayeran con Querétaro, dirige la práctica. **Pág. 5**

VENERACIÓN DE 300 AÑOS

SEMANA SANTA 2023
El párroco de la capilla del Señor de la Cuevita, Miguel Cruz, destaca el fervor de los iztapolalpenses hacia la imagen **CDMX P. 8**



REPRESENTAN EL VIACRUCIS

Esta Semana Santa, católicos del país recuerdan la vida y muerte de Jesús **ESTADOS P. 12**



EL 70% DEL AGUA EN LA CDMX ES DE POZOS

Se chupan acuíferos del Valle de México

Los esfuerzos de las autoridades para surtir de agua a la Ciudad de México y las ciudades vecinas, enfocados en el Sistema Cutzamala, se han olvidado de la recarga de los acuíferos, disminuida por la urbanización y la tala inmoderada de los bosques en las faldas del Ajusco, la zona de los Dinamos, el Desierto de los Leones y la Sierra Hidalgo; a la par, la capital del país requiere una inversión de 20 mil mdp anuales en la próxima década para atender el problema de las fugas de la red, coinciden especialistas **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII N° 2908 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRAS AÑOS DE CRÍTICAS, 4T COMPRA PLANTAS A IBERDROLA **MÉXICO P. 5**

NOS LEEMOS EL LUNES POR SEMANA SANTA

No hay bloque dominante en el consejo del INE, dicen expertos

Aunque algunos de los nuevos consejeros son ligados a partidos como Morena, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral es un órgano colegiado y tendrán que negociar: especialistas. Los consejeros se reunieron ayer con el secretario de Gobernación y pactaron trabajar en conjunto **MÉXICO P. 4**



ÉXODO. En busca de un lugar para continuar su vida, las 34 familias que quedaban en San Antonio de las Tejas tomaron algunas pertenencias y, en caravana, salieron de su tierra por las amenazas del crimen organizado **ESTADOS P. 10**



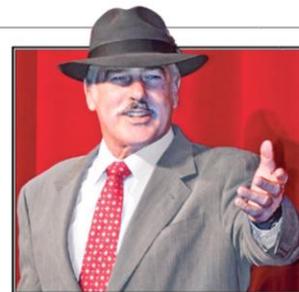
IMPUTAN 34 CARGOS A TRUMP EN MANHATTAN

"No pensé que esto pasara en EU", aseguró el expresidente desde Florida, tras declararse "inocente" ante un tribunal de Nueva York **MUNDO P. 16**

HOY ESCRIBE

La suerte de Ignacio Ovalle parece haber terminado, quienes lo vieron recientemente en su "oficinita" del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal aseguran que su ánimo ha cambiado y que se ve preocupado, sobre todo porque ha buscado audiencia con su amigo el Presidente, y no lo ha querido recibir... el mensaje parece bastante claro, la confianza presidencial comenzó a agotarse.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 7



DE LANCHERO A GALÁN

El actor de cine y TV, Andrés García, murió a los 81 años. Fue un mujeriego, un macho, cuyos escándalos no concordaban ya con la evolución de la sociedad, afirma Roberto Rondero **VIDA P. 19**

QUANTOSCANO

QUANTOSCANO

Renacionaliza AMILO la industria eléctrica

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente anuncia la compra de 13 plantas de Iberdrola que pasarán al control de la CFE

Con esta transacción por casi 6 mil mdd, CFE generará el 55% de la energía eléctrica del país

La adquisición garantiza a los mexicanos que las tarifas de la Comisión no aumenten. Pág. 12

▶ QUÉ TIPO DE PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SE COMPRÓ A IBERDROLA. P. 12



"NUEVA NACIONALIZACIÓN", así anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador la firma de convenio para comprar a Iberdrola 13 plantas de generación de energía eléctrica que formarán parte del patrimonio público y serán operadas por la CFE. En la imagen, el mandatario mexicano e Ignacio Sánchez Galán, CEO de Iberdrola, acompañados por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, y el subsecretario Gabriel Yorío. Foto: Cortesía

▶ PRESIDENTE PIDE A CHINA APOYO PARA COMBATIR TRÁFICO DE FENTANILO. P. 4

▶ ESFUERZO CONTRA TRÁFICO DE FENTANILO A EU, EL MÁS IMPORTANTE: EBRARD. P. 4

LA NUEVA PRESIDENTA DEL INE SE BAJA SALARIO. P. 6



Guadalupe Taddei, la nueva consejera presidenta del INE. Cuartoscuro

▶ SE REÚNE ADÁN AUGUSTO Y NUEVO INE. P. 6

▶ SHEINBAUM CELEBRA POSTURA DE TADDEI. P. 10

GOBERNADORES DE LA 4T PIDEN REVERTIR FALLO CONTRA PLAN B; ACUSAN TRAMPAS. P. 6

VINCULAN A PROCESO A 5 TRAS INCENDIO EN CENTRO DE MIGRACIÓN. P. 8

IMPUTAN A TRUMP POR 34 DELITOS; ÉL VE "INTERFERENCIA ELECTORAL". P. 14



El expresidente de Estados Unidos se declaró inocente ante la Corte. AFP



DESPLIEGAN FUERZA POLICÍACA EN SEMANA SANTA

CON EL PROPÓSITO de vigilar y garantizar la tranquilidad en diferentes atractivos turísticos, como los Pueblos Mágicos y el Centro Histórico de la capital poblana, dispondrán de mil 282 elementos estatales y 414 patrullas durante todo el periodo vacacional, anunció Daniel Iván Cruz, titular de la SSP. **Pág. 6**



Especial

DIARIO **Contra** Réplica

puebla.contrareplica.mx

No. 806 / Año 03 / Miércoles 5 de abril de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PUEBLA

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



Especial

IMSS ARRANCA OPERACIONES EN CUAUTLANCINGO

El Hospital General de Zona No. 35 abrió sus puertas y contará con 90 camas; funcionará para mitigar el déficit por la pérdida de las instalaciones de San Alejandro. **Pág. 3**

EL GOBERNADOR CALIFICA COMO COBARDE LA AGRESIÓN EN ZACATLÁN

Condenan el ataque a policías

Sergio Salomón Céspedes Peregrina envía sus condolencias a la familia del elemento caído en cumplimiento de su deber; presuntos responsables, vinculados a la tala, dice Seguridad Pública. **Pág. 5**



Esimagen

MEJORAN LAS VENTAS DE AUTOMOTRICES

DE ACUERDO con datos estadísticos del Inegi, las dos empresas de este sector con instalaciones en la entidad mostraron comportamiento positivo en el rubro de autos ligeros. **Pág. 4**

Un muerto por mes, el saldo de polvorines

En lo que va del año, se han registrado tres explosiones en inmuebles donde maniobraban con pólvora. **Pág. 5**



Esimagen



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Cámara de Diputados da entrada a solicitud de licencia de Mario Llergo

Será por tiempo indefinido

Crystyan Vinagre | Abril 04, 2023 - 09:09 p.m. | POLÍTICA



El diputado federal por Tabasco, **Mario Llergo** Latournierie, entregó su solicitud formal de licencia por tiempo indefinido a la Cámara de Diputados.

A través de sus redes sociales, el político tabasqueño, compartió el documento fechado al 04 de abril de 2023 y que fue dirigido al legislador Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Según el escrito que contiene el sello de recibido a las 12:23 horas, Llergo Latournierie solicita que, "se someta ante el Pleno de esta soberanía la presente **solicitud de licencia** al cargo de diputado federal", petición que dijo será por tiempo indefinido y aplicable a partir del próximo martes 11 de abril.

<https://www.xevt.com/politica/camara-de-diputados-da-entrada-a-solicitud-de-licencia-de-mario-llergo/260766>



“Diputado billetes” de Morena pidió licencia en San Lázaro tras denuncias por actos anticipados de campaña



El diputado federal y representante por el Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Mario Rafael Llargo**, o *Diputado billetes* solicitó licencia para separarse de su cargo como legislador de forma indefinida.

Así se dio a conocer a través de un breve comunicado por parte del partido guinda en donde indicaron que la licencia fue solicitada por las “razones expresadas en el oficio presentado ante la Cámara de Diputados”.

Por su parte, el diputado indicó que presentó la solicitud de licencia ante la Mesa Directiva de la Cámara, presidida por el diputado panista **Santiago Creel**, y refirió que se trataba de “temas de carácter personalísimos”, sin entrar en detalles.

Pero la licencia solo aplica para su cargo dentro de la cámara de legisladores, ya que aclararon que se mantendría “firme” su nombramiento como representante de **Morena** ante el INE. [...]



Gutiérrez Luna llama cobarde al PAN, por impugnar elección de consejeros que ellos apoyaron



Marko Cortés

RAÚL RAMÍREZ

El diputado Sergio Gutiérrez Luna, calificó de poco serio y cobarde que el Partido Acción Nacional (PAN) a través de su presidente, Marko Cortés, haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) elegidos



Sergio Gutiérrez Luna

en el Pleno de la Cámara de Diputados por el método de insaculación.

La impugnación va dirigida en contra de **Guadalupe Taddei Zavala**, quien fue elegida como consejera presidenta, y del consejero **Jorge Montaña Ventura**.

El legislador federal por Morena lamentó el anuncio del líder nacional del PAN, toda vez que refirió, ya se había establecido un acuerdo de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva que el grupo parlamentario del PAN firmó.

"El PAN votó a favor en el Pleno, y una diputada -de su bancada- como secretaria, fue quien sacó de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidenta; participó en todo el proceso y ahora salir que lo va a impugnar por falta de idoneidad me parece poco serio y cobarde", sostuvo.

En el marco de la toma de protesta de la primera presidenta mujer del órgano electoral, reiteró que **el método de selección fue un proceso que no dejó dudas, al darse de manera clara y transparente**.

Gutiérrez Luna advirtió que la presidenta electa del INE es una mujer que va a encabezar este instituto de manera distinguida; "porque tiene un reto enfrente con una trayectoria a base de esfuerzo y trabajo, y lo que tenemos que hacer todas y todos es apoyarla".

Por último, el diputado por Veracruz señaló que con este proceso, se cierra una etapa que encabezaron **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, "que a nuestro juicio, dañó a la democracia y que no queremos que se re-

pita".

Se dijo confiado que quienes llegan ahora, más los que se quedan, tendrán una nueva dinámica en este consejo y que realicen un nuevo ejercicio en este instituto más austero, pero sin trastocar las certezas y la legalidad de los procesos electorales.

"Los ciudadanos queremos un árbitro electoral en el que todas y todos confiemos; eso no era con Lorenzo y Ciro. Ahora esperemos que así sea", expresó.

Vale recordar que entre el extitular del Instituto Nacional Electoral, y el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **nunca hubo buenas relaciones y mucho menos un acercamiento que pudiera aminorar los malentendidos entre ambos**.

La primera fricción se dio cuando **Sergio Gutiérrez Luna, acusó a Lorenzo Córdova, de mentir por asegurar que no se habían desestimado las denuncias penales que interpuso contra él y otros consejeros por posponer la revocación de mandato**.

"Lorenzo miente: 1. No se le persigue, como afirma. Se victimiza. 2. Las acciones que se tomaron, en su momento, no fueron por 'pensar diferente' como cobardemente señala. Fueron por acciones legales, premeditadas y dolosas que implicaron una violación a una suspensión de la SCJN", afirmó el diputado federal, el 29 de diciembre de 2021, y compartió en sus redes sociales el incidente de suspensión de la controversia constitucional 224/2021 sobre este tema.

El último enfrentamiento se dio durante una conferencia en la que ambos participaron en la UNAM, en donde el diputado de Morena reclamó que **al órgano electoral le faltó prudencia para decidir en relación con la reforma electoral, mientras el entonces consejero presidente del INE advirtió de los retrocesos que traería dicha reforma**.





¿Perdió la buena racha? Lilly Téllez sale del top 10 del ranking presidencial rumbo a 2024

La senadora del PAN, Lilly Téllez, salió del top 10 del ranking presidencial por primera vez tras varias semanas de encabezar las preferencias de la oposición rumbo a las elecciones de 2024. Según el Power Ranking Presidencial de Polls actualizado al 4 de abril, Lilly Téllez apareció en el lugar número 11, siendo superada por los también panistas Ricardo Anaya, Santiago Creel y Mauricio Vila, quienes ocupan los lugares 4, 5 y 7, respectivamente.

<https://www.debate.com.mx/politica/Perdio-la-buena-racha-Lilly-Tellez-sale-del-top-10-del-ranking-presidencial-rumbo-a-2024-20230404-0088.html>



Lilly Téllez salió del top 10 del ranking presidencial



Tras varias semanas en aparecer en los primeros lugares de los posibles aspirantes de la oposición a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, salió del top 10 del ranking presidencial.

La batalla entre Ricardo Anaya y Santiago Creel

Abajo de las corcholatas de Morena hay una disputa entre dos panistas que también han hecho públicas sus intenciones de competir por la presidencia de México: Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y Ricardo Anaya, el exlíder nacional del PAN, así como excandidato presidencial.

Ricardo Anaya subió un puesto en el Power Ranking Presidencial para quedarse con el cuarto puesto, desbancando a Santiago Creel, quien bajó al quinto lugar.

Anaya busca ser nuevamente candidato presidencial y está haciendo campaña fuera del país en medio de una serie de acusaciones por el caso Odebrecht. Se ha especulado que si regresa a México sería detenido por la Fiscalía General de la República (FGR).

Mientras que Creel ha hecho públicas sus aspiraciones presidenciales para las elecciones del 2024 desde principios del año pasado. [...]

**FLOR YAÑEZ****ANÁLISIS** / MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023

Hacia una cultura de paz | La derecha hacia la izquierda

Yanez_flor@hotmail.com

La sociedad ya cambió. Las nuevas generaciones son más progresistas y visionarias que las anteriores, tendientes a defender los nuevos derechos y rechazar el “conservadurismo”. Históricamente ha habido una “guerra” para definir quién es de derecha y quien de izquierda, imponiendo etiquetas a las personas para encajarlas dentro de estos conceptos. La diestra como siniestra tienen señas de identidad en diferentes grados cada uno. La izquierda tradicionalmente se ha centrado reducir las desigualdades, proteger los derechos fundamentales, la reivindicación de la sociedad en términos de igualdad y defender los “nuevos derechos” como la despenalización del aborto, matrimonios del mismo sexo, eutanasia y los nuevos conceptos de familia. En la derecha encontramos a los de corte liberal en cuanto a la economía y derechos, y a los ultraconservadores que se refugian en la moral y la religión (estos últimos me asustan). Pareciera que su baluarte es una manta con la Virgen y no la bandera de México. Recordemos hace unos años la invitación al Senado de la República por parte de la bancada del PAN al partido ultraconservador español VOX y el escándalo que esto ocasionó por los valores que representan. Le dice Sabina Bremen a Santiago Creel en entrevista que el PAN se opuso al divorcio, a la pastilla anticonceptiva, a la del día siguiente y al aborto, a los matrimonios gay y ha sido el obstáculo del feminismo. Le pregunta que, si de llegar presidente apoyará que el aborto gratuito y seguro se expanda a todo el país, sobre los matrimonios homosexuales, el cambio de género y la eutanasia. Se le dilataron las pupilas, la cara se le desdibujó (tal como está el PAN ahorita), se le ahogaron las palabras y forzosamente



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

05/04/2023

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

contestó que sí. Dijo que él mismo redactó el artículo 1 de la constitución relativo a los derechos humanos, que formó Conapred y el INMUJERES, como prueba de que está centrado en combatir la discriminación, sin embargo, una cosa es hablar desde el dolor y otra, desde la teoría política. Luego viene todo el “show” de las alianzas con los partidos del “otro lado”. Dice el dicho que “no necesitas que te peguen en los testículos para saber que te va a doler”, pero a menos de que te hayan golpeado, podrás realmente empatizar con el dolor del otro. Bastantes saben que ya se necesita una derecha moderna que se tiene que reinventar. La lucha por prevalecer en un bando u otro continúan, pero las etiquetas ya no capturan la realidad actual. La premisa de que todos los que se dicen ser de Morena son de izquierda y los del PAN son todos unos religiosos clasistas, racistas y moralistas, ya no es tan cierta. El mismo AMLO que es de “izquierda” a veces se muestra más de derecha que algunos panistas. Pareciera que paulatinamente, lo que se busca es coincidir en la defensa de las libertades y las cuestiones sociales en torno a derechos humanos más allá de las creencias. Lo cierto es que vivimos en un México complejo profundamente desigual. Se necesita encontrar a alguien donde todos y todas, se sientan identificados y mejor representados con los acaeceres del día presente.



Flor Yáñez

Hacia una cultura de paz | La derecha hacia la izquierda

FLOR YÁÑEZ

La sociedad ya cambió. Las nuevas generaciones son más progresistas y visionarias que las anteriores, tendientes a defender los nuevos derechos y rechazar el "conservadurismo". Históricamente ha habido una "guerra" para definir quién es de derecha y quien de izquierda, imponiendo etiquetas a las personas para encajarlas dentro de estos conceptos. La diestra como siniestra tienen señas de identidad en diferentes grados cada uno. La izquierda tradicionalmente se ha centrado reducir las desigualdades, proteger los derechos fundamentales, la reivindicación de la sociedad en términos de igualdad y defender los "nuevos derechos" como la despenalización del aborto, matrimonios del mismo sexo, eutanasia y los nuevos conceptos de familia. En la derecha encontramos a los de corte liberal en cuanto a la economía y derechos, y a los ultraconservadores que se refugian en la moral y la religión (estos últimos me asustan). Pareciera que su baluarte es una manta con la Virgen y no la bandera de México. Recordemos hace unos años la invitación al Senado de la República por parte de la bancada del PAN al partido ultraconservador español VOX y el escándalo que esto ocasionó por los valores que representan. Le dice Sabina Bremen a Santiago Creel en entrevista que el PAN se opuso al divorcio, a la pastilla anticonceptiva, a la del día siguiente y al aborto, a los matrimonios gay y ha sido el obstáculo del feminismo. Le pregunta que, si de llegar presidente apoyará que el aborto gratuito y seguro se expanda a todo el país, sobre los matrimonios homosexuales, el

cambo de género y la eutanasia. Se le dilataron las pupilas, la cara se le desdibujó (tal como está el PAN ahorita), se le ahogaron las palabras y forzosamente contestó que sí. Dijo que él mismo redactó el artículo I de la constitución relativo a los derechos humanos, que formó Conapred y el INMUJERES, como prueba de que está centrado en combatir la discriminación, sin embargo, una cosa es hablar desde el dolor y otra, desde la teoría política. Luego viene todo el "show" de las alianzas con los partidos del "otro lado". Dice el dicho que "no necesitas que te peguen en los testículos para saber que te va a doler", pero a menos de que te hayan golpeado, podrás realmente empatizar con el dolor del otro. Bastantes saben que ya se necesita una derecha moderna que se tiene que reinventar. La lucha por prevalecer en un bando u otro continúan, pero las etiquetas ya no capturan la realidad actual. La premisa de que todos los que se dicen ser de Morena son de izquierda y los del PAN son todos unos religiosos clasistas, racistas y moralistas, ya no es tan cierta. El mismo AMLO que es de "izquierda" a veces se muestra más de derecha que algunos panistas. Pareciera que paulatinamente, lo que se busca es coincidir en la defensa de las libertades y las cuestiones sociales en torno a derechos humanos más allá de las creencias. Lo cierto es que vivimos en un México complejo profundamente desigual. Se necesita encontrar a alguien donde todos y todas, se sientan identificados y mejor representados con los acaeceres del día presente.

Yanez_flor@hotmail.com



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Responde al ataque estadounidense. Líder de Morena dice “cretino” a Graham

El coordinador de Morena en el Cámara de Diputados, Ignacio Mier, respondió “no hay peor ciego que el que no quiere ver” al senador republicano Lindsey Graham, quien aseguró que los cárteles mexicanos son los responsables del tráfico de drogas en Estados Unidos. En redes sociales el legislador cuestionó al estadounidense si sus

comentarios son una estrategia electoral o distorsión de la realidad. “No hay peor ciego que el que no quiere ver, es usted un cretino senador @LindseyGrahamSC. Viendo no quiere ver, parafraseando a San Mateo. Pasa ante usted tráfico, venta incontrolada de armas y fentanilo, dice no verlo. ¿Estrategia electoral o distorsión de la realidad?”.



Ignacio Mier sale a la defensa de AMLO, y le llama “cretino” al Senador estadounidense, Lindsey Graham

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional.

El legislador mexicano llamó “cretino” a su par norteamericano, y sostuvo que “no hay peor ciego que el que no quiere ver”, en alusión a que Estados Unidos es parte del problema de drogas y de la violencia que se vive en ambos países.



“No hay peor ciego que el que no quiere ver, es usted un cretino Senador Lindsey Graham. Viendo no quiere ver, parafraseando a San Mateo. Pasa ante usted el tráfico, venta incontrolada de armas y fentanilo, dice no verlo. ¿Estrategia electoral o distorsión de la realidad?”, escribió Mier Velasco en su cuenta de Twitter.

Este lunes, el senador estadounidense compartió un video en el que sostuvo que el fentanilo se produce en México “y los cárteles de la droga están operando abiertamente en su país envenenando a los estadounidenses”.

En la publicación, compartida en Twitter, Graham aseguró también que son cárteles mexicanos los que operan en las principales ciudades estadounidenses, e hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar la estrategia de seguridad en el territorio mexicano: “Si no cambia sus políticas, tomaremos el asunto en nuestras propias manos”, advirtió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-sale-a-la-defensa-de-amlo-y-le-llama-cretino-al-senador-estadounidense-lindsey-graham/>



Ignacio Mier sale a la defensa de AMLO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, arremetió contra el senador estadounidense, Lindsey Graham, quien aseguró que el fentanilo se produce en México y que los cárteles de la droga dominan varias partes del territorio nacional.

El legislador mexicano llamó "cretino" a su par norteamericano, y sostuvo que "no hay peor ciego que el que no quiere ver", en alusión a que Estados Unidos es parte del problema de drogas y de la violencia que se vive en ambos países.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/ignacio-mier-sale-a-la-defensa-de-amlo/1640340>



Nos enorgullecemos de cuando fue política de Estado combatir al crimen: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que la estrategia de combate a la inseguridad del Gobierno Federal no ha funcionado porque ha sido tratada con una simpleza que se reduce al lema de “abrazos, no balazos”, por lo cual anunció la presentación de un paquete de iniciativas en materia de seguridad pública que reforman diversas leyes y ordenamientos jurídicos.

<https://efekto10.com/nos-enorgullecemos-de-cuando-fue-politica-de-estado-combatir-al-crimen-jorge-romero/>



Proponen anular elecciones por intervención del crimen organizado

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentó una iniciativa de reforma constitucional para anular las elecciones en caso de intervención de la delincuencia organizada. En su exposición de la iniciativa de reforma al artículo 41 constitucional, el legislador priista subrayó que, según Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, México ocupa el cuarto lugar mundial entre 193 países en el ranking del crimen organizado transnacional, superado solo por Congo, Colombia y Myanmar.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJV5hpYwINqm8U8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213926&parId=75F18D3264FEE48F%213920&o=OneUp>



RICARDO MEJÍA BERDEJA

Promete crear nueva policía para Coahuila

TORREÓN. El candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, se decie preocupado por la seguridad en el barrio, en el ejido, por el crecimiento brutal del narcomenudeo porque "está sembrando droga en todo el estado". Por ello, a unas horas del inicio de la campaña promete que de llegar al gobierno no le abrirá la puerta al mal.

"Vamos a mantener la macro seguridad para que no haya homicidios dolosos, secuestros, feminicidios, eso lo tenemos que blindar", aseguró en [entrevista](#) con **El Sol de La Laguna**, el también exsubsecretario de Seguridad federal. Mejía Berdeja adelantó su plan de crear una nueva policía estatal, pues la actual, consideró, "está convertida en un Frankenstein".



"ME PREOCUPA EL NARCOMENUDEO"

ARMANDO COBIÁN /El Sol de La Laguna

Ricardo Mejía Berdeja, candidato del PT a la gubernatura de Coahuila, dijo que se debe combatir con urgencia el problema de las drogas, principalmente del consumo de cristal y fentanilo

TORREÓN. "Nosotros no le vamos abrir la puerta al mal, vamos a mantener la macro seguridad para que no haya homicidios dolosos, secuestros, feminicidios, eso lo tenemos que blindar, pero de la misma manera me preocupa la seguridad en el barrio, en el ejido, me preocupa el narcomenudeo que ha crecido brutalmente", dijo Ricardo Mejía Berdeja, candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Coahuila.

En [entrevista](#) exclusiva para **El Sol de La Laguna**, el también exsubsecretario de Seguridad federal dijo que el narcomenudeo "está sembrando droga en todo el es-

tado, lo que no solo afecta a la salud y a la integración familiar, sino que se traduce también en otro tipo de delitos".

Añadió que durante su paso como subsecretario de Seguridad Pública federal se dio cuenta de que la tendencia actual es el consumo de drogas sintéticas o de diseño.

"El consumo de cristal (metanfetaminas) pasa del seis al 50 por ciento en sólo seis años, lo que representa una amenaza para la seguridad de Coahuila, pues al haber tantas drogas, tanto cristal, pues la adicción puede escalar hacia el fentanilo, y esta es la peor droga, 50 veces más potente que la cocaína y 100 veces más potente que la heroína", dijo.



A finales de noviembre de 2022, aún siendo subsecretario federal, Mejía Berdeja explicó en el foro para legislar sobre la necesidad de la profesionalización para la atención eficiente de las adicciones en México del Senado de la República, que del total de consumidores de drogas en el país, menos del 10 por ciento utilizaba drogas sintéticas en 2015, pero la cifra aumentó a 47.1 por ciento para finales de 2021.

"Entonces sí tenemos una seria amenaza, un riesgo latente si no hacemos algo para frenarlo", insistió, pues el consumo de drogas no solo afecta la salud y la integración familiar, sino que se traduce en otros delitos como el robo a casa habitación, pandillerismo, violencia y el abuso sexual.

El abanderado petista adelantó que construirá un programa integral para alejar a los jóvenes del problema de la adicción al cristal.

"Vamos por un programa integral de atención para los jóvenes que no solo sea la parte académica, sino que además incluya artes, deportes, cultura, recreación y salud mental, y con ello, combate a las adicciones", dijo.

Agregó que es necesario entender que hay una epidemia de consumo de cristal y atenderla con toda responsabilidad y no de manera represiva, sino buscar inhibir el consumo y eliminar la complicidad entre narcomenudistas y policías para atacar frontalmente el tema.

Mencionó que a su llegada al gobierno de Coahuila creará una nueva policía estatal cercana a la gente.

"Hoy en Coahuila necesitamos seguridad para el rico y para el pobre al parejo, por ello vamos a crear una nueva policía estatal, así como se logró en el gobierno federal con la (Policía) Federal que se convirtió en la Guardia Nacional, lo mismo haremos aquí, desaparecer esta policía convertida en un Frankenstein y acabar con esas historias de terror, pues queremos una policía buena a la cual la gente le tenga respeto, pero no miedo".

El candidato reconoció que actual-

mente hay abuso policial en colonias, en retenes o que agentes se meten a casas sin órdenes de cateo, por lo que se necesita una policía que siga protocolos en derechos humanos y que realice investigación profesional y científica.

Añadió que el Mando Único policial debe revisarse en algunos lugares, pues al ejercer la policía estatal la dirección de la seguridad sobre los agentes municipales, muchos de sus problemas se traspasan a estas corporaciones.

"Esto ha hecho que los abusos policiales se comentan tanto por las policías estatales llamadas PEC (Policía Especializada Coahuila), PAR (Policía Acción y Reacción Coahuila), PCC (Policía Civil Coahuila), pero también por varias policías municipales. Hay casos de compañeros periodistas que han sido asesinados, de jóvenes que han sido violentados por los cuerpos policiacos... Todo eso tenemos que cambiarlo", dijo.

Reiteró que se mantendrá el blindaje en el tema de la seguridad macro, y culpó a las administraciones de Humberto y Rubén Moreira del deterioro de la seguridad del estado a principios de la década pasada, cuando dominaban Los Zetas.

"Yo tampoco deseo que vuelvan los tiempos de ejecuciones y conflictos entre dos grupos criminales, como fue de 2005, 2006 hasta el 2011, y recordarle a la gente que esto empezó cuando llega el periodo de Moreira... Nos llegaron las siete plagas cuando llega el moreirato, empezamos con la inseguridad", aseguró.

Acusó también que en Coahuila vivieron los principales líderes zetas protegidos por los gobiernos en turno.

HABRÁ IGUALDAD

Añadió que las mujeres son parte importante de su proyecto de gobierno y garantizó que en su gabinete la igualdad será una bandera, pues el 50 por ciento de los cargos serán para mujeres y el otro 50 por ciento para hombres.

"Para las mujeres coahuilenses todo el respeto y gratitud, y ténganlo por seguro que al llegar a mi gobierno habrá igual-

dad", indicó.

Añadió que hay que romper barreras y que a las mujeres les gusta trabajar, por lo que su administración generará apoyos.

"Hay que ayudarles para que destaque en lo empresarial, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo deportivo, en lo cultural, y para ello vamos a combatir cualquier forma de violencia o discriminación contra las mujeres", aseguró.

Anunció dos políticas concretas: guarderías para las mujeres trabajadoras y un esquema de financiamiento para que todas las emprendedoras tengan su propio negocio, pero que no sea una carga para las finanzas del gobierno estatal.

También dijo que falta atención en salud y educación.

Señaló que hay que dar certeza laboral para los trabajadores de la salud que actualmente no la tienen.

Agregó que Coahuila es un estado mediano gracias a que la corrupción no lo dejó crecer y que no es posible generar inversiones cuando solo se tiene una ruta nacional a Torreón, por lo que los inversionistas tienen que viajar cinco horas en carretera para llegar a zonas como la región carbonífera.

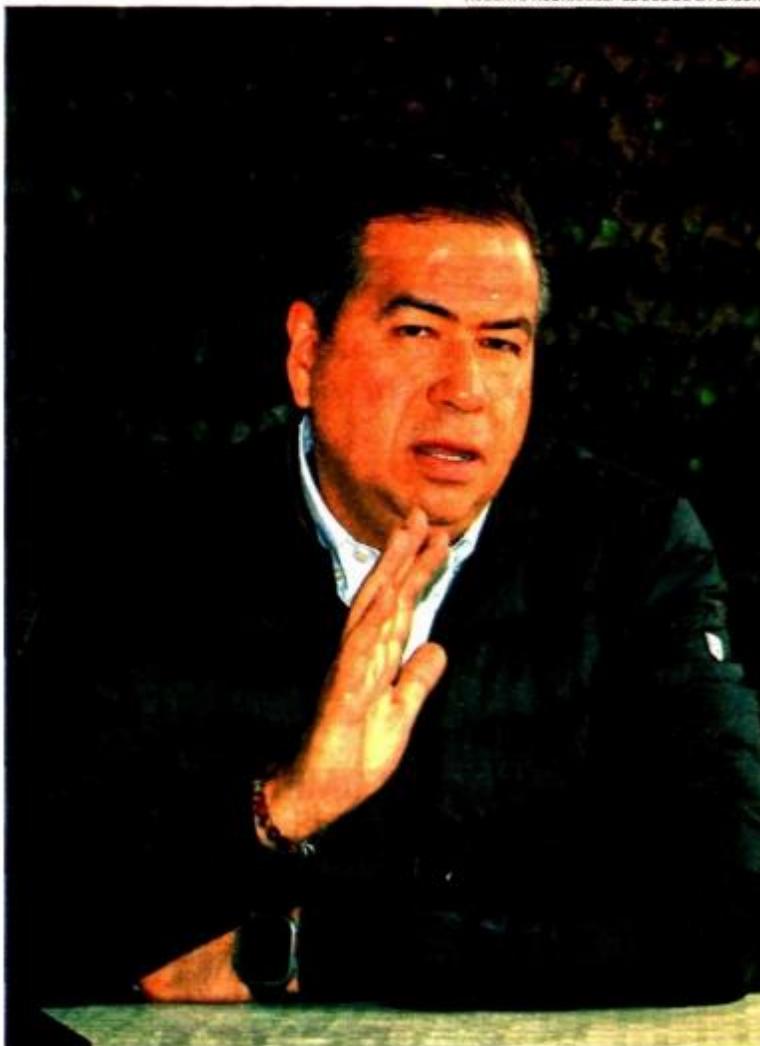
"El consumo de cristal (metanfetaminas) representa una amenaza para la seguridad de Coahuila"



NUEVA POLICÍA

MEJA BERDEJA adelantó que a su llegada al gobierno estatal creará una nueva policía estatal que sea cercana a la gente

ROBERTO RODRÍGUEZ/ EL SOL DE LA LAGUNA



Ricardo Mejía, candidato del Partido del Trabajo

**RICARDO MEJÍA BERDEJA**

Promete crear nueva policía para Coahuila

TORREÓN. El candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Coahuila, Ricardo Mejía Berdeja, se decie preocupado por la seguridad en el barrio, en el ejido, por el crecimiento brutal del narcomenudeo porque "está sembrando droga en todo el estado". Por ello, a unas horas del inicio de la campaña promete que de llegar al gobierno no le abrirá la puerta al mal.

"Vamos a mantener la macro seguridad para que no haya homicidios dolosos, secuestros, feminicidios, eso lo tenemos que blindar", aseguró en [entrevista](#) con **El Sol de La Laguna**, el también exsubsecretario de Seguridad federal. Mejía Berdeja adelantó su plan de crear una nueva policía estatal, pues la actual, consideró, "está convertida en un Frankenstein".



"ME PREOCUPA EL NARCOMENUDEO"

ARMANDO COBIÁN /El Sol de La Laguna

Ricardo Mejía Berdeja, candidato del PT a la gubernatura de Coahuila, dijo que se debe combatir con urgencia el problema de las drogas, principalmente del consumo de cristal y fentanilo

TORREÓN. "Nosotros no le vamos abrir la puerta al mal, vamos a mantener la macro seguridad para que no haya homicidios dolosos, secuestros, feminicidios, eso lo tenemos que blindar, pero de la misma manera me preocupa la seguridad en el barrio, en el ejido, me preocupa el narcomenudeo que ha crecido brutalmente", dijo Ricardo Mejía Berdeja, candidato del Partido del Trabajo (PT) a la gubernatura de Coahuila.

En [entrevista](#) exclusiva para **El Sol de La Laguna**, el también exsubsecretario de Seguridad federal dijo que el narcomenudeo "está sembrando droga en todo el es-

tado, lo que no solo afecta a la salud y a la integración familiar, sino que se traduce también en otro tipo de delitos".

Añadió que durante su paso como subsecretario de Seguridad Pública federal se dio cuenta de que la tendencia actual es el consumo de drogas sintéticas o de diseño.

"El consumo de cristal (metanfetaminas) pasa del seis al 50 por ciento en sólo seis años, lo que representa una amenaza para la seguridad de Coahuila, pues al haber tantas drogas, tanto cristal, pues la adicción puede escalar hacia el fentanilo, y esta es la peor droga, 50 veces más potente que la cocaína y 100 veces más potente que la heroína", dijo.



A finales de noviembre de 2022, aún siendo subsecretario federal, Mejía Berdeja explicó en el foro para legislar sobre la necesidad de la profesionalización para la atención eficiente de las adicciones en México del Senado de la República, que del total de consumidores de drogas en el país, menos del 10 por ciento utilizaba drogas sintéticas en 2015, pero la cifra aumentó a 47.1 por ciento para finales de 2021.

"Entonces sí tenemos una seria amenaza, un riesgo latente si no hacemos algo para frenarlo", insistió, pues el consumo de drogas no solo afecta la salud y la integración familiar, sino que se traduce en otros delitos como el robo a casa habitación, pandillerismo, violencia y el abuso sexual.

El abanderado petista adelantó que construirá un programa integral para alejar a los jóvenes del problema de la adicción al cristal.

"Vamos por un programa integral de atención para los jóvenes que no solo sea la parte académica, sino que además incluya artes, deportes, cultura, recreación y salud mental, y con ello, combate a las adicciones", dijo.

Agregó que es necesario entender que hay una epidemia de consumo de cristal y atenderla con toda responsabilidad y no de manera represiva, sino buscar inhibir el consumo y eliminar la complicidad entre narcomenudistas y policías para atacar frontalmente el tema.

Mencionó que a su llegada al gobierno de Coahuila creará una nueva policía estatal cercana a la gente.

"Hoy en Coahuila necesitamos seguridad para el rico y para el pobre al parejo, por ello vamos a crear una nueva policía estatal, así como se logró en el gobierno federal con la (Policía) Federal que se convirtió en la Guardia Nacional, lo mismo haremos aquí, desaparecer esta policía convertida en un Frankenstein y acabar con esas historias de terror, pues queremos una policía buena a la cual la gente le tenga respeto, pero no miedo".

El candidato reconoció que actual-

mente hay abuso policial en colonias, en retenes o que agentes se meten a casas sin órdenes de cateo, por lo que se necesita una policía que siga protocolos en derechos humanos y que realice investigación profesional y científica.

Añadió que el Mando Único policial debe revisarse en algunos lugares, pues al ejercer la policía estatal la dirección de la seguridad sobre los agentes municipales, muchos de sus problemas se traspasan a estas corporaciones.

"Esto ha hecho que los abusos policiales se comentan tanto por las policías estatales llamadas PEC (Policía Especializada Coahuila), PAR (Policía Acción y Reacción Coahuila), PCC (Policía Civil Coahuila), pero también por varias policías municipales. Hay casos de compañeros periodistas que han sido asesinados, de jóvenes que han sido violentados por los cuerpos policiacos... Todo eso tenemos que cambiarlo", dijo.

Reiteró que se mantendrá el blindaje en el tema de la seguridad macro, y culpó a las administraciones de Humberto y Rubén Moreira del deterioro de la seguridad del estado a principios de la década pasada, cuando dominaban Los Zetas.

"Yo tampoco deseo que vuelvan los tiempos de ejecuciones y conflictos entre dos grupos criminales, como fue de 2005, 2006 hasta el 2011, y recordarle a la gente que esto empezó cuando llega el periodo de Moreira... Nos llegaron las siete plagas cuando llega el moreirato, empezamos con la inseguridad", aseguró.

Acusó también que en Coahuila vivieron los principales líderes zetas protegidos por los gobiernos en turno.

HABRÁ IGUALDAD

Añadió que las mujeres son parte importante de su proyecto de gobierno y garantizó que en su gabinete la igualdad será una bandera, pues el 50 por ciento de los cargos serán para mujeres y el otro 50 por ciento para hombres.

"Para las mujeres coahuilenses todo el respeto y gratitud, y ténganlo por seguro que al llegar a mi gobierno habrá igual-

dad", indicó.

Añadió que hay que romper barreras y que a las mujeres les gusta trabajar, por lo que su administración generará apoyos.

"Hay que ayudarles para que destaque en lo empresarial, en lo económico, en lo político, en lo social, en lo deportivo, en lo cultural, y para ello vamos a combatir cualquier forma de violencia o discriminación contra las mujeres", aseguró.

Anunció dos políticas concretas: guarderías para las mujeres trabajadoras y un esquema de financiamiento para que todas las emprendedoras tengan su propio negocio, pero que no sea una carga para las finanzas del gobierno estatal.

También dijo que falta atención en salud y educación.

Señaló que hay que dar certeza laboral para los trabajadores de la salud que actualmente no la tienen.

Agregó que Coahuila es un estado mediano gracias a que la corrupción no lo dejó crecer y que no es posible generar inversiones cuando solo se tiene una ruta nacional a Torreón, por lo que los inversionistas tienen que viajar cinco horas en carretera para llegar a zonas como la región carbonífera.

"El consumo de cristal (metanfetaminas) representa una amenaza para la seguridad de Coahuila"

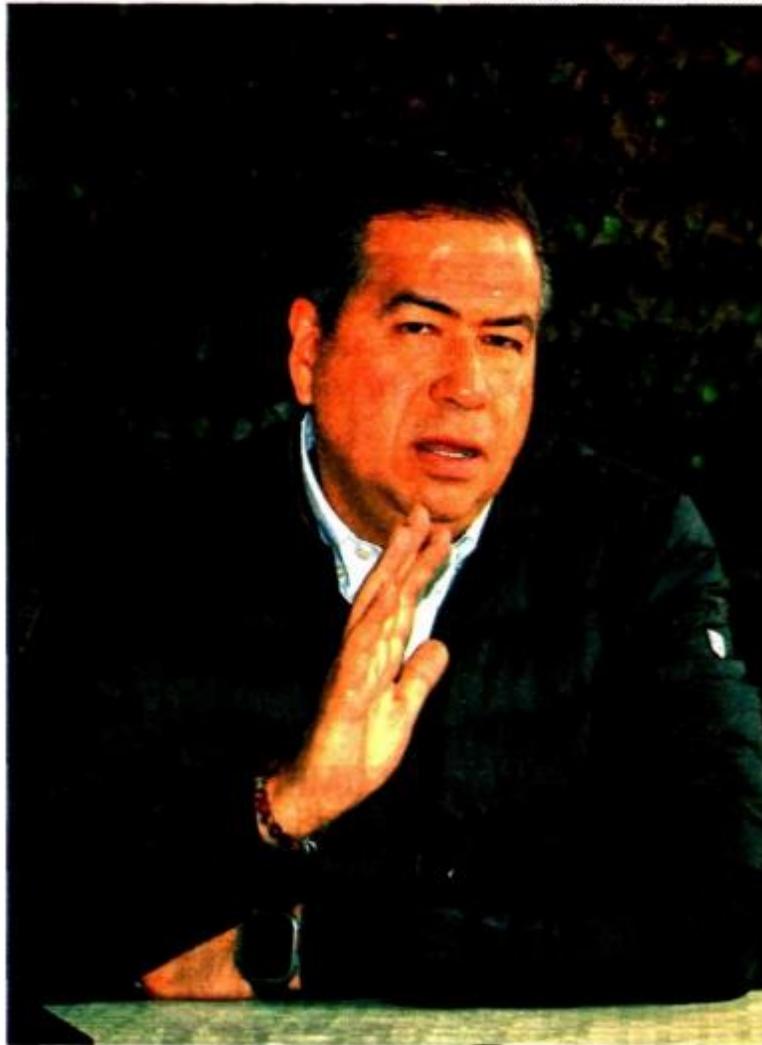


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20-21	05/04/2023	LEGISLATIVO

NUEVA POLICÍA

MEJA BERDEJA adelantó que a su llegada al gobierno estatal creará una nueva policía estatal que sea cercana a la gente

ROBERTO RODRÍGUEZ/ EL SOL DE LA LAGUNA



Ricardo Mejía, candidato del Partido del Trabajo



Deben cesar ataques desde Palacio contra otros poderes

JORGE ROMERO HERRERA

En México, la división de poderes se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se definen los tres poderes y sus facultades: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo es encabezado por el presidente de la República y se encarga de la administración y gobierno del país. Es responsable de la política interior y exterior, la seguridad pública y la economía, entre otras áreas.

El Poder Legislativo está compuesto por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Su función principal es crear y modificar leyes que regulen la vida del país.

El Poder Judicial, por su parte, está encargado de impartir justicia. Está compuesto por distintos tribunales, juzgados y magistrados, encargados de resolver conflictos y aplicar las leyes.

La división de poderes en México tiene como objetivo garantizar el equilibrio y la separación de funciones del Estado, de manera que cada uno tengan atribuciones específicas y que estas se desarrollen con plena autonomía; evitándose así el abuso de potestades y la concentración de autoridad en una sola persona o institución.

La división de poderes no es un tema meramente formal; la

razón última del arreglo republicano se encuentra en la génesis misma del sistema democrático de organización social y política. Descansa en una premisa histórica fundamental: la concentración del poder en pocas manos o en un soberano siempre ha causado tragedias y calamidades.

El pasado 2 de enero se hizo historia con la elección de la ministra Norma Piña, al haberse convertido en la primera presidenta de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación (SCJN). Su elección fue un hecho que molestó fuertemente al oficialismo, que en diversas formas había querido imponer a la magistrada Yasmín Esquivel Mossa, sobre quien existían evidencias de plagio de su tesis de licenciatura y, sobre todo, de un notorio conflicto de interés por su cercanía personal y de negocios con el Ejecutivo.

De manera antirrepublicana, el presidente López Obrador fue muy insistente, desde que fue electa la ministra Norma Piña, en denostar el profesionalismo, imparcialidad y autonomía de la juzgadora, al verse ante el escenario de una presidencia tribunalicia independiente de su férula.

Las consecuencias de la incontinencia verbal presidencial no se hicieron esperar. El pasado 18 de marzo, el Presidente y su partido político Morena, congregaron a sus simpatizantes teniendo co-

mo pretexto la conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera y durante el desarrollo del evento, fanáticos de López Obrador, quemaron una figura de cartón con la efigie de la ministra Norma Piña, al tiempo que se escuchaba el grito infaltable de "es un honor estar con Obrador". El acto de la quema simbólica de la presidenta incita al odio y a la violencia y el gesto no debe pasar desapercibido, sobre todo cuando en México se vive una ola de violencia hacia las mujeres, justo cuando la sociedad y actores públicos realizan esfuerzos importantes para erradicar el odio por cuestión de género.

Ante los cobardes e infundados ataques desde el oficialismo hacia la ministra presidenta Norma Piña, a nombre propio y de las y los diputados de Acción Nacional manifestamos nuestro total apoyo y solidaridad con la ministra presidenta. Rechazamos categóricamente cualquier tipo de violencia política y exigimos al gobierno no minimizar esta situación y que, sobre todo, actúe en vez de permanecer como espectador o incluso, incitador. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

Rechazamos categóricamente cualquier tipo de violencia política.



CAMBIEMOS EL EXTRAVIADO RUMBO DE MÉXICO

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

El objetivo es construir gobiernos de coalición que sean libres y que puedan generar buenos gobiernos

El pasado 12 de enero, después de un largo camino de reuniones y acuerdos, se anunciaron las Coaliciones de Va Por el Estado de México y Va por Coahuila; conformadas por PAN, PRD y PRI. Las tres fuerzas políticas sumamos esfuerzos para que la 4T y su enorme poder destructivo no se instaure en ninguna de las dos entidades.

El 4 de enero de inició oficialmente el proceso electoral 2023, que para muchos será la antesala de los comicios presidenciales del 2024. En Coahuila se elegirán al nuevo gobernador y a 25 diputados locales del Congreso. De estos últimos, 16 representantes populares serán electos por mayoría relativa y 9 designados por la vía de la representación proporcional. El abanderado a la gubernatura por la coalición será Manolo Jiménez e inició campaña el pasado domingo. En el Edomex el proceso electoral será para elegir el cargo de gobernador. En estos comicios participarán más de 12 millones de mexiquenses a lo largo de los 125 municipios.

En este sentido, el 19 de febrero, la estructura de nuestro partido en el estado y la nacional, acompañamos a nuestro dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien tomó protesta a Alejandra del Moral como abanderada panista y de la coalición.

Ya lo dijo el presidente nacional: "No estarás sola para ganar, pero tampoco estarás sola para gobernar. Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Edomex; en Acción Nacional somos de palabra y hoy estamos aquí para decir que vamos con todo, vamos a ganar y cuentas con nosotros Alejandra del Moral. ¡Con todo mi gobernadora del Edomex!".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	05/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La democracia en nuestro país no es un regalo ni un favor, es el resultado de un proceso histórico construido por millones de mexicanos y que, para mantenerse viva, necesita la participación de los ciudadanos en el presente. En los comicios a celebrarse en Coahuila y el Edomex contamos con mujeres y hombres comprometidos para los puestos a los que aspiran, para que respondan con firmeza y honestidad. Esta alianza no representa solamente ir juntos bajo un emblema electoral, para sumar en una fría fórmula aritmética. Se trata de hacer equipo, acrecentar conocimientos, experiencia y ganas de trabajar. Queremos representar esta opción de cara a toda la población que sabe que alguna vez nos ha tocado gobernar y que podemos corregir el extraviado rumbo de México.

“El 4 de enero inició oficialmente el proceso electoral 2023, que para muchos será la antesala de los comicios presidenciales de 2024”.

El objetivo es construir gobiernos de coalición que sean libres y que puedan generar buenos gobiernos, con políticas públicas que permitan que las clases medias crezcan y se reduzca la pobreza. Para tal efecto será indispensable que se garantice una mejor calidad de vida, oportunidades y empleo, así como sumar esfuerzos en favor de los derechos y libertades de todas y todos. La situación en la que se encuentra el país nos demanda dejar de lado las mezquindades y arrogancias; vamos juntos a construir el mejor futuro para los mexicanos. Hoy es el momento del PAN y de la coalición; hoy es tiempo de la democracia y de los ciudadanos. Hoy México tiene esperanza y presente: ¡Participemos todos!



Raúl Padilla emula al Cid Campeador en la UdG

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El *Cid Campeador* cabalga de nuevo. Lo hace en la pradera tapatía, donde Raúl Padilla López acabó con su vida pero dejó un imperio aceitado para continuar vigente en su ausencia.

Este líder estudiantil, sobreviviente a ocho Presidentes de la República y a ocho gobernadores de Jalisco, los enfrentó a todos y no lo venció nadie.

Ni siquiera Andrés Manuel López Obrador, a quien criticó Padilla López en octubre de 2021 y le exigió respeto a la autonomía de de 2021 y le exigió respeto a la autonomía de las universidades.

Sin alusión directa, en respuesta el tabasqueño calificó al jalisciense de *conservador*

y criticó el Premio Príncipe de Asturias entregado por España a la Universidad de Guadalajara (UdG).

En abril pasado el de Macuspana fue más crítico:

“Es un líder histórico, Padilla. Las últimas Ferias del Libro de Guadalajara (FIL) han sido dedicadas contra nosotros, pero no sólo eso: traen a (Mario) Vargas Llosa, (Héctor) Aguilar Camín, (Enrique) Krause y todos ellos...”

Padilla le contestó con lo obvio: la FIL no tiene filiación política porque, como la cultura, es universal y fomenta mentes libres.

LOS CINCO CRUZADOS

A su muerte, siguió el silencio presidencial.

Desaparecido Raúl Padilla López, el otro López (Obrador) no dedicó ni un mensaje de condolencia o lamento por la pérdida de un cruzado de la literatura.

Jamás lo consideró un hombre revolucionario a pesar de su historial más allá del control ejercido sobre la UdG: en 1979 Jesús Re-

yes Heroles le ofreció una diputación federal por el PST y la rechazó.

Ahora Padilla López hereda un acuerdo de alianza de la Universidad con agrupamientos de Morena, lo cual supone participación de cargos pero sobre todo apoyo para confrontar electoralmente al gobernador Enrique Alfaro.

Y sobre su testamento Padilla López mantiene integrado el Grupo UdG, cuya conformación quedó patente ayer en torno a su féretro durante el homenaje en el Paraninfo de la institución:

El rector Ricardo Villanueva como representante de su legado, su hermano Trinidad Padilla López, el ex rector Marco Cortés, el otro exrector Tonatiuh Bravo, y su hombre fuerte Alfredo Peña.

No habrá fractura, al menos por ahora.

INGENIOSOS DE ADÁN

1.- Las campañas de las *corcholatas* nos pueden dar muchas sorpresas antes del dedo presidencial.

Una de ellas está en redes sociales y fue

ideada por publicistas del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Una muñeca pregunta ante su imagen:

-Espejito, espejito: ¿cuál de las *corcholatas* encabeza las encuestas a la Presidencia de este país?

-¿Cuchareadas o sin cucharear?

-Ay, espejito, no te hagas...

Y desfilan entre vapores Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard -“ni por medio centímetro”- y termina así:

-Lamento decirte que Adán Augusto López es quien encabeza las encuestas.

Veremos más historias similares.

Y 2.- Las candidaturas no se construyen con espectaculares de falsas sonrisas y fotos retocadas tipo Ignacio Mier.

El poblano Alejandro Armenta, presidente del Senado de la República, ha puesto acción a su proyecto y el fin de semana se hizo acompañar del embajador de China, Zhang Run.

Su plan es replicar este modelo para atraer inversiones y en 2024 ganar la candidatura con un gran paquete de proyectos con capital extranjero para Puebla.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



AL CIERRE DE 2023, INGRESOS PRESUPUESTARIOS CRECERÁN UN 3 POR CIENTO: CEFP

El organismo estimó un aumento por un total de 6 billones 991 mil 936.6 millones de pesos

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados indicó que para el cierre de 2023 los ingresos presupuestarios se estiman con crecimiento por un total en seis billones 991 mil 936.6 millones de pesos -mdp (22.8 por ciento del Producto Interno Bruto-PIB)

La inflación general anual será de 5% al término de 2023 y de 4% al finalizar 2024. En el documento "Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024", publicado en la Gaceta Parlamentaria, precisó que la perspectiva de crecimiento económico es 3 por ciento para este año.

Las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que para 2024 el crecimiento se mantendría al mismo nivel de 2023.

Si bien, para la estimación de finan-

zas públicas se emplea la tasa de 2.25 por ciento, su efecto en la recaudación la ubicaría en siete billones 533 mil 454.2 mdp, (22.9 por ciento del PIB).

Se estima que el nivel de la inflación general anual será de 5 por ciento al término de 2023 y de 4 por ciento al finalizar 2024. La tasa de interés nominal promedio para 2023 y 2024 en 11.0 y 9.7 por ciento, respectivamente, datos mayores a los proyectados para los mismos años en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2023 (8.95 y 7.95 por ciento, en ese orden).

En los Pre-Criterios se anticipa que la tasa de interés nominal para el cierre de 2023 y de 2024 sea de 11.3 y 8.5 %, respectivamente; mientras que en las expectativas del sector privado se prevé que la tasa de interés nominal a fin de periodo para 2023 sea de 11.3 por ciento y de 8.8 por ciento para 2024, cifra ligeramente superior a la estimada.



El CEFP está adscrito a la Cámara de Diputados. Especial

También, se establece que, en 2023, el tipo de cambio alcanzará en promedio 18.9 pesos por dólar (ppd) y se incrementará a 19.2 (ppd) en 2024, dichas cifras difieren de lo pronosticado en los CGPE-23 (20.6 y 20.7 ppp, en 2023 y 2024, en ese orden). Estiman que el tipo de cambio de cierre para 2023 sea de 19.1 ppp y llegue a 19.3 ppp en 2024; en tanto que, el sector privado anticipa sean de 19.4 y 20.0 ppp, para el cierre de 2023 y 2024, respectivamente.

El CEFP hace mención que se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para 2023 sea de 66.6 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.1 dpb (-3.1 por ciento) a lo aprobado en los CGPE-23 (68.7 dpb). Para 2024, se estima un precio de 56.3 dpb. La estimación del precio del petróleo a la baja se debe a una oferta mayor a la demanda global, así como por la acumulación de inventarios. •



Para el cierre de 2023, ingresos presupuestarios se estiman en línea con la perspectiva de crecimiento: CEFP

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados en el documento “Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, precisa que para el cierre de 2023 los ingresos presupuestarios se estiman en seis billones 991 mil 936.6 millones de pesos -mdp (22.8 por ciento del Producto Interno Bruto-PIB), monto en línea con la perspectiva de crecimiento económico de 3 por ciento para este año.

<https://hojaderutadigital.mx/para-el-cierre-de-2023-ingresos-presupuestarios-se-estiman-en-linea-con-la-perspectiva-de-crecimiento-cefp/>



Para el cierre de 2023, ingresos presupuestarios se estiman en línea con la perspectiva de crecimiento: CEFP

Da a conocer el documento “Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024”

Boletín No. 4143

Para el cierre de 2023, ingresos presupuestarios se estiman en línea con la perspectiva de crecimiento: CEFP

- Da a conocer el documento “Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024”

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados en el documento “Aspectos Relevantes Pre-Criterios 2024”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, precisa que para el cierre de 2023 los ingresos presupuestarios se estiman en seis billones 991 mil 936.6 millones de pesos -mdp (22.8 por ciento del Producto Interno Bruto-PIB), monto en línea con la perspectiva de crecimiento económico de 3 por ciento para este año.

Indica que las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señalan que para 2024 el crecimiento se mantendría al mismo nivel de 2023. Si bien, para la estimación de finanzas públicas se emplea la tasa de 2.25 por ciento, su efecto en la recaudación la ubicaría en siete billones 533 mil 454.2 mdp, (22.9 por ciento del PIB).

Ello, conforme al documento que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al Congreso de la Unión, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), sobre los “Pre-Criterios 2024”.

Se estima que el nivel de la inflación general anual será de 5 por ciento al término de 2023 y de 4 por ciento al finalizar 2024. La tasa de interés nominal promedio para 2023 y 2024 en 11.0 y 9.7 por ciento, respectivamente, datos mayores a los proyectados para los mismos años en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2023 (8.95 y 7.95 por ciento, en ese orden).



En los Pre-Criterios se anticipa que la tasa de interés nominal para el cierre de 2023 y de 2024 sea de 11.3 y 8.5 por ciento, respectivamente; mientras que en las expectativas del sector privado se prevé que la tasa de interés nominal a fin de periodo para 2023 sea de 11.3 por ciento y de 8.8 por ciento para 2024, cifra ligeramente superior a la estimada por los Pre-Criterios.

También, se establece que, en 2023, el tipo de cambio alcanzará en promedio 18.9 pesos por dólar (ppd) y se incrementará a 19.2 (ppd) en 2024, dichas cifras difieren de lo pronosticado en los CGPE-23 (20.6 y 20.7 ppd, en 2023 y 2024, en ese orden). Estiman que el tipo de cambio de cierre para 2023 sea de 19.1 ppd y llegue a 19.3 ppd en 2024; en tanto que, el sector privado anticipa sean de 19.4 y 20.0 ppd, para el cierre de 2023 y 2024, respectivamente.

El CEFP hace mención que se espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para 2023 sea de 66.6 dólares por barril (dpb), cifra menor en 2.1 dpb (-3.1 por ciento) a lo aprobado en los CGPE-23 (68.7 dpb). Para 2024, se estima un precio de 56.3 dpb. La estimación del precio del petróleo a la baja se debe a una oferta mayor a la demanda global, así como por la acumulación de inventarios.

El CEFP destaca que, para el cierre de 2023, los ingresos petroleros se prevén en un billón 154 mil 846.4 mdp (3.8 por ciento del PIB) monto inferior en 162 mil 806.8 mdp (-0.1 por ciento) respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, por un billón 317 mil 653.2 mdp (4.2 por ciento del PIB).

Esto deriva, principalmente, de la caída de -2.1 dpb en el precio del petróleo esperado para el cierre de año. Para 2024 se estimó una captación de un billón 184 mil 211.2 mdp, (3.6 por ciento del PIB), lo que significaría una baja real de 2.2 por ciento respecto a lo estimado al cierre en 2023.

Además, se calcula que, al cierre de 2023, los Ingresos No Petroleros recauden cinco billones 837 mil 90.2 mdp (19 por ciento del PIB), monto superior en 31 mil 269.4 mdp (0.5 por ciento) respecto a lo aprobado para este periodo en la LIF, por cinco billones 805 mil 820.8 mdp (18.5 por ciento del PIB). Para 2024 se esperan ingresos por seis billones 349 mil 243 mdp (19.3 por ciento del PIB), monto superior en 4.3 por ciento real respecto al aprobado en 2023.

Menciona que se espera que, al cierre de 2023, los Ingresos Tributarios se ubiquen en cuatro billones 553 mil 237.8 mdp (14.8 por ciento del PIB), monto inferior en 66 mil 927.5 mdp, respecto a lo estimado en la LIF por cuatro billones 620 mil 165.3 mdp (14.7 por ciento del PIB). En cambio, para el siguiente ejercicio fiscal se espera que el monto alcance cinco billones 37 mil



59.8 mdp, lo que equivaldría a 15.3 por ciento del PIB, registrando un incremento real de 5.5 por ciento.

Además, para el cierre de 2023 se estima que los Ingresos No Tributarios alcancen 274 mil 812.6 mdp (0.9 por ciento del PIB) monto superior en 37 mil 487.2 mdp respecto al monto contemplado en la Ley de Ingresos de la Federación por 237 mil 325.4 mdp, equivalente a 0.8 por ciento del PIB.

Para 2024 se espera que los Ingresos No Tributarios disminuyan su captación en 18 mil 442.5 mdp, respecto a lo esperado para el cierre de 2023, lo que implicaría alcanzar una recaudación de 256 mil 370.1 mdp (0.8 por ciento del PIB), es decir una caída real de 11 por ciento, en relación al cierre de 2023.

Al cierre de 2023, los Ingresos provenientes de Organismos y Empresas (sin incluir a Pemex) se estiman en un billón 9 mil 39.8 mdp (3.3 por ciento del PIB) monto superior al proyectado en la LIF 2023 en 60 mil 709.7 mdp. Para 2024 se considera un aumento de 6.2 por ciento real sobre lo aprobado para 2023, al esperar ingresos por un billón 55 mil 813.1 mdp equivalentes a 3.2 por ciento del PIB.

En los Pre-Criterios 2024 se estima que el Gasto Neto, al cierre de 2023, registre una disminución de 131.5 Mmp respecto al monto aprobado, esto frente a la expectativa de menores ingresos presupuestarios, y a fin de cumplir con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

05/04/2023

LEGISLATIVO



Concluye en la Cámara De Diputados el curso “el poder legislativo en el ciclo de políticas públicas»

Este martes concluyó el curso “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas”, que organizaron las secretarías General, la de Servicios Parlamentarios, y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/concluye-en-la-camara-de-diputados-el-curso-el-poder-legislativo-en-el-ciclo-de-politicas-publicas/>



Concluye en la Cámara de Diputados el curso “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas”

Boletín No.4142

Concluye en la Cámara de Diputados el curso “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas”

- Se realizaron dos sesiones vía telemática
- Fueron dirigidas al público en general, empleados del Poder Legislativo y personas interesadas en tareas parlamentarias

Este martes concluyó el curso “El Poder Legislativo en el ciclo de políticas públicas”, que organizaron las secretarías General, la de Servicios Parlamentarios, y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados

Durante esta segunda reunión, Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios Regionales del CESOP, afirmó que "la política pública impacta en todos los sectores del país, por eso es recomendable dar seguimiento a estas temáticas que seguramente ayudarán al trabajo cotidiano".

Agregó que "el Poder Legislativo puede incidir en cualquier parte del ciclo de las políticas públicas, en problemas que le conciernen al Estado y que el mismo sistema parlamentario abona para ofrecer respuestas concretas".

Explicó que la política pública "es una acción integral grande que lleva una intencionalidad y causalidad que hay que atender de manera asertiva; la política debe tener como objetivo una incidencia".

Este curso se desarrolló en dos sesiones. La primera el 30 de marzo y la segunda este 4 de abril, fecha en que concluyeron los trabajos que fueron dirigidos a personal parlamentario, empleados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/04/2023

LEGISLATIVO

de la Cámara de Diputados y público en general, vía redes sociales.





Bloque 4T pide revertir suspensión del plan B

LEONARDO LUGO Y JANNET LÓPEX PONCE /CDMX

La jefa de Gobierno de CdMx, Claudia Sheinbaum, junto a los 21 gobernadores de la 4T y el presidente de Morena, Mario Delgado, solicitaron al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que revierta la suspensión del plan B electoral que otorgó el ministro Javier Laynez Potisek.

Expresó que esta resolución es inconstitucional por donde se le vea, ya que la Constitución establece que no proceden las controversias en materia electoral y, según la ley reglamentaria, no se pueden suspender normas generales.

Señaló que se violenta el equilibrio de poderes, en la medida en que un solo ministro suprime de un plumazo reformas de la representación popular legítima depositada en el Poder Legislativo.

“Las reformas suspendidas no ponen en riesgo de manera alguna los procesos electorales o el funcionamiento del INE.

Su propósito es garantizar una auténtica democracia, racionalizar recursos públicos y acabar con excesos y prácticas fraudulentas del viejo régimen”.

Esta decisión, apuntó, busca obstaculizar la transformación nacional que se lleva a cabo por mandato popular, preservar los costos de poder de élites, tecnocracias y burocracias, impedir la aplicación de la austeridad republicana y mantener en pie los rescoldos de un régimen político antipopular.

Van contra Delgado

Por romper los principios democráticos y constitucionales de Morena, la magistrada Janine Otálora propuso al Tribunal Electoral declarar la invalidez de la extensión de los cargos de Mario Delgado como dirigente partidista y de Citlalli Hernández como secretaria, y que sean renovados, a más tarde, el 31 de agosto.

Otálora hizo público su proyecto que se votará en la próxima sesión de la Sala Superior, en el que resuelve 17 impugnaciones contra los cambios al estatuto de Morena aprobadas en su Congreso Nacional.

Otálora argumenta que el artículo que prorroga dichos cargos es inconstitucional y propone su invalidez por varios motivos. ■



Senado tiene pendiente la elección de comisionados del INAI y magistrados electorales

Hay más de 120 nombramientos pendientes de magistrados y jueces de tribunales además de la elección de los comisionados del INAI

Javier Divany | El Sol de México

A menos de un mes de que termine el periodo ordinario en el Congreso de la Unión el próximo 30 de abril, el Senado de la República tiene entre sus pendientes más urgentes el **nombramiento de 120 magistrados y jueces de tribunales estatales electorales**, la aprobación de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como diversos dictámenes e iniciativas.

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **Manuel Añorve Baños**, manifestó que un saldo que urge resolveré antes del día 30 de abril, es el tema de los **magistrados electorales**, magistrados regionales, así como de los **tribunales estatales electorales**.

Te podría interesar: [Senadores dejan al INAI sin quórum y queda inoperante](#)

El senador del PRI indicó que hay un **mandato judicial** para resolver inmediatamente los pendientes, si no va haber multa a los miembros de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Tenemos que hacerlo en la próxima semana de pascuas y sobre todo subrayar al grupo mayor Morena y a sus aliados del PT y PVEM”, dijo.



Advirtió que lo que ha planteado el grupo parlamentario del PRI con el bloque de contención (PAN, PRD, Grupo Plural) es que elija a los integrantes de estas **vacantes mejor calificadas**, de acuerdo a las entrevistas que han hecho las comisiones respectivas.

Por otro lado, el coordinador priista informó que presentó una iniciativa en donde haya una **argumentación laboral**, para que aquellos **mexicanos que ganan cuatro salarios mínimos no paguen Impuesto Sobre la Renta (ISR)**.

Explicó que **si alguien trabaja ocho horas extras tiene que pagar cuatro de impuestos y esto repercute de manera considerable en la economía de los mexicanos**, lo que se suma a la inflación lacerante que se tiene en el país, cae el poder adquisitivo y como ejemplo la Procuraduría Federal del

Consumidor (Profeco) no ha hecho nada.

En otro tema, Añorve Baños, también demandó **revertir los incrementos las casetas de peaje**, toda vez que el aumento decretado en febrero de este año, impactará en la **economía del turismo** que se desplazará en estos días de asueto.

Refirió que desde el 7 de febrero, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que las tarifas de la Red de Autopistas de Cuota Federal, **incrementaron en un 7.82 por ciento**, por la subida desmedida de la inflación.

“Esta modificación de tarifas, correspondiente a la red de autopistas concesionada al FONADIN y CAPUFE, dañarán al turismo que se desplaza en estos días”, dijo.

Puso como ejemplo que en el caso de la Autopista del Sol, ahora los que quieran llegar por carretera de la Ciudad de México - Acapulco, **tendrán que pagar 802 pesos, es decir, 54 pesos más** que el semestre pasado.

“Ya no sabemos si es por desconocimiento o incapacidad de la autoridad, pero ya se hizo costumbre castigar con este tipo de aumentos irracionales, a los que transitamos por esta autopista”, expuso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	05/04/2023	LEGISLATIVO

Añorve Baños indicó que **el incremento es un golpe al turismo y a Guerrero**, “no hay otra forma de decirlo. Por eso, este Senado de la República debe rechazar categóricamente este **aumento a las tarifas** y hacer un llamado a que se reconsidere el mismo”.



Sheinbaum y gobernadores de 4T acusan a ministro Laynez de frenar transformación de México



TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

La controversia cada día se hace más intensa y divide opiniones. Esta vez son los mandatarios locales identificados con la Cuarta Transformación, entre ellos la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que revierta la suspensión del "Plan B" electoral impuesta por el ministro Javier Laynez Potisek.

Fue a través de un desplegado difundido este martes, en donde aseguran que la medida es inconstitucional y arbitraria, además de violar el equilibrio de poderes al anular la legitimidad del Poder Legislativo.

Hay que destacar que el documento está firmado por 22 gobernadores y gobernadoras afines a la llamada Cuarta Transformación, así como por el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

En el texto acusan al ministro Laynez de pretender frenar los avances de la transformación de la vida pública en México.

Por otra parte, los mandatarios estatales señalan:



Javier Laynez Potisek

laron que la suspensión del "Plan B" es contraria a la Constitución y la ley reglamentaria, ya que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral y no hay lugar a suspender las normas generales.

También denunciaron que la decisión del Ministro Laynez va en contra del equilibrio de poderes, ya que un solo ministro no puede anular reformas de la representación popular legítima depositada en el Poder Legislativo.

El "Plan B" electoral establece que, en caso de que el Instituto Nacional Electoral (INE) no realice la convocatoria para llevar a cabo la consulta popular sobre la revocación de mandato, el Congreso de la Unión puede asumir esta tarea.

Vale recordar que la suspensión del plan ha sido criticada por los aliados de Morena, quienes consideran que esta medida busca obstaculizar el avance de la 4T.

El lunes, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó formalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación revertir los acuerdos que admiten a trámite la demanda y ordenan suspender los efectos del llamado "Plan B" electoral.

El Ejecutivo federal, a través de su Consejería Jurídica, solicitó a la Corte revertir los acuerdos que han admitido a trámite la demanda presentada por el INE y ordenado suspender los efectos de las leyes reglamentarias en materia electoral aprobadas por el Congreso de la Unión.

De manera contundente sobre este tema la Consejería jurídica ha argumentado que la SCJN no debería haber admitido la demanda presentada por el INE, ya que el artículo 105, fracción I, de la Constitución prohíbe al máximo tribunal tramitar este tipo de controversias constitucionales en contra de leyes electorales.

Además, la Consejería ha sostenido que la suspen-

sión otorgada por la SCJN contraviene la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución.

La SCJN negó la suspensión de la ley electoral que modificaba la organización administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ya que se trata de una norma general que no puede ser materia de suspensión en una controversia constitucional.

De igual manera la Consejería Jurídica ha argumentado que los jueces constitucionales no deben separarse de las prohibiciones expresas establecidas en la Constitución y las leyes emitidas por el Congreso de la Unión, así como de sus propios precedentes vigentes y obligatorios.

También ha cuestionado la decisión de conceder la suspensión del "plan B" electoral, al sostener que las leyes electorales cuestionadas "podrían" causar afectaciones a los derechos humanos, sin explicar cómo la entrada en vigor de la reforma ocasionaría una alteración irreparable a los derechos político-electorales de la ciudadanía.

"Nunca en la historia de nuestro máximo tribunal había ocurrido que un solo juez constitucional suspendiera la vigencia de cuatro leyes y que, de forma unilateral, ordenara revivir las disposiciones modificadas por el Congreso de la Unión, lo cual constituye una evidente violación al principio de división de poderes", advirtió.

GOBERNADORAS Y GOBERNADORES DE LA 4TA TRANSFORMACIÓN

04 de abril de 2023

ANTE LA ILEGALIDAD, UNIDAD Y PRINCIPIOS

Al pueblo de México:

La noche del pasado viernes 24 de marzo, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, admitió a trámite una controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) y le otorgó la suspensión contra el "Plan B" de la reforma electoral, el cual tiene como propósito rebajar el costo desmesurado de los procesos electorales, reforzar los principios democráticos fundamentales y adelgazar el pasado aparato burocrático y la carga presupuestal del INE.

La determinación del ministro Laynez Potisek es inconstitucional por donde se le vea; la Carta Magna establece que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral y de acuerdo con la ley reglamentaria, no hay lugar a suspender las normas generales. Además, violenta el equilibrio de poderes, en la medida en que un solo de los ministros suprime de un plumazo reformas de la representación popular legítima depositada en el Poder Legislativo.

Las reformas suspendidas no ponen en riesgo de manera alguna los procesos electorales o el funcionamiento del INE. Su propósito es garantizar una auténtica democracia, racional los recursos públicos, acabar con los excesos y las prácticas fraudulentas del viejo régimen.

Es inevitable ver en esta decisión el interés de obstaculizar la transformación nacional que se lleva a cabo por mandato popular, preservar los cotos de poder de élites, tecnocracias y burocracias, impedir la aplicación de la austeridad republicana en la institución electoral y mantener en pie los recálculos de un régimen político antidemocrático, antidemocrático y lastreado por privilegios injustificables.

La arbitraria decisión del ministro Laynez Potisek debe ser revertida por el pleno de la SCJN, tal como lo ha solicitado el Ejecutivo en el recurso de reclamación presentado, a fin de restaurar el equilibrio y el respeto necesarios entre los Poderes de la Unión y evitar que se consuma un atropello a la Constitución desde una de las instituciones encargadas de velar por su cumplimiento.

La transformación de la vida pública de México está en curso y no podrá ser detenida mediante maniobras tramposas y de dudosa legalidad para beneficiar a la oligarquía.

Quiénes firmamos este texto manifestamos nuestra más resuelta decisión de seguir pugnando, en el marco de la legalidad y por medios pacíficos y democráticos, por la renovación y la moralización de las instituciones nacionales.

- | | | |
|---|--|---|
| Marela del Pilar Avila Olmedo
Gobernadora de Baja California | Victor Manuel Castro Cordero
Gobernador de Baja California Sur | Layda Sanouers San Román
Gobernadora de Campeche |
| Rubén Cruz Escandón Calderas
Gobernador de Chiapas | Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México | Indira Vizcaino Silva
Gobernadora de Colima |
| Evelyn Salgado Pineda
Gobernadora de Guerrero | Julio Monzóca Salazar
Gobernador de Hidalgo | Alfredo Ramírez Gestola
Gobernador de Michoacán |
| Cuauhtémoc Blanco Bravo
Gobernador de Morelos | Miguel Ángel Navarro Quintero
Gobernador de Nayarit | Saborón Jara Cruz
Gobernadora de Oaxaca |
| Sergio Salomón Cisneros Peregrina
Gobernador de Puebla | María Elvira H. López Espinosa
Gobernadora de Quintana Roo | Ricardo Gallardo Cardona
Gobernador de San Luis Potosí |
| Rubén Rocha Haya
Gobernador de Sonora | Alfonso Durazo Montalvo
Gobernador de Tamaulipas | Carlos Manuel Melino Campos
Gobernador de Tabasco |
| América Villarreal Anaya
Gobernadora de Tlaxcala | Lorena Cuñan Cisneros
Gobernadora de Tlaxcala | Cullihuaic García Jiménez
Gobernadora de Veracruz |
| David Manuel Avila
Gobernador de Zacatecas | | |



No hay bloque dominante en el consejo del INE, dicen expertos

Aunque algunos de los nuevos consejeros son ligados a partidos como Morena, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral es

un órgano colegiado y tendrán que negociar: especialistas. Los consejeros se reunieron ayer con el secretario de Gobernación y pactaron trabajar en conjunto

MÉXICO P. 4

Pactos. Especialistas indicaron que la consejera presidenta debe conducirse con institucionalidad para lograr acuerdos

MARCO FRAGOSO

Ante la renovación de consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y las acusaciones de actores políticos de que la nueva presidenta del órgano electoral tiene vínculos con Morena, expertos coincidieron en que no existirá un bloque dominante en el Consejo General.

Los especialistas detallaron que los órganos de dirección colegiados como el del INE tienen procesos de toma de decisiones muy complejos que implican acuerdos entre sus integrantes, que a pesar de que pudiesen tener un alineamiento ideológico no necesariamente da en automático entendimientos políticos.

Édgar Ortiz Arellano, académico de la UNAM, explicó que la nueva etapa que inicia el INE tendrá como eje el estilo personal de sus integrantes en cuanto a la imagen que proyectan hacia la sociedad.

"Esto significa que la actividad institucional continuará con relativa normalidad, debido a que existen una serie de regulaciones, normatividades y mandatos legales que el INE debe cumplir sin importar quién esté al frente del Consejo General, así que en todo caso veremos cambios de forma y quizás en la relación con el Poder Ejecutivo, pero no de fondo", dijo.

Además, el politólogo señaló que los órganos de dirección colegiados como el del INE tienen procesos de toma de decisiones complejos que implican acuerdos entre sus integrantes, que a pesar de que pudiesen tener un alineamiento ideológico, no necesariamente da en automático entendimientos políticos y acuerdos en el manejo de los procesos electorales.

"Así que decir que ahora Morena es una facción política que domina el INE sería inexacto y reduccionista, debido a que existe todo un andamiaje que regula a este organismo autónomo y al final el proceso de selección de los consejeros se dio casi de la misma manera que en ocasiones anteriores: con negociación entre los grupos parlamentarios en Cámara de Diputados", aseguró.

EL INSTITUTO CUENTA CON PROCESOS MUY COMPLEJOS, AFIRMAN

En el nuevo consejo del INE, no habrá bloque dominante: expertos

Instituto y Gobierno de la 4T pactan trabajo en conjunto

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Gobierno federal superaron sus diferencias, pactaron trabajo coordinado y acordaron acatar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el Plan B de la reforma electoral.

Durante una reunión en las instalaciones del órgano electoral, la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, dijo que se pasará a una nueva etapa de respeto mutuo con la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El exconsejero presidente Lorenzo Córdova Vianello y el mandatario nacional encabezaron una confrontación directa, en la que, en reiteradas ocasiones, cruzaron acusaciones e incluso los consejeros del INE fueron denunciados penalmente por un diputado de Morena.

Sin embargo, en su primer día como presidenta del organismo electoral, Taddei Zavala señaló que no se "se debe confundir el papel de los actores políticos, con el de autoridades electorales".

Al respecto, el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán



REUNIÓN. El titular de la Segob Adán Augusto López Hernández se reunió con el consejo del INE y acordaron acatar la resolución sobre Plan B.

Augusto López Hernández, indicó que la instrucción del Presidente fue de abrir el diálogo y el trabajo conjunto con los consejeros electorales rumbo a las elecciones de gobernador del Estado de México y Coahuila, así como el inicio de los comicios presidenciales.

El encargado de la política interna del país reconoció que se tenían diferencias políticas con algunos

de los integrantes del INE, pero dijo que era parte del debate y el trabajo institucional seguirá.

Aseveró que el INE será respetuoso del órgano electoral y no invadirá su autonomía para solicitarles que se unan al plan de austeridad.

"No me atrevería a tener una reunión para hablarles de austeridad, esa es una decisión de ellos como cuerpo colegiado, nosotros confiamos que se hará lo que más convenga a los intereses nacionales".

Sobre la batalla legal por el Plan B, indicó que tras los debates entre consejeros, Gobierno y partido, será la Suprema Corte la que tenga la decisión y, dijo, solo hay dos caminos: que la reforma electoral sea avalada o declarada inconstitucional, en cualquier caso, explicó, se deberá acatar la decisión. /24HORAS

Este lunes la nueva consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, rindió protesta como nueva titular del Consejo General y tomó protesta a los nuevos tres consejeros electorales electos por insaculación.

Por su parte Javier Castillo, expresidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, explicó que en un órgano colegiado como el INE, las correlaciones de fuerzas se dan en función de asunto por asunto.

"Caso por caso se construyen las



Tenemos que esperar, a ver de qué manera va a actuar.

Lo que sí estoy seguro es que el estilo personal de dirigir el INE se va a modificar, difícilmente podrá alguien aproximarse al protagonismo de Lorenzo Córdova"

JAVIER CASTILLO, expresidente del Instituto Electoral del Distrito Federal

mayorías, es muy difícil tener una anticipada o que actúe como bloque de manera permanente, puede haber

digamos coincidencias frecuentes entre diversos consejeros, pero se van a presentar discrepancias en

algún momento", dijo.

"Me parece además viendo cómo están las biografías y las historias desde los 11, no se puede predecir que va a haber determinado bloque dominante", agregó.

El especialista indicó que la nueva consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala tiene que desplegar una actividad intensa de relación política personal. Además de conducirse con institucionalidad para lograr acuerdos con un colegiado de 11 personas.

**SCJN admite 132 controversias y 8 acciones**

Dan entrada a reclamaciones por freno a “plan B”

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite los dos recursos de reclamación que promovió el Ejecutivo federal por los que solicitó revertir los acuerdos que dieron entrada a la demanda de controversia constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra del Decreto 2 del “plan B” de reforma electoral y suspendieron su aplicación.

Ambos recursos fueron presentados de manera formal el pasado lunes por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal; se suman a los promovidos el pasado viernes, y admitidos también, por la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a través de Alejandro Armenta, su presidente, para reclamar los mismos acuerdos referidos.

Es probable que corresponda a los ministros Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara Carrancá el estudio de las impugnaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en calidad de titular del Ejecutivo federal, a quienes fueron turnados los recursos similares presentados por la Cámara Alta.

Por la posible violación a los derechos político-electorales de la ciudadanía, el ministro Javier Laynez Potisek concedió el pasado 24 de marzo la suspensión solicitada por el INE contra el segundo paquete de reformas a la legislación secundaria en materia electoral aprobadas en diciembre pasado por el Congreso de la Unión

La suspensión aplica a todo el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral”.

El ministro Laynez Potisek ordenó, además, que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentran y rijan las disposiciones vigentes.

Resumen

La Corte informó que hasta ayer había admitido a trámite 132 controversias constitucionales, de 164 presentadas, así como ocho de 14 acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de los Decretos 1 y 2 por lo que se reforman diversas disposiciones de seis leyes secundarias en materia electoral.

En relación al Decreto 1, por el que se reforma la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, fueron presentadas 161 controversias constitucionales y siete acciones de inconstitucionalidad, de las cuales se admitieron 131 y seis, respectivamente.

Con respecto al Decreto 2, el plazo para recibir acciones de inconstitucionalidad ya venció y el próximo día 20 es la fecha límite para la recepción de controversias constitucionales.

La SCJN concedió la suspensión de las reformas electorales por posible violación a los derechos de la ciudadanía.



Informó la SCJN que se admitió a trámite 132 controversias constitucionales en contra del Plan “B”

Por Adolfo Sánchez Venegas

Con relación al análisis de las reformas político-electorales correspondientes a 2022 y 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que hasta el 4 de abril ha recibido 164 controversias constitucionales y ha admitido a trámite 132, así como ocho acciones de inconstitucionalidad, de 14 promovidas, en contra de las leyes secundarias en materia electoral aprobadas en diciembre de 2022 y marzo de 2023 por el Congreso de la Unión. Así lo dio a conocer la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien explicó que los decretos 1 que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el año pasado y el 2 en marzo de 2023.

Ambos decretos que forman parte del Plan “B” reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, respectivamente.

Mencionó que el primer paquete de reformas secundarias ha recibido 161 controversias constitucionales y siete de inconstitucionalidad, de las cuales se han admitido hasta el momento 131 y seis respectivamente. En este sentido, el ministro ponente Alberto Pérez Dayán dio trámite a controversias constitucionales promovidas por un promedio de 90 municipios de distintos estados del país, así como poderes legislativos y ejecutivos locales. En todas las que se solicitó la suspensión le fue negada e incluso el pasado 2 de febrero el Instituto Nacional Electoral utilizó esta vía.

Las ocho acciones de inconstitucionalidad contra de Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas fueron promovidas por los partidos en coalición “Va por México” (PRI, PAN y PRD); por el partido Movimiento Ciudadano (MC); el llamado Bloque de Contención del Senado de la República; por diputados del Congreso de la Unión y

por el partido político Hagamos, del Estado de Jalisco, siendo ésta última desechada.

En la admisión de las siete acciones de inconstitucionalidad, se concedió la suspensión del Decreto para el efecto de que no rija en los procesos electorales que se encuentran en desarrollo en el Estado de México y en Coahuila, sobre la base de que se promulgó en el plazo de veda electoral, contiene modificaciones legales fundamentales y porque de no concederse, su aplicación podría causar afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste. Respecto al decreto 2 que abarca reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, respectivamente, se concedió la suspensión provisional por parte del ministro ponente Javier Laynez Potisek, al admitir la controversia constitucional presentada por el INE el 8 de marzo. Por otra parte, también se tienen registrados 95 recursos de reclamación: 91 en controversias constitucionales, de los cuales 89 corresponden al Decreto 1 y dos al Decreto 2; así como cuatro recursos en acciones de inconstitucionalidad, todos relacionados con el Decreto 1.

Es preciso señalar que, en el caso del Decreto 1, tanto las controversias constitucionales como las acciones de inconstitucionalidad se encuentran en la fase de admisión de demandas, recabando las respuestas y argumentos de todas las partes. En el caso del Decreto 2, el plazo para recepción de acciones de inconstitucionalidad venció, mientras que la fecha límite para recibir controversias constitucionales es el 20 de abril.

La SCJN admitió a trámite los recursos de reclamación que la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y el Senado tramitaron contra la suspensión del plan B de la reforma electoral.

El pleno notificó que “admite a trámite” los recursos de ambas autoridades derivado de las controversias constitucionales contra la reforma electoral, admitidas hace unas semanas por los ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek, respectivamente.



SCJN admitió impugnación de AMLO y Senado *contra suspensión del “Plan B” electoral*





Corte admitió impugnación de AMLO y Senado contra suspensión del "Plan B" electoral



RAFAEL ORTIZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite los recursos de reclamación que la **Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y Senado** tramitaron contra la suspensión del "Plan B", el pleno notificó que "admite a trámite" los recursos de ambas autoridades derivado de las controversias constitucionales contra la reforma electoral, admitidas hace unas semanas por los ministros **Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek**, respectivamente.

"Con el oficio y los anexos, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico relativo al recurso de reclamación que hace valer la **Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo Federal**, en representación del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, a quien se tiene por presentada con la personalidad que ostenta, en contra del acuerdo mediante el cual se admitió la demanda de la controversia constitucional al rubro indicada.

Se admite a trámite el recurso de recla-

mación que hace valer", notificó el máximo tribunal para el caso de la **impugnación de la Consejería Jurídica de la Presidencia**.

"Respecto al recurso de reclamación presentado por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, la Suprema Corte de Justicia resolvió en el mismo sentido: Con el oficio y anexo, fórmese y regístrese el expediente físico y electrónico, relativo al recurso de reclamación que hace valer el **Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión**, a quien se tiene por presentado con la personalidad que ostenta, en contra del acuerdo mediante el cual se admitió la demanda de la controversia constitucional al rubro indicada. Se admite a trámite el recurso de reclamación que hace valer".

Cabe destacar que la Corte también admitió a trámite recursos de **reclamación de los congresos de Guanajuato, Campeche, y de los municipios de Morelia y Querétaro contra el desechamiento de la controversia constitucional que interpusieron contra el "Plan B" y la suspensión negada**.





SCJN ha recibido 140 impugnaciones contra el 'Plan B' de reforma electoral



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que hasta hoy ha admitido a trámite 132 controversias constitucionales –de 164 presentadas–, así como 8 acciones de inconstitucionalidad –de 14 promovidas– en contra del llamado “plan B” de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, las 8 acciones de inconstitucionalidad contra la primera parte de la reforma a leyes electorales secundarias fueron promovidas por los partidos de la coalición Va por México — PRI, PAN y PRD—, por el partido Movimiento Ciudadano, por el llamado Bloque de Contención del Senado, por legisladores de la Cámara de Diputados y por el partido político Hagamos, de Jalisco.

Sin embargo, se admitieron 7 acciones de inconstitucionalidad y se concedió la suspensión del decreto para el efecto de que no rija en los procesos electorales que se encuentran en desarrollo en el Estado de México y en Coahuila. [...]

[SCJN ha recibido 140 impugnaciones contra el 'plan B' de reforma electoral \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Revertir decisión de Laynez, demandan los gobernadores de la 4T a la SCJN

Los gobernadores de la Cuarta Transformación señalaron que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debe revertir la "arbitraria" decisión del ministro Javier Laynez Potisek de admitir la controversia del Instituto Nacional Electoral (INE) contra la reforma electoral y suspender su aplicación, pues se trata de una medida inconstitucional.

En una carta al pueblo, explicaron que la determinación de Laynez

“

En carta dirigida al pueblo, descartan que el INE esté en riesgo

Potisek es inconstitucional por donde se le vea, ya que la Carta Magna "establece que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral, y de acuerdo con la ley reglamentaria, no hay lugar a suspender las normas generales. Además, violenta el equilibrio de poderes en la medida en que uno solo de los ministros suprime de un plumazo reformas de la representación popular legítima depositada en el Poder Legislativo".

Los mandatarios de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, así como el dirigente de Morena, Mario Delgado, destacan en el escrito difundido en redes sociales que la reforma suspendida no pone en riesgo de manera alguna los procesos electorales o el funcionamiento del INE.

"Su propósito es garantizar una auténtica democracia, racionar los recursos públicos y acabar con los excesos y las prácticas fraudulentas del viejo régimen", apuntan.

Consideran inevitable ver en la decisión del ministro el interés de obstaculizar la transformación nacional; preservar los cotos de poder de élites, tecnocracias y burocracias; impedir la aplicación de la austeridad republicana en la institución electoral y mantener en pie los rescoldos de un régimen político antipopular, antidemocrático y lastreado por privilegios injustificables.

Señalan que como ha solicitado el Ejecutivo en el recurso presentado, la decisión del juzgador debe revertirse, a fin de restaurar el equilibrio y el respeto necesarios entre los poderes de la Unión y evitar que se consuma un atropello a la Constitución desde una de las investiduras encargadas de velar por su cumplimiento.

De la Redacción



ES UNA "MANIOBRA TRAMPOSA"

Góbers de la '4T' piden también a la Corte revertir freno al plan B

Es una decisión arbitraria, acusan los mandatarios locales y el líder del partido

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Los 22 gobernadores de Morena y el dirigente nacional del partido, Mario Delgado, exigieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revertir la "arbitraria decisión" del ministro Javier Laynez Potisek de admitir la demanda presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y suspender los efectos del plan B en materia electoral.

En un posicionamiento conjunto, consideraron que la determinación del ministro es "inconstitucional por donde se le vea", ya que la Carta Magna establece que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral y, de acuerdo con la ley reglamentaria, no hay lugar a suspender las normas generales.

Además, agregaron, violenta el equilibrio de poderes, en la medida en que uno solo de los ministros suprime "de un plumazo" reformas de

FOCOS

El argumento. La Carta Magna establece que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral y, de acuerdo con la ley reglamentaria, no hay lugar a suspender las normas generales, señalaron en el posicionamiento

Sin peligro. De acuerdo con los morenistas, las reformas suspendidas no ponen en riesgo los procesos electorales o el funcionamiento del INE.

la representación popular legítima depositada en el Poder Legislativo, por lo que "la transformación" no podrá ser detenida mediante "maniobras tramposas y de dudosa legalidad para beneficiar a la oligarquía".

"La arbitraria decisión del ministro Laynez Potisek debe ser revertida por el pleno de la SCJN, tal como lo ha solicitado el Ejecutivo en el recurso de reclamación presentado, a fin de restaurar el equilibrio y el respeto necesarios entre los poderes de la Unión y evitar que se consume

un atropello a la Constitución desde una de las investiduras encargadas de velar por su cumplimiento", expresaron.

De acuerdo con los gobernadores morenistas, las reformas suspendidas no ponen en riesgo de manera alguna los procesos electorales o el funcionamiento del INE, ya que su propósito es garantizar una "auténtica democracia, racionar los recursos públicos, acabar con los excesos y las prácticas fraudulentas del viejo régimen".

Consideraron que esta decisión tiene el interés de "obstaculizarla transformación nacional que se lleva a cabo por mandato popular, preservar los costos de poder de élites, tecnocracia y burocracias, impedir la aplicación de la austeridad republicana en el instituto electoral y mantener en pie los rescoldos de un régimen político antipopular, antidemocrático y lastrado por privilegios injustificables".

La víspera, la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República promovió ante la Corte un recurso para revertir el fallo "inaudito" del ministro Laynez Potisek de admitir la demanda presentada por el INE y suspender los efectos del plan B en materia electoral.



GOBERNADORES DE LA 4T PIDEN REVERTIR FALLO CONTRA PLAN B; ACUSAN TRAMPAS. P. 6



Acusaron a la Corte de "intromisión en el equilibrio de poderes" **Especial**

GOBERNADORES 4T PIDEN PONER FIN A SUSPENSIÓN DEL PLAN B

Aseguraron que la decisión del ministro Javier Laynez es inconstitucional

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Por considerar que suspensión del Plan B en materia electoral concedida por el ministro Javier Laynez Potisek es inconstitucional, los 22 gobernadores afines a la 4T pidieron al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revertir el recurso admitido por uno de sus integrantes.

"La determinación del ministro Laynez Potisek es inconstitucional por donde se le vea, la Carta Magna establece que no proceden las controversias constitucionales en materia electoral y de acuerdo con la ley reglamentaria, no hay lugar para suspender las normas generales", aseguraron.

Además, acusaron intromisión en el equilibrio de poderes, toda vez que solamente uno de los ministros de los 11 existentes "suprime de un plumazo" reformas aprobadas por el Legislativo.

Los mandatarios estatales respaldaron una vez más las reformas emprendidas por el Ejecutivo federal y que el Congreso de la Unión terminó de aprobar en febrero pasado y con la que buscan adelgazar al INE.

Expresaron que con las reformas que suspendió su aplicación Laynez Potisek de ninguna manera se pone en riesgo la democracia, los procesos electorales, ni mucho menos el funcionamiento del órgano electoral, sino más bien se quiere acabar con prácticas "fraudulentas", explicaron en un desplegado.

"Las reformas suspendidas no ponen en riesgo de manera alguna los procesos electorales o el funcionamiento del INE. Su propósito es garantizar una auténtica democracia, racionar los recursos públicos, acabar con los excesos y las prácticas fraudulentas del viejo régimen", apuntaron.

Subrayaron que de ninguna forma la transformación de la vida pública de México podrá ser detenida "mediante maniobras mañosas y de dudosa legalidad" para beneficiar a la oligarquía. ●



Guadalupe Taddei rinde protesta como la primeramujer presidenta del INE

Durante la sesión protocolaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró en su primer discurso que respetará el derecho de cada fuerza política de pertenecer al Consejo. “Escucho con mucho respeto, responsabilidad y compromiso, las manifestaciones vertidas por cada una de las fuerzas políticas, a todas y cada una de ellas las respeto”, enfatizó. La funcionaria reconoció el trabajo del Comité Técnico Evaluador, de quienes destacó un trabajo impecable y virtuoso durante el proceso de selección. Además, aplaudió que la Cámara de Diputados encontró un acuerdo en el desacuerdo y llegó al proceso de insaculación, método por el que finalmente fue elegida hasta el 2032.

<https://www.debate.com.mx/politica/Guadalupe-Taddei-rinde-protesta-como-la-primera-mujer-presidenta-del-INE-20230404-0043.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Guadalupe Taddei Zavala tomó protesta como nueva consejera presidenta del INE

Guadalupe Taddei asumió este lunes el cargo de consejera presidenta del INE para el periodo abril 2023 abril 2032, tras el fin de la gestión de Lorenzo Córdova. De 20 candidatos finalistas repartidos en cuatro quintetas, Taddei resultó electa por insaculación en el Pleno de la Cámara de Diputados. Iniciada su gestión como consejera presidente, Taddei Zavala tomó protesta a Rita Bell López, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza como nuevos consejeros electorales también por los próximos 9 años.

https://drive.google.com/file/d/1VqpS8FwlvjLnKvrd4EmqN_Ev-J4H_xOf/view



Taddei asume en INE

Guadalupe Taddei se convirtió este lunes en la primera mujer en asumir la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), en un evento marcado por las polémicas de la reforma electoral y sus lazos con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Además, también tomaron posesión de su cargo tres nuevos consejeros: Rita Bell López, Arturo Castillo y Jorge Montaña. “Vivimos tiempos en los que el poder intenta arrebatar el control de la institución electoral a la ciudadanía”, denunció el diputado del opositor Partido Acción Nacional (PAN) Marco Humberto Aguilar, refiriéndose a la reforma electoral propuesta por López Obrador conocida como “Plan B”.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/taddei-asume-en-ine/1639959>



Exclusivo: una iniciativa en favor de expropiaciones aceleró la venta de las plantas de Iberdrola



Para el mercado energético, el acuerdo que Iberdrola firmó este martes con el gobierno mexicano, no ocurre en un timing casual: sucede a semanas de que la 4T presentara una iniciativa en materia administrativa que plantea, facultar a la administración pública a revisar contratos con privados.

Se trata de la iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en materia administrativa: "La iniciativa propone facultar a la Administración Pública Federal para revisar, modificar, nulificar y revocar actos administrativos que no respondan al interés general o que quebranten las leyes en beneficio de intereses privados", dice el documento.

La iniciativa fue presentada por Adán Augusto López el pasado 24 de marzo por el gobierno mexicano ante la Cámara de Diputados y no ha pasado inadvertida desde la industria eléctrica, donde algunos participantes ya la consideran "nociva" con miras de poder expropiar o terminar de manera unilateral algunos proyectos. [...]

[Exclusivo: una iniciativa en favor de expropiaciones aceleró la venta de las plantas de Iberdrola \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



“Siempre defendió la antidemocracia”: el duro reclamo de Cuitláhuac García a Lorenzo Córdova



El gobernador del estado de Veracruz, **Cuitláhuac García** causó polémica el martes después de haber compartido por redes sociales una carta en la que criticó a **Lorenzo Córdova** y agradeció que este saliera del Instituto Nacional Electoral (**INE**).

De acuerdo con la información dada a conocer por el encargado del Órgano Interno de Control (**OIC**) del INE, **Jesús George Zamora** ante legisladores del partido guinda en **San Lázaro** durante la presentación del informe anual de gestión y resultados del ejercicio 2022 el pasado 29 de marzo.

Dentro del informe constaba la existencia de **remanentes presupuestales** con los que se ha llevado a cabo aportaciones a dos fideicomisos, el pasivo laboral y el de infraestructura, que han sido señalados como irregulares por autoridades.

También se habrían observado irregularidades en la contratación de servicios que habrían ocasionado daños al INE superiores a los **400 millones de pesos** en el 2022. Además de que en el **76% de los casos de contrataciones**, se realizaron por adjudicación directa. [...]

**IMPEDIR MÁS LITIGIOS EN CORTES INTERNACIONALES****AMLO limitará pagos de arbitrajes y busca nuevas causales para revocar permisos.****PÁG. 6**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Propone AMLO límite para pago de arbitrajes de orden internacional

El Ejecutivo envió un paquete de reformas administrativas a la Cámara de Diputados

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma administrativa que busca tres objetivos principales, 'la reversión de actos de corrupción, la prevención de actos lesivos al interés público o que puedan causar daños al erario y el fortalecimiento de la Administración Pública Federal'.

Entre los puntos más importantes, el Gobierno de México plantea establecer un límite al pago de indemnizaciones derivados de procedimientos jurisdiccionales o arbitrales, tanto nacionales como extranjeros, como en los que podrían derivar las controversias que

se discuten en el marco del T-MEC por la política energética.

"En 2020, en procedimiento de arbitraje contra el Estado mexicano iniciados en años anteriores, se ordenó el pago de cerca de 214 millones de euros (4 mil 271 millones de pesos a valor actual) como indemnización a empresas privadas, suma que equivale a 10 veces el presupuesto de la dirección general de epidemiología de la Secretaría de Salud", apuntó.

De acuerdo con BLOOMBERG, la disputa energética entre México, Estados Unidos y Canadá podría costarle al erario entre 10 y 30 mil millones de dólares si un posible panel de solución de controversias falla en contra del país; por su parte, la Amcham ha estimado que la afectación podría elevarse hasta más de 44 mil millones de dólares.

BLINDAJE NO ES VIABLE

Bernardo Cortés, socio de Cortés Quesada Abogados, indicó que si el Gobierno de México planea 'blindarse' ante posibles fallos en contra, como el de un posible panel energético en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), esta no sería la opción.

"Los tratados internacionales tienen una jerarquía mayor que las leyes federales, como la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por lo que esta reforma no alcanza a cubrir ese tipo de situaciones, así que esas posibles condenas van a seguirse ejecutando sin ningún tipo de límite", dijo.

La iniciativa también plantea incluir la figura jurídica de revocación, con el fin de revertir los actos administrativos que puedan afectar el interés público.

LIMITAN

La iniciativa busca establecer periodos de tiempo en los que directores generales o el Presidente de México no puedan trabajar con particulares.

FOCOS

Cambios de fondo. La iniciativa también busca instaurar un 'juicio de lesividad' que consiste en que una dependencia puede dejar sin efecto una resolución que cause perjuicio a la Administración Pública Federal, o lesione el interés público.

Costosos. Los montos de pago de indemnizaciones han aumentado 500 por ciento entre 2011 y 2019, producto de resoluciones en tribunales internacionales.

Detalles. Pretende que los contratos de compras gubernamentales puedan incluir una cláusula de terminación anticipada.

"Esta reforma no alcanza a cubrir ese tipo de situaciones (controversias en el marco del T-MEC)"

BERNARDO CORTÉS
Socio de Cortés Quesada

"Permisos que emite la CRE, como importación de hidrocarburos, podrían afectarse"

DIEGO CAMPA
Socio de Campa & Mendoza

Por lo tanto, se buscarán establecer causales para revocar concesiones, permisos, autorizaciones o licencias que afecten el interés público o causen algún tipo de desequilibrio económico, social, ambiental o de cualquier índole.

De acuerdo con Campa y Mendoza, los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos están sujetos únicamente a las disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, por lo que, en principio, la posible reforma administrativa no debería afectar estos contratos.

"Sin embargo, otros permisos y

autorizaciones para realizar otras actividades del sector de petróleo y gas, como los que cuentan con permisos de la CRE, permisos de importación y exportación de hidrocarburos, podrían verse afectados", advirtió Diego Campa, socio de la firma.

Cortés consideró que la iniciativa es muy ambiciosa ya que pretende modificar 23 leyes y muchas de las modificaciones se traducen en incertidumbre. "Estos cambios podrían generar un desincentivo para poder anclar un proyecto de infraestructura", señaló.



Clausuran trabajos del Taller de Apreciación Musical “Voz Ópera”

El evento formó parte del Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No.4144

Clausuran trabajos del Taller de Apreciación Musical “Voz Ópera”

- El evento formó parte del Espacio Cultural San Lázaro

Como parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se realizó en las instalaciones del Museo Legislativos “Los Sentimientos de la Nación” de la Cámara de Diputados el 5º y último concierto del Taller de Apreciación Musical “Voz Ópera”.

Al dar la bienvenida, la soprano Verónica Murúa, una de las y los exponentes de esta expresión musical que fueron invitados, agradeció al público asistente por apreciar y dar sus afectuosos aplausos durante este último concierto que constó de una sección que explora la música de Inglaterra y Estados Unidos, como parte de una potencia musical distinta.

Dijo que a lo largo de este evento, mediante las piezas que se cantaron, se pudo ver que el siglo XX está plagado de dolor, porque aunque son piezas muy bellas al oído, tendrán ese sello de sufrimiento.

Mencionó que durante ese siglo hubo un “caldeo de naciones” pues muchísimos compositores de diversos países llegaron a EUA y tuvieron la posibilidad de presentar sus obras, como lo fue Mark Adamo o Carlisle Floyd, entre otros.

“En el siglo XVII en Inglaterra se desarrolló un estilo que se convierte en el musical que tanto éxito tiene y se arraigó mucho. “Siempre nos preguntamos si los musicales son ópera”.

Explicó que si definimos la ópera como un diálogo cantado, se puede decir que una obra de teatro con música decir es un derivativo; sin embargo, tiene otros paradigmas por los cuales hay una división bastante clara.

No obstante, aclaró que la ópera tiene el compromiso de que el cantante no utilice micrófono.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/04/2023

LEGISLATIVO

Durante el evento se pudieron apreciar obras como “Peter Grimes”, de Benjamin Britten; “La Carrera del Libertino”, de Igor Stravinsky; The Ballad of Baby Doe, de Douglas Moore” y “Vanessa”, de Samuel Barber.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



México transita a una inédita democracia con un renovado Consejo General del INE: Marcos Rosendo Medina

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) afirmó que México transita a una inédita democracia con un renovado Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, hizo un llamado a trabajar en unidad en el inicio del proceso de transformación en Coahuila y el Estado de México, en el que “por casi cien años se perpetuaron gobiernos con la única intención de saquear las arcas del país”.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/mexico-transita-a-una-inedita-democracia-con-un-renovado-consejo-general-del-ine-marcos-rosendo-medina/>



Plantea el TEPJF revertir la ampliación del periodo de la dirigencia de Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría echar para atrás la ampliación de mandato del dirigente de Morena, Mario Delgado, y de la secretaria general de este partido, Citlalli Hernández, de agosto de 2023 a octubre de 2024.

Así lo establece un proyecto de sentencia elaborado por la magistrada Janine Otálora y que será puesto a consideración del pleno de la Sala Superior, cuyas decisiones son definitivas e inapelables.

En el resumen se indica que es "inconstitucional" el artículo transitorio que prorroga el cargo de Delgado y Hernández, por lo que se propone su invalidez. El asunto fue impugnado por 16 militantes.

Lo anterior porque en la convocatoria no se incluyó ese tema.

La propuesta de reforma se introdujo un día antes de celebrarse el Congreso Nacional, "por lo que no

se garantizó que militantes y congresistas estuviesen al tanto de que se pretendía prorrogar esos cargos".

Asimismo, porque existen dos sentencias firmes y definitivas de la Sala Superior en las que se estableció que tales cargos concluyen su mandato en agosto de 2023.

En el documento se indica que el partido, como órgano democrático, debe respetar el principio de periodicidad de su dirigencia y no puede prorrogarlos, aunado a que dicho supuesto no se prevé en el estatuto de Morena.

Añade que la ampliación rompe con los principios democráticos y constitucionales que rigen el actuar del partido.

Esta difusión de proyectos por parte del Tribunal ocurre en la víspera de la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados que busca limitar los alcances del TEPJF en cuanto a la vida interna de los partidos.

Hoy no habrá sesión semanal de la Sala Superior.

**Opiniones
opuestas**

Simpatizantes y opositores escribieron en redes al respecto.



LA COMPRA de 13 plantas de generación de Iberdrola (...) el pueblo de México no gana nada con la compra que es otro capricho del Presidente"

Demetrio Sodi
Exlegislador del PAN



LOS DUEÑOS de Iberdrola se deshacen de varios activos viejos (...) tendrán 6 mil millones de dólares para invertir en renovables"

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN



LA PROYECCIÓN indica que bajarán los costos de la energía eléctrica por kilowatt, lo que implica un beneficio directo a la población."

Citlalli Hernández
Secretaria general de Morena



POR ACUERDO y con autoridad moral. Aunque algunos nunca podrán aceptarlo, AMLO es un estadista que mira por futuras generaciones"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

Plantas de Iberdrola provocan reacciones

4T celebra adquisición; críticos ven "capricho"

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La adquisición de 13 plantas de generación de electricidad a Iberdrola fue celebrada por personajes de la Cuarta Transformación, que vieron en la compra el camino hacia la soberanía energética, mientras que para detractores de la actual administración fue un "capricho" presidencial.

Tras el anuncio del mandatario federal, Demetrio Sodi, exlegislador federal por el PAN, consideró que, con esto, la población no tendrá beneficio alguno y dijo que el monto pagado se podría haber destinado a otros rubros, como educación y salud.

EL DATO

EN EL 2022, la CRE multó a Iberdrola con 9 mil millones de pesos por incumplir la ley al vender electricidad a sus socios, fallo que vino a partir de una demanda por parte de la CFE.

"Acaba de anunciar el Presidente López Obrador la compra de 13 plantas de generación de Iberdrola con un costo de 120 mil millones (de pesos), el pueblo de México no gana nada con la compra que es otro capricho del Presidente, ese dinero sería más productivo invertido en educación y salud", opinó en redes.

Mientras que la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, escribió que "los dueños de Iberdrola se deshacen de varios activos viejos que producían energía con combustibles fósiles y tendrán 6 mil millones de dólares para invertir en renovables. Los caprichos presidenciales salen caros".

En cambio, la secretaria general de Morena y senadora, Citlalli Hernández, recordó que cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador formuló la Reforma Eléctrica que la oposición impidió aprobar, buscaba garantizar la seguridad energética por medio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Mencionó que, con la compra de las 13 plantas de Iberdrola, la paraestatal generará el 55 por ciento y llegará al 65 por ciento al final del sexenio.

"La proyección indica que bajarán los costos de la energía eléctrica por kilowatt, lo que implica un beneficio directo a la población. Asimismo, se podrá cubrir la demanda creciente de energía derivada del aumento de la inversión extranjera directa. Gracias Presidente por la construcción de un México digno y soberano", escribió.

EL OFICIALISMO percibe ruta hacia la soberanía energética, pero en el lado opuesto consideran que no habrá beneficios; legisladores argumentan que "se corrige el camino privatizador"

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, celebró con un "¡Viva México!" la adquisición, al mencionar que, además de fortalecer a la CFE, "se avanza en consolidar nuestra soberanía energética".

El vocero del Gobierno de México, Jesús Ramírez Cuevas, subrayó en sus redes sociales que, con esto, el Estado recuperará 56 por ciento del mercado, que era uno de los objetivos estratégicos, mientras que el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, sostuvo que este convenio "no generará deuda".

Desde el Poder Legislativo también hubo pronunciamientos, donde el presidente de la Mesa Directiva del Senado,

Alejandro Armenta, de Morena, o las diputadas Andrea Chávez y Amairany Peña, del mismo partido, ven en el acto una "nacionalización".

Entre los gobernadores, el de Sonora, Alfonso Durazo, externó un reconocimiento al Presidente López Obrador, al afirmar que "la nación avanza hacia una mayor independencia energética".

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, felicitó al mandatario por tomar una decisión "tan importante para la nación". "Por acuerdo y con autoridad moral. Sí, aunque algunos nunca podrán aceptarlo, AMLO es un estadista que mira por las actuales y futuras generaciones", dijo en redes.



Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

<https://efekto10.com/piden-que-concesionarios-generen-condiciones-tecnicas-para-reducir-tiempo-de-espera-en-casetas-de-peaje/>



Se puede construir una ciencia al servicio del pueblo que atienda sus principales demandas: Judith Celina Tanori

La diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) afirmó que la ciencia al servicio del pueblo de México sí es posible, toda vez que se puede construir una ciencia que atienda las principales demandas de la población mexicana como el hambre, enfermedades y pobreza.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/se-puede-construir-una-ciencia-al-servicio-del-pueblo-que-atienda-sus-principales-demandas-judith-celina-tanori/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

05/04/2023

LEGISLATIVO



Ningún agresor más en el poder: Ana Teresa Aranda

La diputada federal por el Partido Acción Nacional, Ana Teresa Aranda, celebra la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen que reforma y adiciona los artículos 38 y 102 de la Constitución Política, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

<https://efekto10.com/ningun-agresor-mas-en-el-poder-ana-teresa-a>



Le aprueban a Rommel Pacheco iniciativa a favor de las mujeres para que ningun agresor en #México y deudor alimentario tenga un cargo de elección popular

Con 455 votos a favor, 25 abstenciones y 0 en contra, se aprueba la reforma constitucional de la ley 3 de 3 en la que el Diputado Rommel Pacheco fue el iniciante, replicando el ejemplo que se había dado en el Estado de Yucatán. Con esta reforma a favor de las mujeres para que ningún violentador, agresor y deudor alimentario, en México, tenga un cargo de elección popular.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/le-aprueban-a-rommel-pacheco-iniciativa-a-favor-de-las-mujeres-para-que-ningun-agresor-en-mexico-y-deudor-alimentario-tenga-un-cargo-de-eleccion-popular/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
PUEBLA

05/04/2023

LEGISLATIVO



¿Quiénes aspiran a gobernar la ciudad de Puebla?

En el caso del Partido Acción Nacional (PAN) actualmente en el poder con el presidente municipal Eduardo Rivera Pérez, la lista es de las más amplias e incluye tanto a legisladores locales como federales. Entre los diputados federales se reconoce como carta fuerte del blanquiazul a Mario Riestra Piña y recientemente Carolina Beauregard Martínez también alzó la mano.

<https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/quienes-aspiran-gobernar-la-ciudad-de-puebla>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Iniciativa 3de3, para evitar que ningún agresor llegue al poder: Blanca Alcalá

La diputada federal Blanca Alcalá Ruiz señaló que la iniciativa 3de3 no tiene dedicatoria hacia una, dos o tres personas, se trata de una medida disuasoria para que quienes tengan antecedentes como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razones género no puedan aspirar a ninguna función pública o cargo de elección popular.

<http://efekto10.com/iniciativa-3de3-para-evitar-que-ningun-agresor-llegue-al-poder-blanca-alcala/>



La SEP debe cumplir con la ley para la elaboración del contenido de libros de textos: Laura Barrera Fortoul

La diputada federal Laura Barrera Fortoul, presentó un exhorto para que el Congreso de la Unión llame a autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a dar cumplimiento a las disposiciones legales, relativas a la consulta a madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, para la elaboración y actualización de los libros de texto gratuitos de la educación básica.

<https://efekto10.com/la-sep-debe-cumplir-con-la-ley-para-la-elaboracion-del-contenido-de-libros-de-textos-laura-barrera-fortoul/>



La SEP debe cumplir con la ley para la elaboración del contenido de libros de textos: diputada priista Laura Barrera Fortoul

La diputada federal Laura Barrera Fortoul, presentó un exhorto para que el Congreso de la Unión llame a autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a dar cumplimiento a las disposiciones legales, relativas a la consulta a madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, para la elaboración y actualización de los libros de texto gratuitos de la educación básica.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/04/04/la-sep-debe-cumplir-con-la-ley-para-la-elaboracion-del-contenido-de-libros-de-textos-diputada-priista-laura-barrera-fortoul/>



Avanza propuesta de Jericó Abramo para sancionar con cárcel y multa de hasta 300 mil pesos a “montadeudas”

La Comisión de Hacienda y Crédito Público avaló la propuesta del diputado federal Jericó Abramo Masso (PRI) para sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de 50 mil a 300 mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/avanza-propuesta-de-gerico-abramo-para-sancionar-con-carcel-y-multa-de-hasta-300-mil-pesos-a-montadeudas/>



¿NAIM 2.0? Diputado del PRI propone crear Terminal 3 del AICM en Texcoco

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xavier González Zirión, propuso crear la Terminal 3 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (en Texcoco). Consideró que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que ya hasta cuenta con su propio himno, "no funciona".



La propuesta del legislador priista es la siguiente: ampliar el aeropuerto capitalino con una nueva terminal en Texcoco, la cual estará conectada con un tren o "una línea de transporte rápido", para conectar la Terminal 1 con la Terminal 3, "aquí podemos hacer hasta cuatro pistas de aterrizaje y con un costo muy económico", declaró.

González Zirión descartó la idea de crear un proyecto similar a lo que fue el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), ya que costaría 300 mil millones de pesos, aparte de que teme que sea cancelado e inundado tal como pasó con el proyecto iniciado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018)

Según los cálculos del diputado, el tren para conectar el AICM con Texcoco tendría un costo de 20 mil millones de pesos, mientras que las cuatro pistas y salas "otro tanto". A través de un video publicado en sus redes sociales, González Zirión estimó que para dicho proyecto alcanza con el presupuesto destinado a la Ciudad de México.

Otros argumentos que ofreció el legislador a favor de la Terminal 3 es que costaría 15 por ciento menos que un nuevo aeropuerto y estaría lista en tan sólo dos años. Afirmó que esta medida ayudaría a erradicar la saturación que se vive en el AICM y más ante la rehabilitación de la Terminal 2.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/4/4/naim-20-diputado-del-pri-propone-crear-terminal-del-aicm-en-texcoco-756736.html>



Aboga diputada Sayonara Vargas por trabajadores del sistema de justicia laboral

La diputada federal Sayonara Vargas Rodríguez del PRI, presentó una iniciativa para modificar los artículos transitorios de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019, que establece el Nuevo Modelo de Justicia Laboral en México.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Aboga-diputada-Sayonara-Vargas-por-trabajadores-del-sistema-de-justicia-laboral-20230404-0102.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen permitir acceso con botellas de agua potable a espectáculos masivos

En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido del Trabajo (PT) propuso reformas a la Ley General de Salud, con el fin de establecer que los asistentes a eventos masivos puedan ingresar con botellas de agua simple de hasta 1.5 litros.

El diputado promoverte, Francisco Favela, planteó que con ese tipo de medidas, se fomentaría la reducción del consumo de bebidas azucaradas, y el consumo de agua natural.



Señaló que el artículo 115 de la Ley General de Salud debería establecer la autorización a personas asistentes a espectáculos públicos, de portar contenedores o botellas de plástico con agua, con una capacidad máxima de 1.5 litros, para su consumo durante ese tipo de actividades y también, a establecimientos mercantiles y comerciales.

“Expedir en coordinación con la Secretaría de Economía los lineamientos generales y/o políticas públicas para permitir el acceso de un contenedor o botella de plástico o PET con agua de máximo 1.5 litros, a establecimientos de espectáculos públicos, mercantiles y comerciales, a fin de impulsar el consumo de agua en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores”, señala el proyecto.

Restricciones al acceso con alimentos externos

Recordó que en muchos establecimientos como estadios, cines, teatros, auditorios y demás espacios donde se llevan a cabo actividades masivas principalmente de tipo recreativo, existen convenios con las empresas proveedoras de distintos productos, en especial alimentos procesados, para que no se puedan comercializar otras marcas e incluso, los espectadores no puedan ingresar con ese tipo de elementos si provienen del exterior.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/4/proponen-permitir-acceso-con-botellas-de-agua-potable-espectaculos-masivos-588382.html>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Investigar a fondo contratos entregados a empresas ligadas a García Luna, exigen a UIF

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se pidió a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda (SHCP), que profundice en las investigaciones sobre los contratos millonarios que se habrían otorgado en distintas administraciones en sexenios pasados, a empresas ligadas al exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna.



La diputada Lidia Pérez demandó que las autoridades fiscalizadoras lleguen al fondo de las indagatorias, para identificar responsabilidades y aplicar sanciones.

Señaló que aunado al juicio que se llevó a cabo en Nueva York contra el exfuncionario mexicano, en el estado de Florida está en proceso una demanda civil presentada por autoridades mexicanas y que lo involucra junto con otras personas, en una red de corrupción y lavado de dinero.

Demanda civil contra García Luna

Indicó que de acuerdo a la UIF, a través de una serie de empresas que recibieron aproximadamente 30 contratos de distintas instancias de gobierno, García Luna y cómplices habrían tenido acceso a más de 745 millones de dólares.

Los recursos, dijo Pérez Bárcenas, habrían sido transferidos a cuentas en “paraísos fiscales” en el extranjero y utilizados en la compra de muebles, inmuebles y otros activos en Florida.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/4/4/investigar-fondo-contratos-entregados-empresas-ligadas-garcia-luna-exigen-uif-588318.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

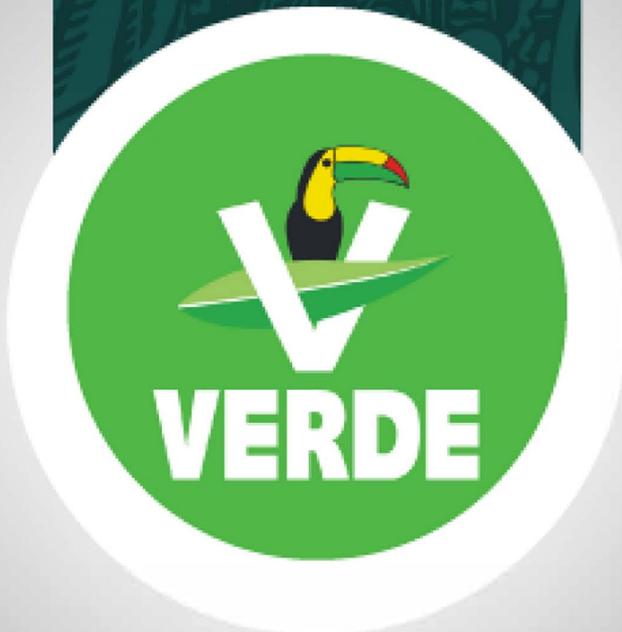
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen que directivos de educación inclusiva y especial sean personas capacitadas en la materia

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa iniciativa para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asigne en cargos directivos de los planteles de educación inclusiva y especial a personas capacitadas para aplicar planes y programas dirigidos a educandos con necesidades especiales.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-que-directivos-de-educacion-inclusiva-y-especial-sean-personas-capacitadas-en-la-materia/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PVEM en San Lázaro propone regular contaminación visual

Con el objetivo de prevenir y controlar la contaminación visual en el país, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Antonio Ramírez Ramos, propuso reformar la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que se fijen los límites de emisión respectivos.

Explicó que la contaminación visual se entiende como la proliferación de elementos no arquitectónicos que alteran la estética y la imagen del entorno, como pueden ser cableados eléctricos, postes, vallas publicitarias, antenas, entre otros elementos.

Asimismo, expuso que este tipo de contaminación, además de perturbar el entorno, al transmitir sensaciones de caos o descuido, afectan la salud de las personas, pues la sobreestimulación visual llega a provocar reacciones adversas como dolor de cabeza, estrés, mal humor, nervios, entre otros malestares.

“Sabemos que la degradación visual de los espacios públicos es consecuencia del crecimiento urbano, sin embargo, esta puede evitarse si se cuenta con las herramientas de regulación adecuadas, en este sentido, el Estado debe procurar el desarrollo de elementos que permitan a la comunidad acceder al bienestar, sin llegar a perturbar el entorno”, indicó.

De igual forma, en su propuesta, mencionó que en la actualidad, el cableado de telefonía, televisión, electricidad y el soporte a la infraestructura instalados sobre calles y avenidas son parte del paisaje, sin embargo, este no sólo contamina visualmente, sino que, por falta de mantenimiento, representa un riesgo para la seguridad de la población, ya que muchos de estos cables se encuentran en desuso o son conexiones informales.

A pesar de lo anterior, resaltó que la contaminación visual es uno de los problemas a los que menos atención se le presta en nuestro país, un ejemplo de ello es que en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se establecen los procedimientos a seguir a fin de prevenir y controlar la contaminación por ruido, vibraciones, energía térmica, luz intrusa, radiaciones electromagnéticas y olores, pero no incluye la visual.





Luis Armando Melgar y Ramírez se reúnen: "la causa es que a nuestro Chiapas le vaya bien"

El diputado federal del Partido Verde, Luis Armando Melgar y el senador de Morena, Eduardo Ramírez sostuvieron un encuentro, ya que aseguraron que tienen un fin común "que a Chiapas le vaya bien".

En su cuenta de Facebook, Melgar compartió una fotografía del encuentro que tuvo lugar la mañana de este martes en Playa Linda.



"Acompañado de una plática muy amena con mi amigo, un Chiapaneco destacado, el Senador Eduardo Ramírez.

Amigo de muchos años y con una causa común; que a nuestro Chiapas le vaya bien", dijo el legislador ecologista.

Por su parte, el legislador morenista, que al igual que Melgar ha manifestado su intención de contender por la entidad en 2024, también compartió en sus redes sociales una imagen del encuentro.

"Tenemos una amistad de hace varios años y siempre que podemos la ratificamos con gran gusto. Compartimos una causa en común que es el querer el bienestar de Chiapas. ¡Les mandamos muchos abrazos a todos desde Tapachula!", comentó Eduardo Ramírez.

<https://politico.mx/luis-armando-melgar-y-ramirez-se-reunen-la-causa-es-que-a-nuestro-chiapas-le-vaya-bien>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



El PAN busca que comparezca ante el Congreso

Señalan a Brugada por el caso Segalmex

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

El diputado del PAN al Congreso local, Gonzalo Espina Miranda, dio a conocer que solicitará la comparecencia de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por su presunta relación y pagos posiblemente irregulares a la empresa Servicios Integrales Carregín, ligada a actos de corrupción y desvío de recursos de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

En su calidad de presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el legislador sostuvo que el Gobierno capitalino y las administraciones de las alcaldías tienen "la responsabilidad" de colaborar con la Fiscalía General de la República (FGR), así como con el SAT, en las investigaciones que se llevan a cabo".

EL DATO

EN DÍAS PASADOS se dio a conocer el ejercicio de la acción penal en contra de varios exservidores públicos por un daño al erario de cerca de 15 mil millones de pesos a través de Segalmex.

En un comunicado, Espina Miranda aseveró que la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, otorgó un contrato a la empresa Servicios Integrales Carregín, para un supuesto servicio de suministro de agua, cuya legalidad debe ser revisada.

En este sentido, el legislador del PAN advirtió que "como ente fiscalizador, desde el Congreso de la Ciudad de México se seguirán de cerca las actitudes corruptas de los funcionarios públicos y alcaldes".

Estas declaraciones se dan en el contexto de denuncias por supuestos fraudes y desvíos de recursos públicos que involucran a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), mismos que se han dado a conocer desde febrero pasado, tras el últi-

LA ALCALDESA de Iztapalapa entregó contrato a empresa ligada a la corrupción, asegura el diputado Gonzalo Espina; las autoridades locales deben colaborar en la investigación, sostiene



EL DIPUTADO LOCAL de Acción Nacional y presidente de la Comisión Anticorrupción del Legislativo, Gonzalo Espina Miranda, en imagen difundida por su equipo de prensa, ayer.

mo reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El pasado lunes, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que instruyó a la Secretaría de Administración y Finanzas local a hacer una revisión de los contratos que se hayan entregado a la empresa considerada "fachada", relacionada con Segalmex.

En rueda de prensa, la mandataria capitalina explicó que la Policía Bancaria e Industrial concedió a esa compañía un contrato por 75 mil pesos para la compra de agua en el 2020, antes de que fuera boletinada por los supuestos desvíos.

"Hay un contrato de la Po-

licía Bancaria e Industrial donde se ejercieron 75 mil pesos para compra de agua y están todas las facturas; entonces no estaba boletinada esa empresa", explicó.

Cuestionada sobre este caso, Sheinbaum Pardo afirmó que hasta donde se ha revisado de parte del Gobierno central, es el único contrato que se ha detectado que esté relacionado con esa empresa, aunque aseguró que de encontrar más información del área central o de las alcaldías, se dará a conocer.

"Puede haber contratos de alcaldías también, pero lo que corresponde al Gobierno central, hasta ahora es lo que hemos encontrado y si encontramos más, con gusto se informa", destacó.

75
Mil pesos es el monto de un contrato otorgado por la PBI a empresa bajo escrutinio



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Órgano discutirá punto de acuerdo impulsado por PAN

Analizará JCP del Senado renuncias de titulares de Segob, Migración y SRE

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores resolverá si somete al pleno cameral la exigencia de renuncia de los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, y del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Adán Augusto López Hernández, Marcelo Ebrard Casaubón y Francisco Garduño Yáñez, respectivamente.

El máximo órgano de decisión de la Cámara Alta, presidido por Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, la fuerza política que representa la mayoría legislativa, e integrado por sus homólogos del PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD, habrá de determinar si aprueba el punto de acuerdo promovido por la bancada senatorial panista.

De acuerdo con el punto de vista de los senadores de Acción Nacional, la muerte de 40 personas indocumentadas a causa del incendio provocado el pasado 27 de marzo en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, amerita la destitución de los funcionarios citados "por su evidente negligencia, incompetencia y complicidad en torno a este crimen de Estado.

Presentada la propuesta dos días después de la tragedia y tras haber rechazado el pleno cameral la solicitud de desahogar su discusión y votación al momento, es decir mediante el trámite legislativo de "urgente y obvia resolución", fue remitida a la JCP.

Compensación

Los coordinadores parlamentarios determinarán si avalan, co-

mo quieren los senadores del PAN, que el Senado inste a las autoridades competentes del gobierno federal a entregar compensaciones económicas a cada una de las familias de las víctimas "por el equivalente al monto total de los 6 años del sueldo del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Lo anterior, por considerar que "su irresponsabilidad como servidor público, mexicano y político hacen que el sueldo que gana no lo merezca y en cambio un monto igual, sí sirva para indemnizar a las víctimas de este trágico suceso".

Los panistas pidieron también que la Cámara Alta exija al presidente de la República dejar de "revictimizar a las víctimas" y abstenerse de emitir comentarios tales como "esto tuvo que ver con una protesta que ellos iniciaron".



Iberdrola vende 13 plantas en México de generación eléctrica

Chimoltrufia. Con un costo estimado en 6 mil millones de dólares, el Gobierno de México compró 13 plantas de generación de energía eléctrica a la compañía española Iberdrola, empresa que con la que ha mantenido diferentes desencuentros.

Si bien el gobierno de la 4T presenta el caso como una nue-

va “nacionalización”, en realidad habrá un fideicomiso como comprador de las plantas.

El gobierno amlista señaló que participará el Fondo Nacional de Infraestructura, en tanto Iberdrola reveló que lo hará Energía Mexico Infrastructure Partners FF SAPI de CV, una administradora de fondos privados. **PAG 14**



México compra 13 plantas eléctricas a Iberdrola; "nueva nacionalización", según el Gobierno

Desembolso de 6 mil mdd; con un fideicomiso de por medio, no serán propiedad directa de la CFE, pero sí será beneficiaria

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Con un costo estimado en 6 mil millones de dólares, el Gobierno de México compró 13 plantas de generación de energía eléctrica a la compañía española Iberdrola, empresa que con la que ha mantenido diferentes desencuentros a lo largo de su administración.

La acción despertó dudas ya que, si bien el gobierno 4T presenta el caso como una nueva "nacionalización", en realidad habrá un fideicomiso como comprador de las plantas; ese fideicomiso está entre las plantas y la CFE, aunque esta dependencia federal será la beneficiaria.

El gobierno amlista señaló que participará el Fondo Nacional de Infraestructura, en tanto Iberdrola reveló que el administrador participación de Energía Mexico Infrastructure Partners FF SAPI de CV, una administradora de fondos privados.

SE HACE A UN LADO

Los detalles de la futura operación de las plantas no se ha informado, pero es un hecho que significa un paso de lado de Iberdrola respecto a la inversión en México.

El presidente López Obrador informó que, pese a las discrepancias con esta empresa, se logró un acuerdo para adquirir estas plantas eléctricas que calificó como uno de los últimos pasos para rescatar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), decisión que calificó como "una nueva nacionalización de la industria eléctrica".



Planta de ciclos combinados Monterrey I y II, uno de los activos.

"Se habló del respeto a la política de cada país; esto significa, sin exagerar, que esta operación le da mayoría en la generación de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad. Esto significa el rescate de la Comisión Federal de Electricidad y es una nueva nacionalización de la industria eléctrica", aseveró.

En presencia de los representantes de Iberdrola a nivel mundial y en México, así como del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y del titular de la Compañía federal de Electricidad, Manuel Bartlett, El primer mandatario presumió que

con esta medida se garantiza el fortalecimiento de la CFE como la proveedora principal de energía en el país, pues no se debe apostar a la privatización en entidades estratégicas del país.

"Entendemos y somos respetuosos de otras políticas, pero consideramos que es muy importante el que nuestro país mantenga empresas públicas como la Comisión Federal de Electricidad y como Petróleos Mexicanos. No debemos de apostar a la privatización en actividades sociales y entidades estratégicas para el pueblo y para la nación", recalzó.

NO HAY DEUDA

El secretario de Hacienda, Rogelio Ra-

mírez de la O, agradeció a Iberdrola por llegar a un acuerdo y aseguró que la compra de estas 13 plantas de generación eléctrica, no se traducirán en deuda para el gobierno mexicano pues confirmó que el Fonadin será la institución que tendrá la mayoría del capital de esta transacción y será el vehículo especial para refinanciar la operación que puede llegar a alrededor de 6,000 millones de dólares.

NO SE AGREGA A LA DEUDA PÚBLICA

"No se va a haber agregada la deuda pública presupuestal de México porque el Fonadin está fuera del balance público y porque es un vehículo capaz de salir al mercado para refinanciar esta transacción", aseguró.

Dijo que la Secretaría de Hacienda se mantendrá atenta a este proceso que confió, concluirá en unos 5 meses y "será llevada a un aterrizaje en donde a partir de ese momento seguramente la Comisión Federal de Electricidad será la operadora".

Detalló que esta operación va a permitir a CFE ampliar su generación en la región noreste del 7% al 45%, donde casi no tenía participación.

El funcionario aseguró que será en las próximas semanas cuando se ofrecerán más detalles sobre los pormenores.

LOS ACTIVOS

De acuerdo con la empresa Iberdrola, los activos que formarían parte de la transacción son los ciclos combinados de gas Monterrey I y II, Altamira III y IV, Altamira V, Escobedo, La Laguna, Tamazunchale I, Baja California y Topolobampo II y III, junto con el parque eólico terrestre La Venta III, que operan todos ellos bajo el régimen de Productores Independientes de Energía contratados con CFE. Así como los ciclos combinados de gas privados Monterrey III y IV, Tamazunchale II y Enertek.

"La operación está sujeta al acuerdo y a la firma de los contratos definitivos por las partes, así como a la obtención de las aprobaciones regulatorias necesarias y al cumplimiento de determinadas condiciones habituales en este tipo de acuerdos", explicó la empresa ibérica.

Agregó que la transacción cuenta con el respaldo financiero del Fondo Nacional de Infraestructura de México (Fonadin) y otras entidades financieras relacionadas Gobierno mexicano •



REUNIÓN INE-GOBIERNO FEDERAL EN TORNO A COMICIOS DE COAHUILA Y EDOMEX

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, se reunieron con los integrantes del Instituto Nacional Electoral, encabezados por la nueva consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, para poner en marcha el plan de protección a candidatas y candidatos en Coahuila y Estado de México.

“No mienta”, contesta Ebrard a Lindsay Graham sobre que el origen del fentanilo es México

El canciller le remarca que nuestro país “no es el problema, sino es parte de la principal solución”

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El canciller Marcelo Ebrard negó que México sea el origen de la crisis por consumo de fentanilo y que los traficantes sean mexicanos, como señaló el senador republicano Lindsay Graham, por lo que le pidió “que no mienta”.

“Según las cifras, en Estados Unidos, el 86.3% de las personas que están en prisión por tráfico de fentanilo son de ciudadanía norteamericana, por lo tanto, lo que el señala es falso”, explicó.

Durante la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Ebrard refirió que es falso e injusto que

NOMÁS NO ME
HABLE EN CHINO...



se acuse a México de crear un problema por el tráfico de drogas creadas a partir del fentanilo.

“México no es el problema, sino es parte principal de la solución, pero el problema no se genera en México, ni es México el causante de esta crisis, es injusto y es falso”, dijo.

También señaló que el combate al tráfico de fentanilo es un objetivo primordial porque es parte de un acuerdo bilateral

entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

Añadió que toda la lucha contra el fentanilo en México, ha costado mil 791 vidas, las últimas cuando fue aprehendido Ovidio Guzmán, “vidas perdidas por armas ilegales, producidas y vendidas en Estados Unidos”.

UN POCO DE HISTORIA

Ebrard señaló que la crisis en Estados Unidos por el consumo del

fentanilo estalló a partir de 1996 con la aprobación de la venta del OxyContin, un fármaco de la familia de los opioides que se usa para el dolor moderado a intenso, y señaló en un mapa de ese país las partes donde se focaliza el problema, el cual, dijo, está relacionado con las recetas de este medicamento.

“En el origen de este problema, México no ha tenido nada que ver, nosotros estamos ayudando a Estados Unidos, no generando el problema. El problema tiene un vínculo directo con las recetas que se dieron”, puntualizó.

COMPRAR ARMAS EN EU, COMO COMPRAR TORTILLAS

Además, le respondió que es falsa la afirmación que hace que para comprar armas en Estados Unidos se necesite una licencia especial, ya que dijo que con la de conducir basta para que se puedan adquirir. “Por eso es el problema, no sólo eso, en todas las ferias de armas hay gente vendiendo armas sin li-

ciencia”, indicó.

El legislador Graham aseguró que quiere trabajar con el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque lo acusó de “estar en negación” respecto a que cárteles controlan partes de México.

“El problema con usted, y quiero ser sincero con usted, señor presidente, es que niega que áreas de su país en control de los cárteles. Usted está en negación”, firmó el senador republicano.

Graham anunció que presentará una nueva iniciativa de ley que designe como organizaciones terroristas extranjeras a los cárteles, financie interceptación de fentanilo, aumente las sanciones a los traficantes de ese opioide y asigne presupuesto para la prevención.

“Le voy a mandar copia de todo lo que se ha publicado, los esfuerzos de México en materia de fentanilo son los más importantes del mundo, no hay ningún otro país del mundo que esté haciendo tanto con el fentanilo que se trafica a Estados Unidos que México”, resaltó.

También rechazó que sean mexicanos los que provocan el problema en Estados Unidos y que lleven y traigan el fentanilo como lo afirmó el senador republicano Graham, pues señaló que de acuerdo con cifras del país norteamericano, el 86.3% de las personas que están en prisión por el tráfico de esta droga son ciudadanos de ese país.



Adán Augusto saca bandera blanca y se reúne con Taddei

INE. El secretario ofrece trabajo institucional y “pasar la página”; el respeto que pedimos es el mismo que daremos: la presidenta

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Después de varios meses de descalificaciones, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ofreció al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) respeto y trabajo institucional, pues consideró que no pueden “ser tan egoístas” y no trabajar de manera coordinada, por lo que les pidió “cerrar la página” y no voltear atrás.

Mientras, la consejera presidenta Guadalupe Taddei llamó al INE y a las consejerías a que ofrezcan el mismo respeto que piden, pues calificó de fundamental la voluntad mutua.

En su primera visita al INE con la nueva presidencia, Adán Augusto López agradeció la presidenta del consejo “la gentileza” de la invitación, después de que las consejerías que se quedaron rechazaron presentarse en la Secretaría de Gobernación.

“Gracias, son tiempos de demostrarle a los mexicanos que ustedes y nosotros somos capaces de construir una continuidad institucional, y que haya una voluntad de nueva actitud. Es un hecho histórico, es ver de frente a los ciudadanos y decirles que hemos cumplido con nuestra responsabilidad”, aseguró.

Y a pesar de que Adán Augusto ha lanzado directamente acusaciones en contra del ex consejero presidente Lorenzo Córdova, las consejerías salientes y el instituto en general, pidió dejar de ver atrás y “cerrar la página”.

“Reiterarles la intención del gobierno federal de trabajar de manera respetuosa con ustedes... Estoy convencido que uno no puede voltear hacia atrás porque se convierte en estatua de sal, imagínense, un secretario de Gobernación de sal.

“Creo que están dadas las condiciones, hay un cuerpo colegia-

Y ADEMÁS

Apelan admisión de impugnaciones

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador apeló la decisión del ministro de la Corte Alberto Pérez Dayán de admitir 82 impugnaciones en contra de la primera parte del plan Belector. La última notificación pública en los registros del máximo tribunal revela que la Consejería Jurídica de Presidencia interpuso un recurso de reclamación por estas controversias; un ministro elaborará un proyecto de sentencia en el que propondrá a sus compañeros si fue correcta su admisión a trámite.

do de 11 personas convencidas del compromiso que afrontan y de la responsabilidad que implica garantizarles a todos los mexicanos unas elecciones libres, por eso comenté la voluntad del gobierno federal”, dijo el titular de Segob.

Al insistirle si esto implica el cese de los ataques hacia el INE desde el gobierno federal, insistió en que “las expresiones son parte del debate político, si uno se mantiene hurgando las heridas no van a cicatrizar nunca, el debate ahí está, lo que tenemos que hacer es guiarlo por el respeto”.

A su vez, Taddei sostuvo que el respeto que el INE o el Consejo General pidan es el que tiene que dar, y que “la nota” es la voluntad de trabajar en equipo.

Sobre la inconformidad de consejerías por los ataques del gobierno, dijo desconocer de dónde se obtiene esa información, pero destacó que “el respeto que pedimos, es el mismo que vamos a dar”.

“Los partidos juegan un papel importante, pero también el INE, no hay que confundir el papel de actores políticos con el de autoridades. Ese respeto siempre lo pediré, no hay vuelta atrás”.

Taddei y Adán Augusto, junto con la secretaria Rosa Ice-la Rodríguez y los gobiernos de Coahuila y Edomex, instalaron el Comité Interinstitucional para garantizar la seguridad en los próximos comicios.

El titular de Segob informó que el candidato de Morena al gobierno de Coahuila, Armando Gadiana, pidió seguridad para su campaña a la Secretaría de Seguridad, mientras que Ricardo Mejía ya cuenta con escolta. ■



#ENMARZO

Liberan a 237 bajo amnistía

FUE POSIBLE BAJO LA FIGURA ANTICIPADA, DIJO ROSA ICELA RODRÍGUEZ

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS A. SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el último mes, del 7 al 31 de marzo, 237 personas fueron liberadas de cárceles del país bajo la figura de libertades anticipadas y amnistías, entre ellas abandonó la prisión Gilberto Aguirre Bahena, uno de los sobrevivientes de la masacre de 17 campesinos en Aguas Blancas, ocurrida en 1995, informó ayer la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

"(Son) personas que no han cometido delitos graves, no pueden pagar un abogado, no tienen traductor o que han enfrentado diversas dificultades. Se trata de hacer justicia", dijo.

5

MIL 546
PERSONAS
LIBERADAS EN
EL SEXENIO.

249

DE ESAS
SALIERON
MEDIANTE
AMNISTÍA.

De las 237 personas beneficiarias, 231 corresponden a libertades anticipadas de mujeres, adultos mayores, extranjeros, indígenas o personas con enfermedades crónicas degenerativas.

"También, se consiguieron seis amnistías, dos de mujeres y cuatro hombres por diferentes motivos como pobreza o por discriminación", dijo.

En total en este sexenio, de preliberaciones y amnistías han quedado en libertad cinco mil 546 personas.

Gilberto Aguirre Bahena, quien estaba preso desde 2002, salió de prisión el pasado 30 de marzo. La secretaria presentó una diapositiva que precisó que la SSPC y la Segob llevaron a cabo las gestiones para que se pagaran los casi 80 mil pesos de multa que requería el juez como reparación de daño.

La secretaria de Seguridad también informó que el Programa Tianguis del Bienestar lleva actualmente más de ocho millones 225 mil bienes nuevos que se han entregado en Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Chiapas. 📍

ENTRE OTROS DETALLES

- Por el caso Aguas Blancas aún faltan por liberar a dos personas, dijo la secretaria.

- Trabajan en la gestión de la libertad de Orlando Avilés Mesino y Antonio Barragán Carrasco.

- La CNDH documentó distintas pruebas en la masacre de Aguas Blancas.



NACIONAL

**Pandemia invisibilizó trata de personas**

La Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas del Gobierno de México, advierte que la pandemia de COVID-19 redujo las capacidades de las autoridades de detección y atención de las víctimas de trata de personas en el país y, al mismo tiempo, generó condiciones favorables para la expansión de estas redes de explotación

16

#TrataDePersonas

Pandemia invisibilizó trata de personas

La Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas del Gobierno de México, advierte que la pandemia de COVID-19 redujo las capacidades de las autoridades de detección y atención de las víctimas de trata de personas en el país y, al mismo tiempo, generó condiciones favorables para la expansión de estas redes de explotación bajo sus distintas modalidades

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Entre los numerosos efectos colaterales que provocó la pandemia de COVID-19 en México, se encuentra la afectación que causó sobre las capacidades de las instituciones federales y estatales del país para detectar y rescatar víctimas de trata de personas, según lo advierte en su último informe la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas.

Peor aún, dicha Comisión Intersecretarial del Gobierno de México señala que, al mismo tiempo que la pandemia y sus restricciones disminuían considerablemente las capacidades institucionales para auxiliar a las víctimas de trata de personas, también causaban un incremento en las condiciones de riesgo que favorecen la expansión de estas redes de explotación.

"En los dos años recientes la pandemia de COVID-19 consti-

En los dos años recientes la pandemia de COVID-19 constituyó un factor adicional para el probable incremento en la captación (de víctimas). Algunos reportes con motivo de la pandemia sugieren que sus efectos han trascendido por mucho a la salud de las personas"

Comisión Intersecretarial del Gobierno de México
Informe 2019-2020

tuyó un factor adicional para el probable incremento en la captación (de víctimas). Algunos reportes con motivo de la pandemia sugieren que sus efectos han trascendido por mucho a la salud de las personas. Las afectaciones económicas y sociales de la enfermedad impactaron negativamente a las personas y colocaron a la mayoría de las posibles víctimas frente a riesgos mayores a los acostumbrados", señala la Comisión en su Informe 2019-2020, publicado hasta el año 2022.

Para la elaboración de sus informes, la Comisión Intersecretarial recolecta la información que generan en esta temática tanto las instancias federales como las estatales de todo el país, por eso lanza la siguiente advertencia sobre las secuelas que originó la pandemia en el combate y atención de la trata de personas.

"De acuerdo a lo reportado por las instancias competentes, en medio de la crisis por la pandemia, se han ralentizado e incluso suspendido en algunos casos las atenciones



La Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas indica que entre los grupos más vulnerables están los infantes y los migrantes

y seguimiento a las víctimas, propiciando que pueda generarse un ambiente de impunidad y de poco acceso a la justicia".

Durante los años que considera el Informe las autoridades federales y locales de todo el país identificaron un total de mil 130 posibles víctimas de los delitos en materia de trata de personas, 652 en 2019 y 478 en 2020; sin embargo, esta disminución podría ser resultado precisamente de los efectos de la pandemia.



"Llama la atención la disminución del 26.7 por ciento en la identificación de posibles víctimas de un año a otro. (...) La pandemia generada por el COVID-19 tiene efectos más allá de los evidentes daños a la salud de quienes contraen el virus y se expresan en que se ven expuestas a una mayor explotación y a limitaciones en su acceso a servicios esenciales, por lo que esta disminución en la identificación de las posibles víctimas de trata de personas

Las autoridades federales y locales de todo el país identificaron un total de mil 130 posibles víctimas de los delitos en materia de trata de personas, 652 en 2019 y 478 en 2020

debe de ser leída en este contexto: es decir, la disminución en la identificación no necesariamente significa una baja en la comisión de estos delitos".

De hecho, el reporte de víctimas de esos dos años (2019 y 2020) presenta un descenso con respecto al 2018 (734).

Efectos de la pandemia

La Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas puntualiza cuáles son esas condiciones que fueron modificadas por la pandemia, y que favorecen la operación de las redes de explotación bajo sus distintas modalidades; también indica que entre los grupos más vulnerables están los infantes y migrantes.

En el caso de los menores de edad, señala, la suspensión de las actividades escolares pudo haber fungido como un catalizador de los esquemas de trata de personas que buscan captarlos.

"El cierre de las escuelas ha incidido en que las NNA (Niñas, Niños y Adolescentes) accedan a fuentes de refugio. Más niños se han visto obligados a salir a las calles a buscar alimentos e ingresos, incrementando con ello sus riesgos de infectarse o de ser explotados (...). El cese de las actividades escolarizadas ha incrementado las actividades online de las NNA, lo que puede llevar a que se tornen más vulnerables ante la trata con fines de explotación sexual".

La pandemia también debió de haber resultado favorable para las redes de trata que explotan migrantes, pues las economías semiparalizadas potenciaron los flujos migratorios.

"Las personas en situación de movilidad o migración encuentran también posibles afectaciones. (...) Por sus condiciones precarias pueden ser más fácilmente captadas por redes de trata o acudir a los tratantes para intentar cruzar las fronteras y colocarse en una posición de vulneración al riesgo de ser víctima de abuso y explotación".



FOTO: CUARTOSIGURO

El de los migrantes es uno de los grupos más vulnerables a las redes de trata con fines de explotación sexual.

El impacto de la pandemia sobre la economía habría tenido al menos otros dos efectos vinculados con el crecimiento de la trata: primero, empresas que habrían recurrido a prácticas de trabajo forzoso; y segundo, un aumento en los clientes de usuarios.

Sobre el primer efecto, apunta que en algunos sectores productivos en los que la trata tiene más incidencias, se corre el riesgo de que las personas en limitadas condiciones de subsistencia se enfrenten a riesgos de mayor explotación o sean sometidos a trabajos forzados, atendiendo a la posible reducción de controles estatales o ante la necesidad de los productores de reducir costos.

La población más vulnerable, continúa, se encuentra más expuesta a acceder ante propuestas de usureros, incrementando la posibilidad de servidumbre por deudas.

Violencia y clandestinidad

La pandemia también habría causado que los grupos criminales de tratantes aumentaran su violencia contra sus víctimas, y que adoptaran métodos aún más difíciles de detectar para las autoridades, redundando así en un "posible incremento en la trata interna".

La pandemia también habría causado que los grupos criminales de tratantes aumentarían su violencia contra sus víctimas, y que adoptarían métodos aún más difíciles de detectar para las autoridades

"Frente al confinamiento, las víctimas pueden haber padecido un incremento en los niveles de violencia en su contra y ser sometidas a mayor explotación, lo que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas".

Las restricciones de movilidad impuestas crearon el riesgo de que las víctimas no puedan regresar a sus hogares y de que los tratantes puedan ocultar más fácilmente sus operaciones.

"Los tratantes se han adaptado a la nueva normalidad y sus operaciones son aún más clandestinas, aunado a la imposibilidad para detectar y denunciar casos sospechosos, así como a las dificultades de investigación y persecución que ello acarrea".

ARTE: ELHIGALAVZ



PUEBLA DEJARÁ DE REGULARIZAR A LOS “AUTOS CHOCOLATE”

POR ALEJANDRA OLIVERA

Por coyotaje, corrupción y desinterés de la ciudadanía, Puebla ya no continuará el programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera, conocido como “autos chocolate”.

En el decreto publicado el pasado el 31 de marzo, la Federación establece que en Puebla las solicitudes para la regularización de vehículos de procedencia extranjera han sido pocas y han decrecido, por lo que ya no es necesario que continúe su inclusión en dicho programa.

Al respecto, el secretario de Seguridad Pública estatal, Daniel Iván Cruz Luna, reconoció que el programa de la Federación no ha tenido éxito en el estado, incluso mencionó que desde su inicio —el 20 de junio del 2022— a la fecha sólo



Daniel Iván Cruz Luna, titular de la SSP, reconoció que la medida no tuvo éxito. **Especial**

han sido regularizados mil 599 autos, de los cuales apenas 48 vehículos corresponden al primer trimestre de este año.

Cruz Luna explicó que la dependencia actuó de manera rigurosa en el cumplimiento de los lineamientos para la regularización de los “autos chocolate”, lo que

consideró que pudo haber inhibido que ciudadanos realizarán el trámite.

Aseveró que muchas personas querían regularizar “a la antigüita: por debajo del agua”, pues no presentaban el vehículo y sólo llevaban copias simples, o bien, intentaban hacer el coyotaje, lo cual no fue permitido.

Señaló que en el Registro Público Vehicular de Puebla se instalaron cámaras de seguridad para supervisar que los operadores del programa actuaran diligentes y en apego a los lineamientos federales, evitando cualquier acto de corrupción.

“Desafortunadamente el interés no es algo que pueda regular el estado, ha disminuido el interés de quienes poseen este tipo de vehículos de regularizarlos, (...) y algo que priorizamos mucho es que tienen que traer su vehículo automotor, pasar verificación, y muchos no lo llevaban, entonces fue lo que los inhibió —a título personal lo comentó— el hecho de que fuimos muy rigurosos al cumplir

con los lineamientos que estableció el decreto federal”, apuntó.

Cruz Luna indicó que Puebla tiene disponible los insumos y herramientas para la regularización de los vehículos americanos en el módulo, ubicado en el Centro Integral de Servicios (CIS) de Angelópolis, si estos cumplen con los requisitos.

RECAUDAN 3.9 MDP

De acuerdo con los datos que de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal, Rosa Icela Rodríguez, al corte de 3 de abril se han regularizado un millón 368 mil de autos chocolate en 14 estados de México.

Siendo Puebla el estado con menos unidades, con apenas mil 599 unidades, que significan una recaudación de 3 millones 997 mil 500 pesos, que serán usados para la pavimentación de calles.

Mientras que los estados con más regularizaciones son Baja California (253 mil 552), Tamaulipas (244 mil 581) y Chihuahua (224 mil 829). •

**Estadísticas del Inegi****Violencia familiar mata a una persona cada 37 horas**

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ · PAG. 6

Una muerte cada 37 horas, saldo de violencia familiar

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Justo el día en que le dije que estaba embarazada discutimos, porque él juraba que no era su hijo. Comenzó a decir groserías y a partir de entonces todo cambió. Un día me aventó al suelo y por poco pierdo a mi hijo. Estuve varios días en el hospital, pero cuando salí y regresé a la casa mi novio y sus padres empezaron a darme comida en descomposición”, así recuerda su experiencia Karla García Tello, sobreviviente de violencia familiar.

Sin embargo, no todas las personas que sufren este tipo de agresiones viven para contarlo. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los maltratos psicológicos y emocionales que progresaron hasta los golpes ocasionaron que 2 mil 251 mexicanos perdieran la vida en los 10 años recientes, lo que deja un ritmo letal de una muerte cada 37 horas.

El principal foco de atención se da en las relaciones de pareja, pues 36 por ciento de las víctimas mortales murieron a manos del

cónyuge, novio o concubino. Incluso se registran casos de asesinatos cuando ya se contaba con un acta de divorcio de por medio.

Los reportes señalan que el uso de la fuerza proviene mayoritariamente de los hombres, ya que de los 811 asesinatos sentimentales, 705 fueron cometidos por un varón y la víctima fue una mujer. En el lado opuesto, se registraron otros 106 casos donde la parte femenina decidió acabar con la vida de su pareja.

Para el director de Operaciones de Reinserta, José Pablo Balandra, “los círculos familiares actuales, por más que veamos a la mujer como aquella que vincula e integra a los hijos, son células en muchos casos machistas. Si analizamos la violencia familiar, obviamente se da mayoritariamente de hombres a mujeres y esto se puede combatir con reducir la brecha de desigualdad entre géneros”.

A pesar de la concientización mediante pláticas en espacios públicos, las personas que se hallan en esta situación tardan en darse cuenta del entorno violento e incluso anteponen a su pareja por encima de sus familiares, tal como le pasó a Karla García antes de denunciara a su ex por maltrato físico y psicológico ante la fiscalía capitalina.

El Inegi también contabilizó que 483 jóvenes y niños perdieron la vida a manos de sus padres, lo que representa 20.5 por ciento de las defunciones totales causadas por familiares.

El trato abusivo por parte de los jefes de familia derivó en que al menos 305 hijos la vida en la última década, de los cuales 61 por ciento de los casos ocurrieron entre 2012 y 2016.

Las madres cometieron 178 asesinatos contra sus descendientes y el periodo de mayor incidencia se dio entre 2012 y 2014, cuando se contabilizaron 119 homicidios de este tipo.

Las bases de datos desagregan el parentesco del agresor hasta el tercer nivel familiar, según los cuales los asesinatos con violencia familiar de por medio se distribuyeron así: hijos, 179 casos; hermanos, 171; tíos, 69; sobrinos, 85, y abuelos, 37.

Respecto al sexo del agresor, el Inegi detalla que 80 por ciento de los homicidios fueron perpetrados por familiares del sexo masculino, pues sumaron mil 798 casos, de los cuales, en mil 112 asesinatos la víctima fue una mujer, mientras que en otros 623 perdió la vida un varón.

Para José Pablo Balandra, el hecho de que la mayoría de los



ataques sean realizados por un hombre significa una consecuencia de la poca interacción que tienen los varones dentro de la dinámica familiar y los malos hábitos que se tienen al hora de educar a los hijos.

En contraparte, las mujeres cometieron 453 asesinatos familiares, de las cuales 243 fueron contra un hombre, 151 contra una mujer y los 59 casos restantes se registraron contra una persona de la cual no se tiene registro de su sexo. ■



EL GOBERNADOR CALIFICA COMO COBARDE LA AGRESIÓN EN ZACATLÁN

Condenan el ataque a policías

Sergio Salomón Céspedes Peregrina envía sus condolencias a la familia del elemento caído en cumplimiento de su deber; presuntos responsables, vinculados a la tala, dice Seguridad Pública. Pág. 5



El gobernador
Sergio Salomón Céspedes calificó este hecho como un "cobarde ataque".
Especial

TRAS ATAQUE DE PRESUNTOS TALAMONTES, 2 ELEMENTOS RESULTARON HERIDOS

Condena Salomón Céspedes asesinato de policía en Zacatlán



POR ALEJANDRA OLIVERA

El ataque armado a elementos de la Policía Estatal en Zacatlán habría sido ejecutado por un grupo delictivo que opera en Puebla e Hidalgo y estaría vinculado a la tala clandestina, dicho acto fue condenado por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El mandatario calificó como un “cobarde ataque”, donde sufrieron elementos de la Policía Estatal en la comunidad de Las Lajas y en el que lamentablemente, Ramiro de Jesús Sánchez perdió la vida, mientras que otros dos policías resultaron heridos.

“Descanse en paz un gran policía cuya vida fue arrebatada en cumplimiento de su deber”, escribió en sus redes sociales.

Asimismo, garantizó a la familia del policía caído que tendrá el acompañamiento del Estado, mientras que a sus compañeros de la Policía Estatal les aseguró que darán con los responsables para que éstos sean juzgados ante la ley.

“A la familia del policía caído, Ramiro, expreso mis condolencias. No están solos. Le garantizo a la corporación que daremos con los responsables y los llevaremos ante la ley”, añadió.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Daniel Iván Cruz Luna advirtió que la secretaría reaccionará de manera enérgica en esta zona y hará el despliegue correspondiente para identificar a los responsables de la muerte del policía Ramiro de Jesús Sánchez, a cuyos familiares expresó sus condolencias y

EL MANDATARIO advierte que este hecho no quedará impune; mientras que el titular de la SSP asegura que desplegarán uniformados para identificar a los responsables

aseguró que se les brindará el acompañamiento necesario.

Señaló que los otros dos uniformados que resultaron heridos, en el fémur derecho y tobillo izquierdo, respectivamente, fueron atendidos de forma oportuna y ya se encuentran fuera de peligro.

Sostuvo que el hecho no quedará impune, pues la SSP se sumará a las indagatorias que haga la Fiscalía General del Estado (FGE) con toda la fuerza de la corporación para el esclarecimiento de los hechos.

Cruz Luna reveló que la dependencia ya cuenta con algunas referencias sobre los presuntos responsables y dijo que se trata de un grupo delictivo que opera en la zona limítrofe de Puebla e Hidalgo, por lo que sostuvo que actuarán con todo el estado de fuerza para dar con los delincuentes.

“Los probables responsables o el grupo delictivo responsable de estos hechos, ya fueron parte de una indagatoria, lo que sí es que contamos con información suficiente que será trabajada y compartida con la Fiscalía en su momento”, apuntó.

TALAMONTES ESTARÍAN VINCULADOS A LOS HECHOS

Sobre cómo ocurrieron los hechos, narró que a las 21:35 horas del lunes, se reportó al 911 la presencia de talamontes en la comunidad conocida como “Palos

Caídos”, por lo que agentes acudieron a supervisar la zona señalada.

Cruz Luna detalló que cuando los uniformados circulaban por la carretera federal 119, que va de Zacatlán a Ahuazotepec vieron que de una brecha salió una camioneta negra, tipo Suburban, que al ver a la Policía Estatal se dio a la fuga y sus tripulantes hicieron algunas detonaciones desde el interior del vehículo.

Por lo anterior, se inició la persecución del vehículo, pero por las características de la carretera los elementos la perdieron de vista, pero en el kilómetro 83 a la altura de Las Lajas la encontraron la unidad volcada cerca de una gasolinera.

En ese momento, los policías pidieron refuerzos, pues al llegar al sitio hicieron un recorrido para encontrar a los sujetos que viajaban en la camioneta, pues lugareños reportaron que, tras el percance, descendieron de ellas personas que portaban armas de fuego, quienes huyeron con dirección al bosque.

Cruz Luna señaló que, después de 15 o 20 minutos, “pasó de manera intempestiva una camioneta doble cabina, desde la cual personas armadas hicieron detonaciones directamente contra las unidades oficiales”, dejando sin vida a Ramiro de Jesús Sánchez y lesionando a otros dos uniformados. •



#SOLALINDEAAMLO

Propone extinción del INM

EN EL NUEVO ÓRGANO CONTEMPLA A IGLESIAS SRE, SEGOB, CNDH...

POR F. GARCÍA E I. SALDAÑA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional de Migración será sustituido por la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería (ConMéxico) afirmó el sacerdote Alejandro Solalinde tras la reunión con el presidente Andrés Manuel López en Palacio Nacional. Señaló que este consejo no

26

PERFILES PARA EL CONSEJO TIENE SOLALINDE.

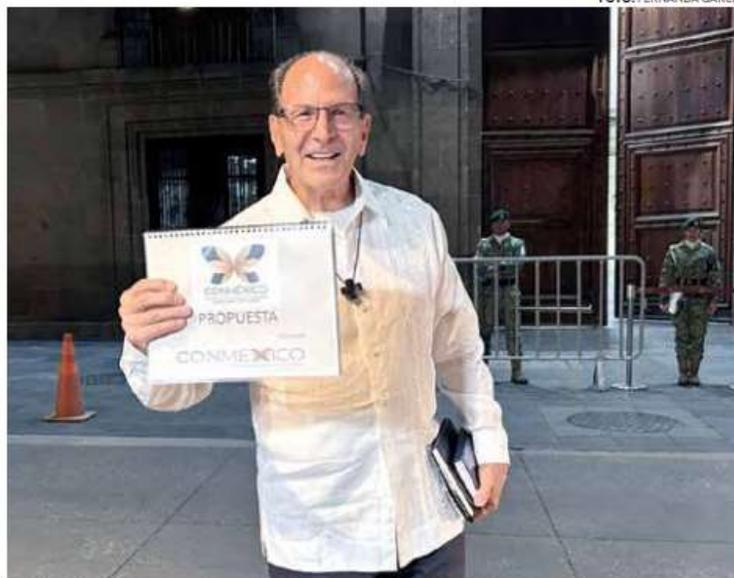


FOTO: FERNANDA GARCÍA

• **CERCA.** Más de dos horas duró la reunión con el Presidente en Palacio Nacional.

se crea por el incendio de la estación migratoria en Ciudad Juárez, sino que se lleva organizando desde octubre del año pasado, pero por temas de agenda no se habían podido reunir para concretarlo.

El sacerdote afirmó que en este nuevo consejo ya no se tendrá contemplado a Francisco

Garduño, ya que él ya cumplió su misión y su ciclo.

Aunque aún no hay nombres de las personas que encabezarán este consejo, Solalinde adelantó que estará conformado por las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, Iglesias, la Guardia Nacional, Fuerzas Armadas, la Comisión

40

MIGRANTES MURIERON EN CIUDAD JUÁREZ.

ALISTAN DETALLES

- El escudo del consejo tiene una mariposa, como símbolo de migración.
- El proyecto no contempla al actual titular del instituto, Francisco Garduño.
- Explicó que estaría encabezado por un Secretario Ejecutivo.
- La próxima semana definen más pormenores con el Presidente.

Nacional de Derechos Humanos y representantes de las casas de migrantes.

"La migración es algo transversal, no puede verse cómo se estaba viendo, ahora vamos a verlo colegiadamente, todos vamos a participar, esto es como un sueño", afirmó.

El próximo miércoles o jueves el sacerdote se volverá a reunir con el Presidente para concretar a las personas que encabezarán este nuevo consejo. "Este espacio no es de partidos políticos ni evangélico, esto es de un nivel humanitario", dijo.



• Por Jorge Butrón
jorgebutron@razon.com.mx

Caudal disminuye 7% en una semana

Nivel de presas está en 55% de llenado: Conagua

El nivel total de las 210 principales presas de México, hasta el 3 de abril pasado, descendió de 57 por ciento a 55 por ciento de llenado en la última semana, lo que significa que están siete por ciento por debajo del promedio histórico, señaló la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

No obstante, la institución consideró que este nivel es normal, porque están en la parte final de la temporada de estiaje y es común que en esta época vaya a la baja el caudal de dichos embalses.

EL DATO

CONAGUA advirtió el 24 de marzo que este año las condiciones son "muy críticas" en el Valle de México, pues apenas se alcanza menos del 50% del nivel de agua máximo en el Cutzamala.

En su sesión semanal, la Conagua detalló que los embalses de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastecen a una parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, tienen en total 45.5 por ciento de su nivel total, lo que representa una disminución de 0.9 por ciento en relación con el 27 de marzo pasado y un nivel mínimo histórico.

La presa El Bosque tiene 47.8 por ciento de llenado y una disminución de 0.6 por ciento; Villa Victoria está en 34.1 por ciento y 1.2 por ciento menos, y Valle de Bravo se encuentra en 49.7 por ciento, lo que representa que se mantuvo la reducción de 0.9 por ciento registrada el 27 de marzo.

En lo que va del 2023, la distribución

DETALLA que las zonas con mayor sequía son el norte, noreste, occidente y centro del país; mantiene operativos de apoyo a estados y municipios para reforzar los servicios del vital líquido



Almacenamiento		
Los niveles de los embalses del Sistema Cutzamala que suministran a la ZMVM están en:		
PRESA	NIVEL (%)	DISMINUCIÓN (%)
El Bosque	47.8	0.6
Valle de Bravo	49.7	0.9
Villa Victoria	34.1	1.2

Con mayor sequía

Las zonas con esta anomalía climática en México son el:

- Norte
- Noreste
- Occidente
- Centro

de agua potable se ha implementado mediante ocho operativos en Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Sonora, entidades en las que se han suministrado casi siete millones 694 mil litros en favor de más de 71 mil 400 personas.

Adicionalmente, se despliega personal de las brigadas de la Conagua para el desalojo de agua en Sinaloa y Tamaulipas,

entidades donde este año se han implementado tres operativos, de los cuales dos aún están vigentes. Con ello, se han bombeado más de 187 mil 400 metros cúbicos de agua, para beneficiar a un aproximado de siete mil 200 pobladores.

El auxilio al riego agrícola este año se ha implementado en Querétaro, Tamaulipas y Sinaloa, donde, en total, se han ex-

traído casi dos millones 164 mil metros cúbicos, en apoyo de 588 hectáreas.

De esta manera, se mantienen los operativos de apoyo a estados y municipios, con el fin de reforzar los servicios de agua potable y drenaje, así como la extracción de agua para complementar el riego agrícola ante las condiciones de sequía que están generando estragos en el territorio nacional.

La dependencia federal detalló que las zonas con mayor sequía en México son el norte, noreste, occidente y centro del país; sin embargo, precisó que, por las lluvias que se registraron en días pasados, estados como Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y la Ciudad de México han reducido un poco su estiaje.

En cuanto a las lluvias, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) detalló que, del 1 de enero al 2 de abril del 2023, se mantuvo el nivel de 23.5 por ciento menos lluvia que lo habitual en ese periodo, y del 1 de octubre del 2022 al mismo 2 de abril, el déficit de precipitaciones fue de 20.1 por ciento.



ESPERA 1.5%

BM eleva pronóstico para PIB de México 2023

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El Banco Mundial (BM) elevó sus perspectivas de crecimiento de México para este año, aunque advirtió sobre mayores riesgos e incertidumbre a nivel global, de acuerdo con su reporte regional para América Latina y el Caribe.

El organismo internacional espera una tasa de crecimiento de 1.5 por ciento para el país este año, mayor al 0.9 por ciento esperado en su informe de Perspectivas Económicas Mundiales de enero.

En comparación con las perspectivas de enero, recortó de 2.3 a 1.8 por ciento la perspectiva de crecimiento del PIB para el país en 2024. En tanto, su primera estimación para el 2025 la colocó en 2.0 por ciento.

6

DÉCIMAS

De punto porcentual elevó el BM su perspectiva sobre México contra enero de este año.

Dentro de su reporte regional, el Banco Mundial advirtió que la reciente oleada de quiebras bancarias en Estados Unidos y Europa introduce incertidumbre adicional en torno a si los países avanzados moderarán las futuras alzas de las tasas de interés, la probabilidad de una recesión en el G7 y la trayectoria de la inflación futura.

“Los vientos en contra cobran impulso y las perspectivas para 2023 son mucho más sombrías que en 2022. La incertidumbre mundial aumenta, y si bien el mundo desearía poder dejar atrás el Covid-19, persiste la amenaza de nuevas variantes y enfermedades”, indicó el reporte.

A pesar de las advertencias de mayores riesgos globales, el organismo destaca el *nearshoring* o la relocalización de empresas como una oportunidad para que México impulse su crecimiento, pues las tensiones geopolíticas y las complicaciones logísticas derivadas de la pandemia de Covid-19 despertaron el interés de alcanzar una mayor diversificación de la producción en lugares geográficamente más cercanos.

“La tendencia a la relocalización de la producción, hacia lugares más cercanos que Asia, ya beneficia a México y podría en parte revertir el proceso de desindustrialización que tiene lugar en la región”, agregó.



DEMANDA DE CALICA

LA ESTADOUNIDENSE RECLAMA
A MÉXICO MIL 900 MDD POR DAÑOS.

PÁG. 20

ALEGA QUE EL GOBIERNO CERRÓ DE FORMA ILÍCITA SU OPERACIÓN

Calica reclama al país mil 900 mdd por daños

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

La firma estadounidense Vulcan Materials, cuya subsidiaria es la minera Calica, aumentó de 529 a más de mil 900 millones de dólares el monto que demanda al gobierno de México como indemnización por los múltiples conflictos que sostiene con las autoridades desde 2016 y que se agravaron en el sexenio actual, a tal punto de generar un desacuerdo diplomático entre México y la Unión Americana.

Cuando presentó la demanda en 2019, Vulcan Materials Company, que opera en México a través de su filial Sac-Tun (antes Calica), pedía al gobierno 529 millones de dólares; sin embargo, en días recientes la estadounidense incrementó 259 por ciento el monto tras sumar un reclamo secundario a su arbitraje.

El reclamo, señala Vulcan, es por el cierre ilícito por parte de México de las operaciones restantes de extracción y exportación de Calica por orden del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con todo

Vulcan Materials reclama al gobierno mexicano una indemnización que ya creció hasta mil 900 millones de dólares.

Antecedente En 2019 la filial Sac-Tun demandó abusos por parte de las autoridades desde 2016, por 529 millones de dólares.

Se suman El cierre ilícito por parte del gobierno de México de las operaciones restantes de extracción y exportación de Calica.

Clausura La empresa sigue sin operar desde el 5 de mayo de 2022, cuando la Profepa y la Semarnat, ordenaron la clausura de las operaciones de Sac-Tun.

FUENTE: VULCAN MATERIALS

“El 11 de julio de 2022, el Tribunal autorizó a Legacy la presentación de una reclamación subordinada relacionada con medidas adicionales impuestas por la Profepa y la ANAM sobre el proyecto de extracción. En conjunto, Legacy Vulcan LLC reclama como compensación el pago de más de 1,900,000,000 de dólares más intereses y costos”, dice el reclamo.

En él, Legacy Vulcan acusa a México de desplegar todos los poderes del Estado para interferir con el proyecto de extracción de piedra caliza y producción de agregados

para exportar a los Estados Unidos.

Luego de interrumpir la producción en La Adelita y El Corchalito, en 2022 se siguió la misma política con La Rosita, lo que significó el cierre de las operaciones de los tres predios donde operaba Calica.

“Legacy Vulcan denuncia la campaña de ataques públicos del presidente que busca el cierre de sus operaciones de manera arbitraria en México. Todos los componentes de la actual situación provocaron el aumento en el monto de la demanda”, agrega el reclamo secundario de la empresa.

“En conjunto Legacy Vulcan LLC reclama como compensación el pago de más de mil 900 millones de dólares más intereses y costos”

RECLAMO SECUNDARIO DE VULCAN MATERIALS

TAMBIÉN VA CONTRA CEMEX

El pasado 14 de marzo fuerzas navales fuertemente armadas, junto con personal de Cemex, ingresaron presuntamente de manera ilegal a los terrenos de la empresa minera.

Aparentemente, la única razón por la que Cemex fue apoyada por las fuerzas navales fue porque parte del material que la cementera descargó en el muelle de Punta Venado (propiedad de Calica) fue utilizado para las obras de construcción del Tren Maya, obra que es prioritaria y que es propietaria del gobierno.

Por estos hechos, la minera aseguró que tomaría acciones legales contra el gobierno y la cementera, las cuales se sumarían al reclamo en Quintana Roo.

La firma sigue sin operar desde el 5 de mayo de 2022 cuando fue clausurada.



Se presume inocente y alega una “persecución lunática”

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— “Lo único que hice es defender Estados Unidos”, declaró Donald Trump, ex jefe de la Casa Blanca, en Nueva York. PAG.13

Trump se presume inocente y alega “persecución lunática”

Imputación. Acusa “masiva interferencia electoral” y exige el retiro de 34 cargos en su contra; “lo único que hice fue defender a EU de quienes le querían hacer daño”

DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

Solo horas después de pasar a la historia como el primer ex presidente de Estados Unidos en enfrentar una acusación criminal, Donald Trump se declaró víctima de una “masiva interferencia electoral” y pidió a los fiscales de Nueva York retirar “inmediatamente” la acusación de 34 imputaciones en su contra.

“Nunca pensé que esto pudiera pasar en América. Lo único que hice fue defender a Estados Unidos de quienes nos querían hacer daño”, leyó de un teleprompter ante un auditorio de rubias elegantemente ataviadas y caballeros blancos vestidos de saco sport, algunos con gorras rojas con la leyenda “Make America Great Again” (MAGA).

“El criminal es el fiscal (Alvin Bragg)... la acusación debe ser retirada inmediatamente... Es

un insulto a nuestro país... Ahora somos un país del Tercer Mundo”, proclamó desde un templete adornado con banderas de Estados Unidos. “Esta es una persecución no una investigación... pero nuestra frente está en alto. Quieren arreglar el caso, pero no voy a hacer nada de eso”.

Trump subrayó que es víctima de la persecución de un presidente “lunático” que ha hecho de EU una “nación fracasada” e insistió en que los cargos penales que le han imputado son una “interferencia” para impedirle llegar a la Casa Blanca otra vez.

Su mensaje coronó una histórica jornada. Trump llegó de un humor visible después de las 13:00 horas locales al Edificio de la Corte de Manhattan para entregarse voluntariamente y ser formalmente arrestado ante la Fiscalía de Nueva York, donde se le tomaron las huellas dactilares.

Sin embargo, el ex presidente recibió trato preferencial: no fue esposado ni tuvo que posar para la foto policial.

En un parque aledaño a la corte, cientos de manifestantes anti-Trump callaron con gritos y silbidos a la republicana trumpista Marjorie Taylor-Greene, quien

Recibió trato preferencial: no fue esposado ni posó para la foto policial

comparó al ex mandatario con Jesucristo y Nelson Mandela. La legisladora se dio a la fuga, junto con otro republicano, George Santos, cuando los manifestantes los rodearon.

Dentro del recinto de la corte, el juez colombiano-americano



Juan Manuel Merchan leyó las 34 acusaciones de delitos mayores por la falsificación de documentos de negocios. Trump lució un gesto sombrío cuando escuchó las acusaciones, sentado junto a sus dos principales abogados, Todd Blanche y Joe Tacopina.

“Desde agosto de 2015 a diciembre de 2017, el acusado orquestó un plan para influir en las elecciones presidenciales de 2016 identificando y comprando información negativa sobre él para evitar su publicación y beneficiar las perspectivas electorales del acusado”, sostiene la declaración de hechos presentada por la fiscalía.

Como se esperaba, Trump se declaró “no culpable”. Pero Merchan hizo una advertencia tanto a Trump como a los fiscales, a evitar hacer declaraciones o llevar a cabo acciones que incitan a la violencia o a los disturbios civiles, y dijo que tomará medidas más duras en caso de continuar leyendo mensajes provocativos en las redes sociales.

Por considerar que es una figura pública que no representa una amenaza de fuga, Trump fue puesto en libertad sin necesidad de depositar fianza o portar brazalete electrónico. De inmediato fue llevado a su avión personal para regresar a Mar-A-Lago.

El centro del caso es el pago de 130 mil dólares que el asesor legal

de Trump, el abogado Michael Cohen, dijo haber pagado de su propio bolsillo a la actriz porno Stormy Daniels, cuando la mujer trataba de venderle a los tabloides los detalles más jugosos de su “affaire” con Trump, que tuvo lugar después de que su esposa, Melania Trump, dio a luz a su hijo Barron en 2006.

Trump reembolsó el costo del soborno a Cohen. Debido a que Trump registró el pago a Cohen como “gastos legales”, la fiscalía de NY consideró que el ex presidente violó la ley toda vez que sus acciones constituyen una falsificación de documentos de negocios, lo cual es considerado un delito menor en la ciudad, y una violación de las leyes de financiamiento electoral.

“De eso se trata exactamente este caso: 34 declaraciones falsas hechas para encubrir otros delitos”, dijo en rueda de prensa el fiscal Alvin Bragg. “Estos son delitos graves en el estado de Nueva York, sin importar quién seas. No podemos y no normalizaremos una conducta criminal grave”.

Trump y su equipo legal negaron las acusaciones y calificaron las acciones de Bragg, quien pertenece al Partido Demócrata, como una “persecución selectiva” y una “cacería de brujas”. ■



TRAS INGRESO A OTAN

Reforzará Rusia su frontera con Finlandia

MOSCÚ.- Finlandia se convirtió en el integrante número 31 de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y, con ello, otro país de la alianza hace frontera con Rusia, algo que preocupa a Moscú.

“Eso nos obliga a tomar contramedidas para garantizar nuestra seguridad”, dijo el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov, al referirse a la adhesión de Finlandia en la alianza atlántica y al hecho de que la frontera entre ésta y Rusia se duplique ahora.

Peskov aseguró que Moscú actuará en función de cómo la OTAN “explora el territorio” finlandés y si despliega su infraestructura cerca de la frontera rusa.

Según el portavoz del Kremlin, la ampliación de la alianza atenta contra la seguridad y los intereses de Rusia: “Así lo percibimos nosotros”. Por eso, Moscú tomará las medidas necesarias para garantizar su seguridad en el plano “táctico y estratégico”.

Asimismo, el ministro ruso de Defensa, Serguéi Shoigú, señaló que el ingreso de Finlandia a la OTAN crea riesgos de una expansión importante del conflicto en Ucrania. —Agencias



Asciende a cuatro muertos el saldo del ataque ayer en Caleta; una es turista

Luego del ataque de ayer en la playa Caleta, suman tres hombres y una mujer muertos, así como cuatro lesionados, en plena temporada de vacaciones. Ayer por la noche autoridades de seguridad informaron que murieron dos personas en el ataque a balazos, y que había seis personas heridas, sin embargo, hoy precisaron que son cuatro las personas fallecidas.

<https://suracapulco.mx/asciende-a-cuatro-muertos-el-saldo-del-ataque-ayer-en-caleta-una-es-turista/>



Caen 2 por balacera en la Zona Hotelera de Cancún

Ya fueron detenidos dos presuntos implicados en el homicidio de cuatro personas ocurrido en un predio aledaño al hotel Fiesta Americana Condesa, ubicado sobre el Bulevar Kukulcan, informó el Gabinete de Seguridad estatal.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/04/04/caen-2-por-balacera-en-la-zona-hoteler-a-de-cancun-local/>



No necesito titiritero para ganar la elección: Alejandra del Moral

Alejandra Del Moral Vela, candidata de la coalición 'Juntos por el Estado de México', afirmó que no necesita un titiritero para ganar la elección en el Estado de México y confió en obtener la gubernatura el próximo 4 de junio. Al visitar el municipio de Acolman, donde se reunió con vecinos de 14 municipios de la Región Pirámides, señaló que en esta elección no importa la ideológica partidista, sino un gobierno capaz que resuelva los problemas cotidianos.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/declaraciones-de-alejandra-del-moral-durante-campana-edomex>



El Paraninfo abre sus puertas al público para despedir a Raúl Padilla

Luego del homenaje póstumo en cuerpo presente llevado a cabo por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Paraninfo abrió sus puertas a la sociedad en general para invitarla a darle el último adiós de manera pública al exrector, Raúl Padilla.

<https://www.informador.mx/jalisco/Raul-Padilla-El-Paraninfo-abre-sus-puertas-al-publico-para-despedir-al-exrector-de-la-UDG-20230404-0112.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

05/04/2023

REGIONALES



Pide PAN a Gobierno Federal reparación integral a víctimas de incendio en INM

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado exhortó al gobierno federal para que lleven a cabo la reparación integral del daño a los migrantes, víctimas del incendio del Instituto Nacional de Migración (INM).

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/pide-pan-a-gobierno-federal-reparacion-integral-a-victimas-de-incendio-en-inm-9868946.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Deben cesar ataques desde Palacio contra otros poderes

JORGE ROMERO HERRERA

En México, la división de poderes se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se definen los tres poderes y sus facultades: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Poder Ejecutivo es encabezado por el presidente de la República y se encarga de la administración y gobierno del país. Es responsable de la política interior y exterior, la seguridad pública y la economía, entre otras áreas.

El Poder Legislativo está compuesto por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Su función principal es crear y modificar leyes que regulen la vida del país.

El Poder Judicial, por su parte, está encargado de impartir justicia. Está compuesto por distintos tribunales, juzgados y magistrados, encargados de resolver conflictos y aplicar las leyes.

La división de poderes en México tiene como objetivo garantizar el equilibrio y la separación de funciones del Estado, de manera que cada uno tengan atribuciones específicas y que estas se desarrollen con plena autonomía; evitándose así el abuso de potestades y la concentración de autoridad en una sola persona o institución.

La división de poderes no es un tema meramente formal; la

razón última del arreglo republicano se encuentra en la génesis misma del sistema democrático de organización social y política. Descansa en una premisa histórica fundamental: la concentración del poder en pocas manos o en un soberano siempre ha causado tragedias y calamidades.

El pasado 2 de enero se hizo historia con la elección de la ministra Norma Piña, al haberse convertido en la primera presidenta de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación (SCJN). Su elección fue un hecho que molestó fuertemente al oficialismo, que en diversas formas había querido imponer a la magistrada Yasmín Esquivel Mossa, sobre quien existían evidencias de plagio de su tesis de licenciatura y, sobre todo, de un notorio conflicto de interés por su cercanía personal y de negocios con el Ejecutivo.

De manera antirrepublicana, el presidente López Obrador fue muy insistente, desde que fue electa la ministra Norma Piña, en denostar el profesionalismo, imparcialidad y autonomía de la juzgadora, al verse ante el escenario de una presidencia tribunalicia independiente de su férula.

Las consecuencias de la incontinencia verbal presidencial no se hicieron esperar. El pasado 18 de marzo, el Presidente y su partido político Morena, congregaron a sus simpatizantes teniendo co-

mo pretexto la conmemoración del 85 aniversario de la expropiación petrolera y durante el desarrollo del evento, fanáticos de López Obrador, quemaron una figura de cartón con la efigie de la ministra Norma Piña, al tiempo que se escuchaba el grito infaltable de "es un honor estar con Obrador". El acto de la quema simbólica de la presidenta incita al odio y a la violencia y el gesto no debe pasar desapercibido, sobre todo cuando en México se vive una ola de violencia hacia las mujeres, justo cuando la sociedad y actores públicos realizan esfuerzos importantes para erradicar el odio por cuestión de género.

Ante los cobardes e infundados ataques desde el oficialismo hacia la ministra presidenta Norma Piña, a nombre propio y de las y los diputados de Acción Nacional manifestamos nuestro total apoyo y solidaridad con la ministra presidenta. Rechazamos categóricamente cualquier tipo de violencia política y exigimos al gobierno no minimizar esta situación y que, sobre todo, actúe en vez de permanecer como espectador o incluso, incitador. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

Rechazamos categóricamente cualquier tipo de violencia política.



CAMBIEMOS EL EXTRAVIADO RUMBO DE MÉXICO

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

El objetivo es construir gobiernos de coalición que sean libres y que puedan generar buenos gobiernos

El pasado 12 de enero, después de un largo camino de reuniones y acuerdos, se anunciaron las Coaliciones de Va Por el Estado de México y Va por Coahuila; conformadas por PAN, PRD y PRI. Las tres fuerzas políticas sumamos esfuerzos para que la 4T y su enorme poder destructivo no se instaure en ninguna de las dos entidades.

El 4 de enero de inició oficialmente el proceso electoral 2023, que para muchos será la antesala de los comicios presidenciales del 2024. En Coahuila se elegirán al nuevo gobernador y a 25 diputados locales del Congreso. De estos últimos, 16 representantes populares serán electos por mayoría relativa y 9 designados por la vía de la representación proporcional. El abanderado a la gubernatura por la coalición será Manolo Jiménez e inició campaña el pasado domingo. En el Edomex el proceso electoral será para elegir el cargo de gobernador. En estos comicios participarán más de 12 millones de mexiquenses a lo largo de los 125 municipios.

En este sentido, el 19 de febrero, la estructura de nuestro partido en el estado y la nacional, acompañamos a nuestro dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien tomó protesta a Alejandra del Moral como abanderada panista y de la coalición.

Ya lo dijo el presidente nacional: "No estarás sola para ganar, pero tampoco estarás sola para gobernar. Acción Nacional no ha fallado y no fallará con ningún compromiso con México, con la coalición Va por México y con la coalición Va por el Edomex; en Acción Nacional somos de palabra y hoy estamos aquí para decir que vamos con todo, vamos a ganar y cuentas con nosotros Alejandra del Moral. ¡Con todo mi gobernadora del Edomex!".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	05/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La democracia en nuestro país no es un regalo ni un favor, es el resultado de un proceso histórico construido por millones de mexicanos y que, para mantenerse viva, necesita la participación de los ciudadanos en el presente. En los comicios a celebrarse en Coahuila y el Edomex contamos con mujeres y hombres comprometidos para los puestos a los que aspiran, para que respondan con firmeza y honestidad. Esta alianza no representa solamente ir juntos bajo un emblema electoral, para sumar en una fría fórmula aritmética. Se trata de hacer equipo, acrecentar conocimientos, experiencia y ganas de trabajar. Queremos representar esta opción de cara a toda la población que sabe que alguna vez nos ha tocado gobernar y que podemos corregir el extraviado rumbo de México.

“El 4 de enero inició oficialmente el proceso electoral 2023, que para muchos será la antesala de los comicios presidenciales de 2024”.

El objetivo es construir gobiernos de coalición que sean libres y que puedan generar buenos gobiernos, con políticas públicas que permitan que las clases medias crezcan y se reduzca la pobreza. Para tal efecto será indispensable que se garantice una mejor calidad de vida, oportunidades y empleo, así como sumar esfuerzos en favor de los derechos y libertades de todas y todos. La situación en la que se encuentra el país nos demanda dejar de lado las mezquindades y arrogancias; vamos juntos a construir el mejor futuro para los mexicanos. Hoy es el momento del PAN y de la coalición; hoy es tiempo de la democracia y de los ciudadanos. Hoy México tiene esperanza y presente: ¡Participemos todos!



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

El capital
privado y las
afores en México

La rezonificación de mercados nos ofrece una oportunidad única para crecer nuestros ingresos como país. Pero necesitamos capital. Según Inegi, la mitad de las empresas mexicanas no tiene financiamiento, y al menos la cuarta parte, no solo Pymes, acusa a los altos costos. El impulso al emprendimiento es también pilar para financiar la innovación.

Las afores que manejan los activos de los trabajadores, equivalente a 20% del PIB, deben aprovechar esta oportunidad para fomentar la actividad productiva nacional a rendimientos ajustados por riesgo superiores a los que obtienen ahora.

Pero las afores (a través de sus afores) invierten en grandes proyectos, aunque sean menos rentables, por costos de estructuración mayores por peso emitido en empresas más pequeñas, y esos costos unitarios además son menores fuera de México, por lo que las afores prefieren invertir en el exterior.

Si consideramos nada más a los Certificados de Capital de Desarrollo como los que pueden considerarse los únicos instrumentos dedicados a la actividad productiva nacional, solamente 4% de los activos totales de las afores cuenta como tal.

En cambio, 24% de sus activos están invertidos en valores extranjeros cuando sumamos los valores internacionales cotizados en bolsa y los estructura-

dos llamados Cerpis, y derivados, con pérdidas cambiarias ante la reciente revaluación del peso, a costa del retiro de nuestros trabajadores. El resto de sus activos es deuda gubernamental.

Es necesario alinear incentivos para que las afores inviertan más en proyectos productivos mexicanos. Un referente importante es Fondo de Fondos, que operó como un estructurado que atrajo capital privado para pymes mexicanas a través de la inversión de capital semilla mexicano, que era to-

do lo que necesitaban los fondos internacionales para detonar la inversión en pymes y emprendimientos en nuestro país.

Las afores deben dedicar un pequeño porcentaje de sus activos a constituir ese capital semilla que los fondos internacionales necesitan para explotar la inversión de impacto en México. Y por supuesto deben invertir más en proyectos mexicanos para el bien de nuestro desarrollo y un retiro digno de nuestros trabajadores. ■

La mitad de empresas
del país no tiene
financiamiento



MALABARISTA. Que el PAN haya tomado la decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral es una acción que calificaron desde Morena en la Cámara de Diputados como cobarde y poca seria. Dicen que Acción Nacional votó a favor en el Pleno, y una diputada, de su bancada, fue la encargada de sacar de la urna el sobre donde se insaculó a la actual presidenta; participó en todo el proceso por ello es que señalaron el actuar del partido través de su presidente Marko Cortés Mendoza.



Violencia vicaria: machismo y cinismo

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Violencia vicaria: Tiene que ver con “la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por quien tenga o haya tenido una relación, con la intención de causarle daño o sufrimiento al separarla de sus hijas e hijos”.

Ahora sí estoy perdiendo cualquier tipo de esperanza de ver un Sistema de Justicia Penal que realmente haga alusión a la palabra: “justicia”.

Últimamente, cada vez más, he escuchado historias de mujeres en prisión que están siendo acusadas no solamente por un delito que no cometieron, sino por un hombre que quiere joderlas y quitarles la custodia de sus hijos. Hombres con poder y dinero que usan la corrupción como un medio para chingarse a sus esposas. No hay otra forma de verlo, ni sé decirlo.

Elisa Zaldívar, veracruzana, actualmente presa en el penal de Cancún.

Juan, padre de sus dos hijos, junto con la fiscalía de Cancún le fabricaron el delito de corrupción de menores de sus propios hijos. Su objetivo es claro ante la ausencia de cualquier tipo de pruebas: privarla de ver y quitarle la custodia de sus dos hijos.

Juan, su agresor, le quitó a sus hijos con engaño. Elisa, como cualquier madre, inició un juicio por violencia intrafamiliar en Veracruz y lo ganó. Juan debía regresarle a sus hijos inmediatamente.

Esto no fue suficiente para Juan donde ya en

Quintana Roo, y no en Veracruz, abrió una denuncia por corrupción de menores. Aquí él sí tenía los contactos para comprar a quien fuera necesario. Así lo hizo.

Hoy, Elisa lleva privada de su libertad desde el 13 de octubre de 2022, cumpliendo prisión preventiva oficiosa y sometida a un proceso de investigación completamente fraudulento.

El dinero y los contactos los tiene él, lo cual le pinta un panorama desolador a Elisa. Ya en el sistema penal, hombres como Juan, corruptos y con dinero, tienen lo que se necesita para triunfar en un juicio penal.

La debilidad de nuestro sistema de injusticia penal.

Elisa no es la única, a Cristina, por ejemplo, se la cumplieron: el esposo “comprobó” que está loca y la tienen privada de la libertad en un psiquiátrico.

Justo cuando pensaba que podíamos avanzar en combatir la corrupción y el machismo dentro del Sistema de Justicia Penal, los hombres encontraron una nueva forma de ejercer su cultura machista de la manera más cínica. Ya hay estados que están haciendo algo al respecto, por ejemplo la aprobación por la Cámara de Diputados para incorporar la “violencia vicaria” en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; sin embargo, la incorporación a la ley no va a ser suficiente para salvar a todas esas mujeres que están siendo víctimas; y que hoy sufren una privación doble: la física y la emocional, al ser separadas de sus hijos e hijas. ●

Presidenta de Reinserta

**Hombres con poder y dinero
que usan la corrupción para
chingarse a sus esposas.**



¿Viene ley para *influencers*? (I)

Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@cicp.mx

@MauricioJalife



Una nueva iniciativa se suma a las previamente presentadas ante el Congreso —esta vez más seria y más robusta—, impulsada por la priista María Guadalupe Alcántara, para regular el ejercicio publicitario de los llamados “*influencer*”. La aparente trivialidad del tema encierra un debate profundo y actualiza la siempre vigente confrontación de la libertad de expresión frente a las capacidades de censura del Estado. Además, cuando la controversia se gesta en el entorno de las redes sociales, adquiere tintes particulares.

La propuesta legislativa define su objetivo en regular la figura de “personas creadoras de contenido”, así como la publicidad y demás comunicaciones digitales que ejercen en redes sociales, a fin de fomentar la transparencia en la publicidad

de productos y servicios en plataformas digitales para que los consumidores comprendan que se trata de publicidad veraz e identificable.

En su exposición de motivos la iniciativa sostiene que la accesibilidad inmediata y sin restricciones de cualquier persona a las redes sociales, trae como consecuencia que la información que se ve reproducida se asuma como verdadera por el público, sin cuestionamiento alguno, moldeando el actuar y el comportamiento de las personas que la consumen. De este modo, al fungir como medio totalitario, las redes sociales (y las personas influyentes) poseen un poder extenso que, a la fecha, carece de regulación en nuestro país. De hecho, el protagonismo de los *influencer* en la publicidad supera ya a medios tan dominantes en la actualidad como Facebook o

Google, constituyendo una alternativa empleada en forma creciente por todo tipo de empresas.

Dos preocupaciones se aprecian en particular del contenido de la iniciativa. Por una parte, limitar la publicidad que los *influencer* realizan de productos y servicios y por el otro, su incidencia en preferencias electorales como se apreció en las elecciones intermedias del 2021. Como un elemento adicional para justificar la regulación se refieren los ingresos no declarados por estos personajes, que constituyen en la actualidad una clara evasión fiscal.

Para evaluar los objetivos, los medios y las posibles consecuencias de una reforma de esta envergadura es necesario atender una serie de enfoques y reflexiones. Un primer punto es que es cierto que el impacto que determinados *influencer*

están teniendo en la sociedad es creciente y su actuación no puede estar al margen de la ley. El caso de mensajes destinados a niños y adolescentes cobra especial relevancia por la modificación que tiene en su comportamiento y la formación de hábitos. Otro elemento por considerar es que, si bien internet es un medio en el que se favorece notablemente el libre intercambio de ideas, no es una burbuja que escape a la vigilancia y aplicación de la ley. Un ejemplo plausible es la reciente reforma que ha gravado las actividades de las plataformas digitales para que paguen impuestos como los demás mortales.

En la siguiente entrega revisaremos los puntos específicos de la iniciativa, mismos que parecen escapar de la siempre justificada aspiración en esta clase de leyes para alcanzar el correcto equilibrio.

... limitar la publicidad que los *influencer* realizan de productos y servicios y su incidencia en preferencias electorales...

... el impacto que los *influencer* están teniendo en la sociedad es creciente y no pueden estar al margen de la ley.



Línea 13

CELEBRAN AUSTERIDAD EN EL INE

•Una vez que la nueva presidenta del INE asumió su cargo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, celebró la llegada de **Guadalupe Taddei** y felicitó a la nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral por su postura de implementar medidas de austeridad en ese instituto, "Me gustó mucho su primera declaración, que va a haber austeridad en el Instituto Nacional Electoral y que la democracia no tiene que ser tan onerosa para el pueblo de México. Es algo inédito en el INE, así que esperamos que siga en este camino y nuestras felicitaciones. Era que necesita una transformación en este órgano", destacó **Claudia Sheinbaum Pardo** durante su habitual conferencia de prensa.

APORTACIONES A LA LEY

•El Congreso de la Ciudad llevó a cabo la mesa de trabajo "La protección y el bienestar animal en la Ciudad de México", como parte del proceso de parlamento abierto para modificar la Ley de Protección a los Animales de la CDMX. Durante el evento, el diputado del PVEM, **Jesús Sesma**, resaltó la importancia del diálogo "como parte del procedimiento para construir una legislación que permita la convivencia respetuosa con los animales y coloque a la capital a la vanguardia en la atención de sus necesidades". Al respecto, la diputada **Ana Villagrán**, reconoció la labor de las personas y agrupaciones animalistas capitalinas para lograr un cambio social que permita acabar con el maltrato animal. En el encuentro participaron académicos, investigadores e integrantes de asociaciones civiles en la materia, para aportar sus propuestas de mejora y modernización de la Ley.

ELIMINAR CASTIGOS

•Este martes en el Congreso de la Ciudad se realizó la Primera Reunión de la Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia entre los temas prioritarios de la red están "la armonización de comisiones ordinarias, en materia de castigo corporal y humillante, definir el concepto de crianza positiva y legislar contra el reclutamiento forzado del crimen organizado". Al presentar el Plan de Acción de la Red, la diputada federal del PRI, **Ana Lilia Herrera**, destacó que "entre sus principales objetivos está coordinar esfuerzos legislativos para fortalecer el marco jurídico". Por su parte, la diputada **Polimnia Romana Sierra**, dijo que las propuestas que se reciban se integrarán a la agenda de las comisiones afines, para revisar la legislación correspondiente.



Cambio de rumbo en la industria minera

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Gran inquietud ha causado entre sectores sociales y grupos políticos y económicos del país, la iniciativa de reformas que el 24 de marzo presentó el Presidente de la República ante la Cámara de Diputados, con el propósito de modificar disposiciones de la Ley Minera, Ley de Aguas Nacionales, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y Ley General para la Prevención y Gestión de los Residuos, relacionados con la industria minera y el uso del agua en sus actividades. No es para menos. Con esa iniciativa el Presidente deja atrás la actitud de condescendencia que durante los años que van de su mandato mantuvo con los industriales de la minería, retoma una de sus principales promesas de campaña y marca un nuevo rumbo para esta actividad económica, recuperando la soberanía nacional sobre estos recursos naturales y orientando sus resultados para el beneficio social, como marca nuestra Constitución política.

Desde la exposición de motivos la iniciativa no tiene desperdicio. Con datos oficiales duros muestra la devastación que, desde hace 30 años, cuando se promulgó la ley vigente, se cometió en el territorio nacional en aras del desarrollo de la industria minera, el daño económico que con ello se causó a la nación, sus efectos nocivos en el ambiente y en la salud de los mexicanos; el agravio a los trabajadores que vieron violados sus derechos. Todo para que tres empresas "mexicanas" y otras extranjeras, particularmente canadienses, a las que el salinismo entregó la industria minera que era de los mexicanos para que hicieran con

ella lo que se les antojara. El desastre nacional que la minería provocó en el país no es responsabilidad sólo de los barones de la minería, sino de los gobiernos que crean las condiciones administrativas y legales para que eso fuera posible.

Eso es lo que la iniciativa propone revertir. El núcleo central de la reforma afecta las concesiones, porque siendo los recursos naturales propiedad de la nación, es la manera en que los particulares pueden aprovecharlos. Para arribar a ellas se propone, entre otros cambios, eliminar el carácter preferente de la actividad; las concesiones no se otorgarían al primero que las solicite, sino mediante concurso público; ya no sería por lote sino por mineral a explotar; el tiempo de duración sería de 15 años prorrogables y no de 50 como hasta ahora; se suprime el "derecho" de los titulares de ellas de ocupar tierras aledañas o de que el gobierno las expropie en su beneficio, para hacerlo tienen que llegar a acuerdos con los titulares de ellas; se deben determinar los impactos sociales y la forma de remediarlos, se establece la realización de una consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas que pudieran ser afectadas.

No sólo eso. La concesión sólo puede extenderse a quien se haga acreedor a ella si demuestra que su funcionamiento no viola el derecho de las comunidades al uso y aprovechamiento del agua; se prohíbe la transferencia de concesiones entre particulares, terminando así con la especulación mercantil con recursos de la nación. Como causales de cancelación de la concesión se incorpora la omisión de informes sobre posibles daños o riesgos al equilibrio ecológico que pudiera generar dicha actividad, no contar con permisos, concesiones o

“

Es la hora del Congreso y en él hay que enfocar los esfuerzos con miras a que la iniciativa presidencial se apruebe

autorizaciones de otras autoridades, ni con los programas de cierre o de gestión de residuos. Se establecen delitos mineros, cuyos tipos penales serían la extracción ilegal de minerales o sustancias; la enajenación o tráfico de minerales y derivados metalúrgicos no concesionados; el menoscabo de la seguridad física de trabajadores y el traslado ilegal fuera del territorio nacional de productos mineros y metalúrgicos.

Una propuesta de esta envergadura genera fobias y filias. Los que han sufrido las consecuencias del saqueo minero andan contentos y lo dicen. Los que fueron beneficiarios de la actual ley andan enojados, pero se cuidan de expresarlo abiertamente. Analizan la situación que la iniciativa ha creado, pero se posicionan, mueven sus piezas y diseñan estrategias para no dejar que se apruebe. Los que, por el contrario, creen que en ella se plasman sus demandas que por años han venido construyendo deberían dejar de aplaudir al Presidente y comenzar a velar armas para defender la iniciativa. Medir fuerzas, afinar su organización y prepararse para la lucha. De otra manera la iniciativa, siendo buena, puede morir atrapada entre la maraña de intereses dentro y fuera del gobierno, porque hasta ahí llegan las diferencias que se muestran con cabildeos y amarres en pro y en contra de la iniciativa.

Si siguen en el festejo quienes creen que la iniciativa recoge las demandas de años, pueden terminar en una borrachera de la cual podrían salir dándose cuenta de que todo fue un buen sueño, pero que la realidad sigue igual. Es la hora del Congreso y en él hay que enfocar los esfuerzos con miras a que la iniciativa presidencial se apruebe. No es hora de tomar reposo, sino de avanzar en la lucha.

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Después de su toma de posesión, trascendió que Guadalupe Tadel se enfocará en el presupuesto y la estructura, no en la polémica reforma

LA PRESIDENTA DEL INE
VA POR AUSTRERIDAD,
NO POR EL PLAN B

Pocas veces, como en días recientes o en jornadas electorales, se había visto tanto movimiento, tanto ajeteo, en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral.

No era para menos. Después de nueve años se dio el relevo en la presidencia del organismo y en tres de sus consejerías.

Pero, como es de todos sabido, no fue un trámite común, mucho menos sencilla, porque le antecedió el proyecto del presidente López Obrador para concretar una Reforma Electoral que pasaba por el cambio radical del instituto.

Como nada pudo materializarse y tampoco terminó de ponerse en marcha el Plan B, los nuevos consejeros y su presidenta, **Guadalupe Tadel**, fueron seleccionados por sorteo. Todo al estilo 4T.

Consumado el proceso, Tadel, junto con sus colegas **Rita Bell López, Jorge Montañón y Arturo Castillo**, tomó posesión de su nuevo encargo. Fue la primera vez que una mujer se sentó en el centro de lo que han denominado la "herradura de la democracia" (por la forma que tiene el salón de sesiones del Consejo General).

En su discurso, la funcionaria de origen sonorenses llamó a revisar el costo de la democracia porque piensa que es un clamor de la sociedad.

Habló de analizar el presupuesto del máximo órgano electoral.

Quienes conocen del tema electoral y han coincidido en algunos proyectos con ella, consideran que su bandera será sin duda **el tema de la austeridad**, algo que ha machacado todo el tiempo López Obrador.

Se observa una coincidencia con Palacio Nacional, lo que falta ver es cuál será la ruta que seguirá, porque parte importante de la estructura de la presidencia del INE quedó vacía tras la salida de **Lorenzo Córdova**.

Uno de los desafíos será nombrar al secretario ejecutivo, cargo que dejó vacante el polémico **Edmundo Jacobo**.

No es cosa menor, porque, como no queriendo, **varios personajes de Morena** han sugerido perfiles y nombres, sin que necesariamente les haya hecho caso.

El segundo tema que debe resolver de inmediato es lo relacionado con las controversias que presentó el organismo en contra del Plan B de la Reforma Electoral.

Aunque desde el primer momento que llegó a sus nuevas oficinas, trascendió que **no entrará a esa polémica**.

Dejará que todo corra por los cauces legales para evitar un desgaste innecesario ante la opinión pública y

los partidos políticos. Algo que falta ver cómo lo tomará López Obrador, porque en los nuevos consejeros dejó caer la instrumentación de su Plan C en materia electoral.

Hace unos días, a un alto funcionario de Palacio Nacional se le escuchó decir que el senador **Ricardo Monreal** se equivocó con su estrategia de convertirse en el **hijo desobediente** de la 4T.

El reclamo permanente que mantuvo porque no fue considerado como **corcholata** presidencial, lo llevó por todas partes y cada que puede lo hace notar. Sigue en pie su deseo de entrar a la contienda, aprovechando las coyunturas que se le presentan, como la tragedia de migrantes Ciudad Juárez.

El zacatecano tiene una semana pidiendo la comparecencia de los secretarios **Adán Augusto López y Marcelo Ebrard**, para que expliquen las responsabilidades de sus secretarías en aquellos hechos tan lamentables, pero no han querido **engordar el caldo** y siguen sin responder.

El diputado **Antonio Pérez Garibay**, padre de **Checo Pérez**, fue uno de los personajes que acudió al funeral de Raúl Padilla. Su presencia llamó poderosamente la atención por ser muy cercano a López Obrador, quien se convirtió en uno de los mayores críticos del exrector de la **U de G**. Además, muchos ven a don Antonio como uno de los más fuertes prospectos de Morena para contender por la gubernatura de Jalisco en 2024.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Quien trata y contrata, a cumplir se ota".

— ESTADO —
POR ESTADO

#OPINIÓN

PRI-AN
NO DEJA
GOBERNAR
A SAMUEL

- *“Invierte” Chema en franquicia de Morena*
- *SLP: El Pollo, por castración química*
- *Machuchones, al olvido en Puebla*

T

odo es pretexto para el Congreso local, dominado por el **PRI** y el **PAN**, para fastidiar al gobernador **Samuel García (MC)** de **Nuevo León**. Ahora el líder **Mauro Guerra**, azul, investiga la compra de un avión para bombardear las nubes para generar lluvia. No es malo que investiguen, sino que creen un clima de ingobernabilidad. Le frenan el presupuesto y Samuel no suelta dinero a municipios opositores. Así, no pierde Samuel; pierde Nuevo León. Ahora el *sicario* del Congreso es el auditor superior del estado.

JALISCO: Se salen del redil los suspirantes a la gubernatura por **Morena**. El alcalde de **Puerto Vallarta** se suma al diputado **José María Chema Martínez**, en sus aspiraciones a suceder a **Enrique Alfaro**, en la gubernatura. Se le olvida al jefe de “Cambio Humanista”, que le llevan ventaja el diputado **Antonio Pérez Garibay**, el empresario **Carlos Lomelín** y la opción por género es **Cecilia Márquez**. Chema le invierte mucho y bonito, nos dicen.

SLP: Un violador no está bien de la cabeza, por eso deben castrarlos químicamente. En esos términos el gobernador **Ricardo El Pollo Gallardo** defiende su iniciativa enviada al Congreso local y que presiona para evitar oposición pública a la presidente de la **CEDH, Itzel Argüelles**. Hace 14 años pidió la pena de muerte “a quienes violando y matando a mujeres... es momento de poner mano dura”. Así quiere bajar el alto índice de violencia sexual en esa entidad.

PUEBLA: En la entidad que gobierna **Sergio Céspedes**, le dieron

un “jaque” al presidente del Consejo de la Judicatura estatal, **Carlos Palafox Galeana**. Sin decir “aguas”, 600 trabajadores sindicalizados hicieron huelga de brazos caídos debido a que no han recibido incrementos salariales en los últimos 18 años. Claro, la clase dorada del Poder Judicial local no deja pasar un año sin mejoras salariales. La injusticia con los *mochuchones*.

HIDALGO: Cercan a **César Mora**, contralor del gobierno de **Omar Fayad**, involucrado en la llamada Estafa Siniestra, y manejar un desvío de dos mil millones de pesos. Tan sólo en un curso para atención de la COVID-19, pagaron 40 millones de pesos. Malos funcionarios, irán a la cárcel, dijo el gobernador **Julio Menchaca**.

QUERÉTARO: Más de 400 empresarios pusieron el grito en el cielo por el cobro de impuestos ecológicos en la entidad. Se dicen afectados “severamente”, según **Esaú Magallanes**, presidente de la **Canacindra** en la entidad. La determinación del gobierno de **Mauricio Kuri**, es mantener limpio el ambiente queretano. La salud de la sociedad es más importante que intereses privados.

MICHOACÁN: Lo que fue el bastión más importante del **PRD**, ahora es la puntilla que les haría perder el registro en los comicios federales de 2024. Los tráfugas se van directo a **Morena**. La cereza del pastel fue la partida de la diputada **Fanny Arreola**, a quien le prometieron la candidatura guinda de **Apatzingán**. Esto le derramó la bilis al edil **Luis Cruz**, quien quería heredarle el puesto a uno de sus hijos, mientras se suma al equipo de campaña de una *corcholota*.

*La salud
de la sociedad
es más
importante*



Renuncia y castigo a los involucrados en el criminal incendio en el INM

Atan solo un año de que inicie la campaña electoral de 2024, para Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, la sucesión presidencial parece estar por encima de todo, incluso sobre la muerte de 39 migrantes y las graves heridas a decenas más, en el albergue del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua. Pareciera que se han desentendido de las consecuencias que ocasionará mantener una política migratoria inhumana, calificada así por organizaciones defensoras de derechos humanos.

Tampoco la incapacidad y los actos de corrupción de los funcionarios públicos parecen importar al presidente y sus seguidores. Al minimizar lo ocurrido en la estación migratoria, buscan evitar que el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sean señalados, y así profundizar la división y confrontación entre sus facciones.

En México, los migrantes son vistos con desdén, detenidos arbitrariamente como si fueran criminales, vejados y maltratados; sus derechos humanos no se respetan y se les considera como el lumpen de la inmigración.

Un día después de la tragedia que marcará al actual gobierno, el mismo López Obrador –al que le faltó sensibilidad política para tratar el tema–, no mencionó la decisión de encerrar a los inmigrantes bajo llave en una celda, y sin compasión, los culpó de



**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

haber ocasionado el incendio, como si la vida de las personas que intentaron cruzar la frontera en busca de mejores oportunidades en Estados Unidos no tuviera valor.

Es imperdonable que las autoridades migratorias sigan violando el artículo 21 de la Constitución al mantener a los migrantes en estaciones migratorias por más de 36 horas. La Carta Magna señala que, al cumplirse ese plazo, las personas sujetas a un proceso migratorio deberán continuar en libertad.

El senador Emilio Álvarez Icaza afirmó que a los migrantes se les trata como delincuentes; son perseguidos en todo el país, sacados de hoteles y camiones, expulsados de centros y plazas, sin tener dónde dormir ni qué comer.

México enfrenta sin duda una grave crisis migratoria, la cual se agudizó cuando Ebrard aceptó hacer el trabajo sucio para el gobierno estadounidense, cuando el gobierno de Donald Trump impuso condiciones extremas para controlar y detener el flujo de migrantes centro y sudamericanos hacia Estados Unidos.

Esta vez, la indignación generalizada en México y el extranjero por los migrantes muertos, presionó al gobierno

lopezobradorista y a los congresistas, y el Senado de la República decidió citar a comparecer a los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López. Sin embargo, a exigencia de Morena, solo avalaron que Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), sea el único funcionario que comparezca por estos hechos.

Para el senador Ricardo Monreal, lo importante en este caso es llegar a la verdad, “no permitir que haya impunidad y que esta tragedia se convierta en una anécdota criminal aislada”. Afirmó que buscan justicia y no serán encubridores de nadie ni ocultarán responsabilidades, violaciones a derechos humanos o excepciones a la aplicación de la ley.

Lo cierto es que lo ocurrido en Ciudad Juárez es un crimen de Estado y, hasta el momento, han sido detenidos funcionarios menores que sólo acataron órdenes. Incluso, se habla de llamar a cuentas a las empresas de seguridad contratadas por outsourcing, mediante adjudicaciones directas, como fue el caso de Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A. de C.V. (SEICSA) –la compañía responsable de brindar “seguridad” al albergue del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, Chihuahua, y a otras varias sedes de la institución–, que pertenece al consul de Nicaragua en México, Elías Gerardo Valdés Cabrera.

De acuerdo con su política del avestruz y la manipulación de evidencias –como intentaron al tratar de ocultar el video de la reciente tragedia en Ciudad Juárez–, el modus operandi gubernamental parece ser el mismo que en

los dos graves accidentes registrados en el Sistema de Transporte Colectivo, Metro, de la Ciudad de México: los verdaderos responsables no serán procesados.

Ante esta posibilidad, organizaciones defensoras de derechos humanos exigen al gobierno federal, al INM, al Congreso de la Unión y al Ayuntamiento de Ciudad Juárez la destitución del actual comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, y que se les permita monitorear la investigación. Además, demandan la renuncia inmediata de las autoridades municipales que resulten responsables por extralimitar sus facultades, en operativos donde han sido detenidas familias y población adulta de inmigrantes.

No les faltan razones: cada minuto que pasa, se hace tarde para que el gobierno de López Obrador anuncie la renuncia de los funcionarios involucrados y la apertura de una investigación que deslinde responsabilidades y, en su caso, castigue a los verdaderos responsables de la tragedia de Ciudad Juárez.

Esto, sin soslayar su obligación de reorientar su política migratoria para respetar y defender los derechos humanos de aquellos inmigrantes que, debido a la pobreza y la inseguridad, han emigrado –como lo siguen haciendo millones de mexicanos–, en busca de nuevas oportunidades económicas en Estados Unidos, la cuna del neoliberalismo y el capitalismo.

•Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.



Mitos y mentiras de AMLO

Por Ulises Ruiz Ortiz

La migración ha sido uno de los temas que más ha reflejado la falta de una política congruente del gobierno que se base en el reconocimiento de un fenómeno mundial y en el respeto a los derechos humanos.

Pareciera que a los únicos migrantes que hay que defender es a los mexicanos que salen de México buscando un futuro que nuestro país no les puede ofrecer, razón que comparten la gran mayoría de quienes buscan el sueño americano desde Latinoamérica o de otros países.

Para los nuestros exigimos de los Estados Unidos de Norteamérica el trato que no damos a los que cruzan por nuestro territorio para llegar al norte. Quienes llegan por la porosa frontera con Guatemala sufren desde vejaciones por parte de la autoridad, robos y hasta secuestros por parte del crimen organizado que busca incorporarlos a sus bandas o la muerte derivada de las condiciones en las que muchas veces son transportados por coyotes.

López se dobló ante las amenazas del ultraconservador *Trun* de imponer aranceles a nuestras exportaciones a EUA, y envió a miles de guardias nacionales a fortalecer los controles en la frontera sur, es decir, nos convirtió en la guardia fronteriza de aquel país, pero en nuestras fronteras con Centroamérica, con tan escasos resultados que siguen cruzando México miles y miles de migrantes.

Son muchos los incidentes en los que se han visto inmersos los migrantes, pero ninguno ha puesto de manifiesto la incapacidad del gobierno para atender el fenómeno con eficacia y, sobre todo, con respeto a los derechos humanos, como la desgracia de Ciudad Juárez con sus 39 muertes y decenas de heridos, que nos ha mostrado de manera descarnada la actitud inhumana de López Obrador quien le carga la culpa al migrante que inició el fuego en lugar de castigar a quien permitió el hacinamiento en el centro de detención y no respetó un mínimo protocolo que garantizara que nadie fuera internado con precursores de fuego; que el centro contara con detectores de incendio y extinguidores suficientes y que el personal de custodia estuviera entrenado para enfrentar una situación de esa naturaleza para evitar fatalidades.

Mientras eso pasa, AMLO presume el incremento en las remesa provenientes del norte como si fuera un logro de su gobierno, una más de sus mentiras, cuando el estudio *CONTRACCIÓN DE LA POBLACIÓN MEXI-*

CANA INMIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS, presentado por Jesús Cervantes González y Denisse Jiménez en Octubre de 2022, en el Foro Remesas América Latina y el Caribe, señala uno de los factores que lo explica: *La evolución del ingreso de México por remesas es que en los años recientes los migrantes mexicanos han tenido que realizar un mayor esfuerzo para apoyar a sus familiares en México mediante las remesas ante el limitado desempeño de la economía mexicana, que ha ampliado la brecha de ingresos entre México y Estados Unidos.* La fortaleza del peso ante el dólar también encuentra en las remesas uno de sus cimientos.

En otro frente, el Plan "C" contra el INE funcionó y ya hay nuevos consejeros y presidenta afín a la 4T. AMLO, su imprudencia y la lengua suelta que tiene empañaron el procedimiento que se realizó como marca la ley y, como siempre, trata de hacer como suyos los nombramientos. Independientemente de la preparación de la señora Taddei, había mejores perfiles por su origen no partidista o de familia que garantizaban la imparcialidad que debe prevalecer en el INE. Ahora falta ver si se conforma con el presupuesto que le asigna AMLO, que no el Congreso, o si resulta un mito más.

AMLO sale en 2024 y aunque hará todo por imponer a su corcholata sabe que tiene un gran riesgo de perder por sus malos resultados de gobierno.

Pero nada es eterno. Esto es a partir de 2024 independientemente del basurero de la historia al que se irán él y gran parte de su inepto y corrupto equipo, se deberán revisar obras, asignaciones, desvíos, violaciones a derechos humanos, falsificación de títulos relaciones con el narco y crimen organizado, muertos en accidentes del metro, en la estación migratoria de Ciudad Juárez, muertos en Tlahuelilpan, masacres en diversos estados, desempeño en órganos autónomos y responsabilidades por no haberlas cumplido. Afortunadamente no hay mal que dure sies años ni pueblo que los aguante. A partir del 2024, los candidatos independientes que ganáremos la presidencia de México y otros muchos cargos, vamos cumplir y hacer cumplir el Estado de derecho. Ojalá los consejeros del INE entiendan que todo lo que hagan por consigna y con parcialidad estará registrándose para la historia, para la rendición de cuentas y el actuar constitucional; por eso esperemos que cumplan con su responsabilidad constitucional y no se dejen amedrentar ni se dejen presionar por bravatas y amenazas y permitir que, a cómo dé lugar, gane en el 24 la corcholata que imponga AMLO.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

6

05/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





¡QUÉ NECESITADO está el Presidente de pasar de alguna manera a la historia! Ahora anda diciendo que es una "segunda nacionalización" la compra a **Iberdrola** de 13 centrales de generación eléctrica. La realidad, sin embargo, es muy distinta a lo que aparece en las redes sociales de la **4T**.

PORQUE quien realmente está haciendo la compra es un fondo pri-va-do de inversión, cuyo nombre resulta imposible de leer para **Enrique Peña Nieto**, pues se llama **México Infrastructure Partners**. Si bien tiene recursos del **Fonadin**, el fideicomiso gubernamental para infraestructura, en los hechos será **MIP** la dueña de las plantas... que operará la **CFE**. No queda claro si se las van a rentar, a revender o si el gobierno tendrá que pagar alguna especie de contraprestación.

POR DONDE se le vea, la compra de las centrales va en contra de toda lógica económica o energética, pues responde solamente a una cuestión ideológica: el de la supuesta soberanía energética dándole a la **CFE**, a punta de billetezos, una mayor tajada del mercado eléctrico.

EL COLMO es que la energía que generaba **Iberdrola** era comprada justamente por la **CFE**. Y además la adquiriría mucho más barata, pues ya se sabe que la empresa de **Manuel Bartlett** genera energía sucia y cara. ¿Será que la **CFE** aprenda a hacer mejor las cosas o que las nuevas centrales adopten las malas prácticas gubernamentales? Es pregunta que da toques.

• • •

AL SOSTENER un encuentro con el nuevo **Consejo General** del **INE**, **Adán Augusto López** busca agrandar su estatura política diciendo que lo hizo para atender el reclamo ciudadano. Sin embargo, al hacerlo sólo porque ya se fueron **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, el secretario de **Gobernación** se ve, más bien, muy chiquito.

• • •

NI EN las telenovelas turcas verán tanto drama como el que se avecina entre los morenistas de **Iztapalapa**. Para nadie es secreto que la alcaldesa **Clara Brugada** quiere que su sucesora sea la diputada **Martha Ávila**. Sin embargo, uno de sus compañeros de partido, el senador **Gabriel García Hernández**, ya le empezó



INE: ¿enjuagues o sorteo?

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Decíamos aquí la semana pasada que AMLO condena el reparto más o menos equilibrado de cuotas, y las condena como un “enjuague”, es decir, algo sucio. Ese fue el pretexto para vetar a las dos propuestas de comisionados del INAI (uno del PAN y otro de Morena, en concreto de Montreal), aunque probablemente lo que quiere es prolongar la parálisis de esa molesta institución (pues la transparencia no es tampoco algo que guste a un gobierno opaco, como ocurre en realidad con todo mecanismo de rendición de cuentas). Los “enjuagues” no le gustan ahora a AMLO, pese a haber participado él como presidente del PRD en el correspondiente a 1996, al poner directamente a dos de los tres consejeros que le tocaban por cuota a su partido: Jaime Cárdenas y Emilio Zebadúa.

Dijimos también que si las cuotas le molestan a AMLO (pues pretendía quedarse con todo el paquete sin repartir a los demás), en eso de los cuates es gran aficionado. A partir de ese criterio ha hecho nombramientos a modo que le tocan por ley. Era por tanto fundamental para Morena quedarse con la presidencia del INE para 2024, y al parecer la favorita era Bertha Alcalde, pese a ser la que menos experiencia electoral tenía dentro de la “quinteta dorada”, pero la mayor subordinación a Morena. Paradójicamente, para garantizar que Alcalde fuera la buena, Morena estuvo dispuesto a buscar un “enjuague” con el PRI y el PAN. Ofreció darles dos de las cuatro cuotas a cambio de que avalaran a Alcalde. Resultó mejor a la oposición no pactar, pues tiene esas mismas dos consejerías libres y Alcalde no quedó como presidenta, sino una mujer experimentada en el tema y que –pese a ser morenista– estará lo suficientemente acotada institucionalmente.

De modo tal que, sin enjuagues entre los partidos, no quedó más alternativa que la insaculación, método cuestionado por muchos, pues deja tan importante decisión al azar. El origen de esta figura parte de que en 2010 quedaron algunos cargos de consejeros sin ocupar por falta de acuerdo entre los partidos. Así pasaron varios meses, y al

acercarse la elección de 2012, el Congreso facultó a una comisión de académicos de la UNAM (4 o 5) a designar a los consejeros faltantes, ya sin negociación partidista de por medio; el Congreso avalaría en automático a los designados por esa comisión (entre ellos estaba Lorenzo Córdova).

Para evitar esa anomalía es que en la reforma de 2014 se introdujo la figura de la insaculación para evitar un nuevo rezago. Se parte de que, quienes sean seleccionados por ese método, habrán pasado un filtro previo y por tanto cumplen con los requisitos básicos. En todo caso, en este proceso (y en parte en el de hace dos años) el problema radica más en las instituciones que hacen el filtro y seleccionan a los finalistas, porque de nuevo; no serán necesariamente imparciales. El Congreso designa tres, inevitablemente contaminados por sus intereses partidarios; y no parecía mala idea que los otros cuatro miembros fueran designados por instituciones formalmente autónomas; la CNDH y el INAI. Los legisladores de 2014 no avizoraron que tales instituciones pueden ser colonizadas y subordinadas al Ejecutivo, como ya ocurrió con la CNDH, contaminando así el proceso.

Insisto, el método en que se reducirían significativamente las parcialidades, las cuotas y los cuates entre partidos y figuras políticas, sería a través de un Comité Técnico como el que existe ahora, pero cuyos miembros fueran designados por distintas universidades (públicas y privadas), y que fuera ese Comité quien hiciera la designación final sin pasar por los partidos (y mucho menos por el Ejecutivo, como sí es el caso con otras instituciones autónomas como la Corte, CNDH y el INAI, al tener derecho de veto). Este método, aplicado a todas las instituciones autónomas para elegir a sus directivos, arrojaría mucho mejores resultados en términos de autonomía, apartidismo e imparcialidad. Pero los partidos no quieren, así que seguiremos con el mismo jaloneo, injerencias indebidas, acusaciones y descalificaciones. ●

Analista. @JACrespo1

Paradójicamente, para garantizar que Alcalde fuera la buena, Morena estuvo dispuesto a buscar un “enjuague” con el PRI y el PAN.

POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI
COMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZ
CANAL YOUTUBE
HTTPS://T.CO/2CCG
M1SJGH

Indicador Político

INE: desaparecer Consejo General para romper bloque de poder

El pecado original del Instituto Nacional Electoral se ha convertido ya en un lastre a la funcionalidad y profesionalización de las actividades del organismo encargado de realizar las elecciones y contar los votos: el funcionamiento a través de un Consejo de notables que se convierten en una aduana para los partidos a partir de una definición del concepto de la democracia neoliberal.

La presencia del Gobierno en turno en las oficinas electorales ha sido uno de los pasivos que ningún presidente de la República se ha atrevido a modificar: la reforma política de 1946 del presidente Ávila Camacho creó el instituto verificador de elecciones en de la Secretaría de Gobernación, el cual se transformó en Comisión Federal Electoral en 1951 y terminó en Consejo General del IFE/INE.

El genio político del presidente Salinas de Gortari decidió hacer cambios para que nada cambiara: la CFE se transformó en IFE y lo dejó bajo la presidencia del secretario de Gobernación, cuyo titular habría participado casi siempre como precandidato presidencial; en 1996, Salinas inventó la ciudadanía del Consejo Electoral y Zedillo desapareció al titular de Gobernación, pero la configuración selectiva de los consejeros por la mano dominante del presidente de la República, del PRI como partido hegemónico y el origen académico-intelectual sistémico de los consejeros permitió la continuación de la mano del Gobierno para seguir controlando al instituto.

La participación de los partidos en la configuración del Consejo General del IFE/INE creó una casta burocrática que depende de favores partidistas, cuyos consejeros presidentes hasta Córdoba fueron impuestos por el Ejecutivo federal en turno y con la coincidencia político-ideológica del concepto de democracia liberal —es decir capitalista, de mercado— como el marco de definición de las propuestas de los partidos.

La reforma política de 1977, ideada por el Jesús Reyes Heróles que habían negado la necesidad de que México transitara la democracia y que había sido pieza desechable del PRI en la sucesión presidencial de 1976,

creó el marco referencial de institucionalización de los partidos a través del sometimiento al marco constitucional que había sido definido y defendido por el PRI. El Partido Comunista Mexicano se hundió en la desideologización cuando aceptó la institucionalidad priista de la reforma política.

Como Instituto que realiza y verifica elecciones, la autoridad electoral no necesita de una superestructura político-ideológica de consejeros que representan tendencias de los partidos o ellos mismos asumen enfoques de la democracia liberal intelectual. Por lo tanto, el IFE/INE fue diseñado por Salinas, Zedillo y Peña Nieto como una estructura de defensa del modelo de democracia procedimental funcional al sistema económico-productivo neoliberal de mercado, es decir, que Salinas creó el núcleo del IFE en función del Tratado de Comercio Libre con Estados Unidos que tendría que ahuyentar las tentaciones ya no se digan socialistas-comunistas, sino las populistas que estarían definiendo la llamada marea rosa de deslavados partidos rojos del viejo comunismo soviético y ahora chino.

Las intenciones del presidente López Obrador de reorganizar el INE para borrarlo como oficina ideológica supervisor de la democracia neoliberal solo pueden llegar a puerto seguro con una decisión que desaparezca al Consejo General y que deje al Instituto como un organismo encargado del padrón, de la instalación de casillas y de conteo de votos sólo con funcionarios sin definición ideológica, pasando el área de conflictos electorales —que deben de tener reglas menos autoritarias que las de tipo escuela primaria que inventó Woldenberg para satisfacción de Salinas de Gortari— a una sala especial de la Suprema Corte.

La nueva consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se está encontrando de entrada que el modelo Woldenberg-Córdova ha convertido al organismo electoral en una comisaría política que impide la libre competencia de las ideas en los procesos electorales.

El Consejo General del INE es un obstáculo para el debate democrático en las elecciones.

Política para dummies: la política es de quien la controla.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

05/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



Guadalupe Taddei



OPINIÓN

ARTURO
ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Taddei, 4T y la tómbola

En el 2020 cuando la Cámara de Diputados eligió como consejeros a Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz Magaña, José Martín Fernando Faz Mora y Uuc Kib Espadas Ancona, los acusaron de estar identificados con la 4T y que por lo tanto servirían a intereses del grupo en el poder. Sus votos en el Consejo General del INE para nada han agradado a Morena. ¿Se acuerdan cuando el Consejo bloqueó la candidatura de Félix Salgado Macedonio por deficiencias en su rendición de cuentas? Ha cuestionado debilidades del Plan B electoral. Y en materia de fiscalización, Morena no se ha salvado de llamados de atención y multas. De los cuatro, sólo Martín se bajó el sueldo.

Ahora Guadalupe Taddei Zavala (presidenta), Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, vía tómbola acaban de ser "elegidos" y también son blanco del prejuicio opositor. Los ven identificados con el gobierno, por su trayectoria o por sus lazos familiares.

No es nueva la posición opositora, en el pasado se ha quejado de la cuota de partidos. Más de un consejero, una vez terminado su periodo, se ha puesto la camiseta partidista para ser diputado. De alguna manera y en parte ha sido darle la razón a la crítica.

En esta ocasión puede ser diferente, porque Taddei y los otros tres consejeros le deben el puesto a la tómbola, no a ningún partido o diputado. Así que con ninguno estarían obligados a pagar facturas. El azar los tiene en el INE. La tómbola.

Además, Guadalupe Taddei es la primera mujer en ser presidenta del instituto y nadie duda de su experiencia. Tiene 28 años dedicada al tema electoral. Ha sido directora del centro de cómputo regional de Chihuahua. En Sonora, su estado natal, Vocal en la Junta Local Ejecutiva, presidenta del instituto electoral y comisionada presidenta de Transparencia. Ella sabe que su compromiso es con la ley y la

imparcialidad, con nadie más.

Le debe el puesto a la tómbola, como los otros tres consejeros, que también tienen carrera electoral. No sería mala idea que cada uno tuviera en su oficina una tómbola miniatura para recordar a su gran elector.

La imputación de que están identificados con la 4T, también ha sucedido con nombramientos en otras instituciones. Es el caso de los dos ministros y dos ministras que llegaron en este periodo sexenal a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La realidad ha sido distinta, a tal punto que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha ocultado inconformidad con su desempeño.

Con la gobernadora del Banco de México, la misma historia. Desde que se conoció su nombre para ocupar la titularidad de dicha institución, las críticas llegaron al extremo de anticipar que vendría la descomposición y el desorden en las finanzas nacionales.

Cierto que en el caso de la CNDH la elección de Rosario Piedra fue desaseada en el Senado. Acusada de estar al servicio del gobierno. No le perdonan nada, ninguna acción sospechosa de complicidad oficial. Todo es visto mal y si hace algo bien, es ignorado.

Por lo pronto, por lo que refiere al INE, que no se pierda de vista que Guadalupe, Rita Bell, Jorge y Arturo Castillo son consejeros gracias a la tómbola.

Y la famosa tómbola podría ser remedio para nombramientos en otras instituciones, cuando legisladores no se pongan de acuerdo.

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**

Al comprar 13 de las plantas de generación eléctrica de la empresa Iberdrola, se llega a lo propuesto por AMLO en su intento de reforma constitucional.

Déjà vu eléctrico

En su sexenio, Adolfo López Mateos (1958-1964), él mismo se definió como un hombre de “izquierda dentro de la Constitución”. Esa autodefinición la hizo valer con varias acciones de su Gobierno.

Entre ellas estuvo la reforma del sistema electoral que creó los llamados Diputados de partido; la creación de la Comisión de Salarios Mínimos y la participación de los trabajadores en las utilidades en las empresas, el libro de texto gratuito y otras acciones no menos relevantes.

Pero la nota más relevante de ese Gobierno fue la nacionalización de la industria eléctrica en 1960.

La historia en síntesis inicia de esta manera: en la sesión del 25 de octubre de 1960 de la Cámara de Senadores, se dio lectura a una iniciativa del Presidente López Mateos que proponía como artículo único la adición en el párrafo sexto del Artículo 27 de la Constitución lo siguiente:

“Corresponde exclusivamente a la nación generar, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”.

Hasta aquí eso parecía indicar que no era una expropiación de los bienes de las empresas que venían cubriendo ese servicio público.

Entre los motivos de la reforma se señalaban que la energía eléctrica era primordial para el desarrollo del País y que se buscaba cumplir con los propósitos de la Revolución Mexicana procurando que el desenvolvimiento fuera armónico en beneficio de los habitantes de la República.

Igualmente, que México requería de un

abasto mayor de ese servicio que por entonces apenas cubría la mitad del País.

En el debate entre los Senadores primero, y después entre los Diputados, se hizo explícito que no se trataba de un acto expropiatorio, como había ocurrido con el petróleo en 1938.

También se hizo mención que la reforma no proponía acaparar toda la generación de la energía eléctrica. El texto señalaba que sólo la destinada a un “servicio público”, así podrían seguir como autogeneradores los usuarios que no tomaban energía de la CFE (como algunas empresas). Esta figura subsistió durante décadas hasta que la mayoría se adhirió a la CFE.

Aun cuando la iniciativa era breve, los legisladores la ampliaron en sus dictámenes. Al leer el dictamen, el Senador Rodolfo Brena Torres señaló que el Gobierno “había tomado la patriótica determinación de adquirir la dirección a través de la compra de la mayoría de las acciones de tales empresas privadas encargadas del fluido eléctrico, logrando con ello el completo control sobre las diversas fases de la industria eléctrica”.

Semanas antes, en el Segundo Informe de Gobierno del 1 de septiembre de 1960, López Mateos había mencionado esa negociación con las empresas, proceso que se desarrolló con plena libertad de las empresas extranjeras, según se dice en esos documentos.

La reforma de ese artículo se publicó en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1960.

Ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció algo semejante: la adquisición de 13 de las plantas de generación eléctrica de la empresa Iberdrola, que venía operando en el País desde hace décadas.

Pero, en este caso, hubo unos jaloneos subidos de tono entre el actual Gobierno y



la empresa española. Además, sucede que entre las negociaciones del T-MEC hay un capítulo para permitir la inversión en esa materia de los dos socios norteamericanos con los que se firmó ese Tratado, por tanto, las presiones, tanto de Estados Unidos como de Canadá, cada día eran más intensas. Al parecer, el lugar de ambos países estará en las energías limpias.

Todo parece indicar que habrá un final feliz en la compra de las plantas de Iberdrola. Por una parte, se refuerza la capacidad –ya muy menguada– de la CFE, y se llega a lo propuesto por AMLO en su intento de re-

forma constitucional: que la paraestatal eléctrica genere el 58 por ciento de esa energía, y el resto los particulares.

El tiempo es circular, dicen los clásicos. De pronto reaparecen los hechos pasados en la historia reciente con nuevos actores y distintas circunstancias.

Lo que sigue es esperar que la fusión de CFE-Iberdrola sirva para que la CFE vuelva a ser una “empresa de clase mundial”, como se hacía llamar. Pero no es de esperarse que vuelva a haber una reforma constitucional para restaurar el monopolio total de esa empresa estatal.

Veremos v diremos.



Elección de presidentes municipales inédita



gustavo@libertas.com.mx // @GustavoRenteria

cano a los ciudadanos, pero también estarán en juego las **regidurías y sindicaturas**.

Esas listas, donde aparecerán los candidatos oficiales, le corresponden generalmente a los jefes políticos de las distintas entidades, es decir, a los gobernadores. Los que tienen buenos números en las encuestas buscarán la reelección, y desde hace muchos meses inició esta carrera para lograr aparecer en las boletas.

Pero la elección que se aproxima será muy distinta a las que hemos experimentado en los últimos años. De entrada, hoy tiene el Gobierno federal 22 mandatarios estatales afines y después del cuatro de junio de este año, **podríamos hablar de 23 gobernadores cercanos a la 4T**.

Es decir, los que hacen política local, en ejidos, colonias, barrios y pueblos hoy tie-

nen que hacerse ver por gobernadores guindas. Hace unos años eran multicolores, hoy en su mayoría, son simpatizantes del Movimiento de Regeneración Nacional.

En otras palabras, los panistas, perredistas, priistas que se sienten huérfanos posiblemente los veremos afiliados, o coadyuvantes, con Morena. Muchos activistas y reservas del denominado grupo Va por México, al saberse derrotados, pero ansiosos de seguir haciendo política, saben que tiene que ser ahora con otros logotipos y defendiendo otras ideologías.

En alguna entidades ya hasta desaparecieron las oficinas de sus expartidos y la popularidad de Marko Cortés, Jesús Zambrano y *Alito* Moreno no rebasa ni 2%.

Seremos testigos de una **jornada elec-**

toral inédita, donde por un lado habrá una gran polarización en las redes sociales, pero donde las encuestas serias y las probabilidades para la oposición son casi nulas.

Los mexicanos tenemos un arma fundamental con nuestro voto, donde podemos equilibrar las cosas, pero los partidos opositores se están quedando sin militantes o bien, unos ya viven resignados de que en 2024, nada se puede hacer.

Esos mil 580 ayuntamientos han sido escenario de batallas electorales cada trienio, pero ahora las condiciones cambiaron: casi 24 gobernadores de un color e ideología, la oposición como avestruces (con la cabeza debajo de la tierra) y **gobernadores que no quieren pelearse con el dueño del balón**.

Insistimos, se aproxima una elección de presidentes municipales inédita.

El 2 de junio de 2024, tenemos una cita: las elecciones donde contrataremos a un presidente de la República, 128 senadores, 500 diputados federales, nueve gobernadores, 31 congresos locales, 16 alcaldías chilangas y **mil 580 ayuntamientos**.

En 25 de las 32 entidades federativas se renovarán sus gobiernos municipales. Cómo sabemos el alcalde es el funcionario más cer-



UNANIMIDAD, AHORA ES ADÁN AUGUSTO

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

De cara al futuro inmediato, vemos en el titular de Segob al único aspirante presidencial capaz de continuar el legado

El significado bíblico de amor es la misma esencia de Dios, y es la virtud más importante de los cristianos. Este sentimiento es obligado y esencial para la relación con Dios, con nosotros mismos y con nuestros semejantes. Más allá de la religión, para quienes somos espirituales, el amor es la ley. El sentimiento del amor, la Biblia lo presenta como a Dios, Dios en sí es amor, su manera de ser, su forma de ver el mundo, todo lo que Dios entiende por vida. Cuando el amor se encuentra en sintonía con la vida, es la más pura energía que puede emanar de una persona. El amor en cada acción eleva nuestra espiritualidad.

La unidad es la propiedad de las cosas y las personas de mantenerse juntas, sin conseguir dividirse, alterarse, fragmentarse o destruirse. La unidad misma es neutral hasta que algo más le da bondad o maldad. Entonces, si Herodes y Pilato están unidos por su común desprecio por Jesús (Lucas 23:12), esta no es una buena unidad. Pero si Pablo y Silas cantan juntos en la cárcel por causa de Cristo (Hechos 16:25), esta es una buena unidad.

Por otro lado, la unanimidad se refiere a la armonía de sentir, pensar y actuar de un grupo de personas que, más allá de estar reunidas, les une y les mueve la misma voluntad, la misma convicción y pasión.

De cara al futuro inmediato, vemos en Adán Augusto López Hernández al único aspirante presidencial con la actitud y aptitud para continuar con el legado político, económico, social y cultural del presidente López Obrador que es el humanismo mexicano, otrora obradorismo, que como doctrina política está compuesta del amor del gobierno al pueblo y del pueblo a su patria. Este efecto de unanimidad es, además de su persona y como próximo Presidente de México, por tener la categoría política como requisito indispensable para los acuerdos con los poderes de la Unión, gobernadores, presidentes de Tribunales Estatales, legisladores locales, presidentes municipales, universidades públicas y privadas, sindicatos, organismos empresariales e industriales, y por supuesto y de manera primordial: con simpatizantes y militantes de Morena como vehículo electoral. Incluso con aquellos que ven en él la única opción para, por primera vez, votar por la auténtica izquierda mexicana.

En términos de realidad, más allá de estar convencido de la viabilidad de Adán Augusto López Hernández, este texto es un testimonio narrativo de lo que a nivel nacional he venido escuchando en todos los sectores mencionados en por lo menos los últimos seis meses.

La Semana Santa es un tiempo para reflexionar, para reencontrarnos con nosotros mismos y con el amor que sentimos hacia quienes nos rodean; es tiempo para fomentar nuestra espiritualidad más allá de cualquier religión.

“La Semana Santa es un tiempo para reflexionar, para reencontrarnos con nosotros y con el amor que sentimos hacia quienes nos rodean”.



La recta final del juego

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



Con frecuencia, la Semana Mayor es uno de los momentos del año con menos actividad en lo político. En estos días, buena parte de la población dedica el tiempo al descanso y otros tantos a la celebración de uno de los momentos más importantes de la religión católica. Pocos, sin embargo, están al pendiente de aquellas cuestiones que como sociedad nos afectan y que definen buena parte de nuestro destino colectivo. Quizá para los medios de comunicación sucede algo similar y, junto con las semanas de Navidad y Año Nuevo, esta época del año es en la que menos periódicos se venden, los ratings de los noticieros disminuyen e incluso muchos de los conductores, periodistas

y analistas hacen una pausa para tomar aire de lo laboral. Con todo ello, es imposible dejar pasar algunos hechos recientes que incidirán de manera importante en el ambiente político para los próximos meses.

Este lunes 3 de abril, el mandato de Lorenzo Córdova como presidente del Consejo General del INE llegó a su final. Tras una decisión dejada a la suerte, pero maquilada previamente desde los intereses de Morena, Guadalupe Taddei Zavala asumió la responsabilidad de conducir los trabajos del principal órgano encargado de construir la democracia en el país. Taddei Zavala será quien la noche del 2 de junio de 2024 anuncie al ganador de la elección presidencial. Su papel será fundamental en el fortalecimiento de la democracia y en garantizar la legalidad de las próximas elecciones federales. De su actuación dependerá buena parte del ambiente en el que se desarrollen las campañas y de la legitimidad de los resultados. Sin embargo, su llegada al órgano electoral se produce bajo dudas y suspicacias por su cercanía con el presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, y con el grupo en el poder.

En pleno inicio de las vacaciones, los dos sitios turísticos más emblemáticos del país se convirtieron en escenarios de la violencia, la muerte y la impunidad. A plena luz del día, cuatro personas fueron asesinadas en Cancún y dos más en Acapulco. Alrededor de ambos hechos se encuentra la desinhibida actuación de la delincuencia organizada y la complicidad de los gobiernos estatales y las corporaciones de seguridad de los distintos niveles de gobierno. Algunos videos que circulan en redes sociales muestran los instantes de angustia y pánico del que fueron presas cientos de turistas, quienes solo atinaban a tirarse al piso y a correr de un lado al otro. Las autoridades, como ha sucedido durante todo este sexenio y como viene sucediendo desde tiempo atrás, ausentes. Mientras, el terror se apodera de la sociedad y ésta continúa insensibilizándose a estas muestras de violencia, normalizando la sangre que corre por la arena.

En lo que presagia convertirse, una vez más, en el laboratorio electoral previo a la elección presidencial, en el Estado de México iniciaron las campañas por la gubernatura. Morena intentará conquistar la reserva de votos más im-

portante del país. El PRI y sus aliados tratarán de demostrar que la oposición está viva y con posibilidades de recuperar la presidencia en 2024. Movimiento Ciudadano decidió hacerse a un lado en lo que constituye un movimiento estratégico de cara a la sucesión presidencial. En los próximos meses veremos de qué están hechos unos y otros. Podremos conocer de qué son capaces el presidente López Obrador y los suyos, así como de qué está hecha la alianza Va por México y si los últimos meses han servido para que comprendan que una parte muy importante de la sociedad, a pesar de la desconfianza que generan su historia y sus actuaciones más recientes, ven en ellos la última oportunidad pacífica y democrática de detener el autoritarismo.

Así la Semana Santa y los días de guardar. Cuando muchos regresen a la realidad de lo cotidiano, la recta final del juego político estará en marcha.

*Profesor de la UNAM y
consultor político.*

*Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com*



REDES DE PODER



Todos quieren salir en la foto

Nos comentan que ante la **ausencia** de "corcholatas" bien definidas por parte de la **oposición** a estas alturas de la **carrera presidencial** prácticamente todos los **aspirantes** de la coalición **Va por México** (PAN, PRI y PRD) andan buscando **colarse** en la foto

y en los eventos de **campana** de sus **compañeros candidatos** a las gubernaturas en el **Estado de México y Coahuila**

Esto, además de algún **jaloneo interno**, podría hasta generar **sanciones** de los órganos electorales por posibles **actos anticipados** de campaña. Ya veremos **quiénes** de los aspirantes

quedarán sólo como **suspirantes**. Atentos.

Buen augurio

La **renovación** de la presidencia del **Consejo General del INE** junto la llegada de tres nuevos consejeros, parecen haber **atemperado** los ánimos, al menos de momento. Y lo que hasta hace unas semanas hubiera **ocasionado** todo tipo de **especulaciones** y hasta golpeteo político, parece tomarse con **institucionalidad**. Esto por la postura que tomaron los consejeros, quienes **fueron invitados** a la sede de la Segob, por el secretario **Adán Augusto López**,

pero rechazaron acudir a **Bucareli**, aunque extendieron la invitación al funcionario para que acudiera a las instalaciones del **INE**. Sin duda se trata de un **buen augurio** que, en aras de tratar la creación de un **comité** para tratar las elecciones de **Coahuila** y el **Estado de México**, Adán Augusto haya tomado la palabra para acudir al **órgano electoral**, siendo la primera vez. Al menos en estos **primeros días**, parecen soplar otros vientos.

Siguen ventilándose anomalías

La **Oficialía Mayor** del estado de **Hidalgo**, hoy encabezada

por **Edgar Orlando Ángeles** continúa **ventilando** las anomalías de la administración del gobernador **Omar Fayad**, quien dejó el cargo en **2022**. Entre las **irregularidades** más recurrentes y que se están revisando con lupa están **muchos contratos** celebrados para la adquisición de **software**, por cierto, el **mayor insumo** que se compró en el sexenio pasado. Gran parte de las **licitaciones** involucra a la Oficialía, aunque se ha **dejado entrever** que hay otras dependencias involucradas, por lo que las **indagatorias** seguramente alcanzarán al **exgobernador** priista.



Sacapuntas

CUMBRE DE
LÍDERES, CONTRA
LA INFLACIÓNANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

► Encuentro de líderes de Latinoamérica se realiza hoy, a petición del presidente **López Obrador**, para revisar con nueve de sus homólogos el plan regional para combatir la inflación, sobre todo en alimentos. A la videoconferencia se conectarán el brasileño **Luiz Inácio Lula Da Silva**, el cubano **Miguel Díaz Canel**, el boliviano **Luis Arce**, el argentino **Alberto Fernández**, el colombiano **Gustavo Petro** y la hondureña **Xiomara Castro**, entre otros.

DAVID
COLMENARESURGE LUPA
EN OAXACA

► El oaxaqueño **David Colmenares** debe soltar a los sabuesos de la ASF, para revisar las irregularidades que en poco tiempo se han suscitado por **Antonino Morales Toledo** y **Farid Acevedo López**, secretarios de Administración y Finanzas de Oaxaca, personajes de dudosa reputación. La 4T llegó al estado con una ola de corrupción.

MANOLO
JIMÉNEZDISPUERTO A
HACER EQUIPO

► En el cierre de su presentación de plan de gobierno, el candidato de la alianza Va por Coahuila, **Manolo Jiménez**, lanzó un guiño al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aseguró que trabajará en coordinación con el gobierno federal, en caso de ganar la contienda. Lo dice el puntero en las encuestas.

EDUARDO
VILLEGASSE PRESENTA
ANTE PUTIN

► Todo listo para que este miércoles el embajador mexicano en Rusia, **Eduardo Villegas**, presente sus cartas credenciales ante el presidente de ese país, **Vladimir Putin**. La ceremonia será en la Sala de Alejandro del Gran Palacio del Kremlin, y otros 16 diplomáticos de igual número de países harán lo propio, incluido el de EU.

JESÚS GEORGE
ZAMORALA SUELTANA
VERSIPÉGA

► Se está regando el rumor de que el titular del Órgano Interno de Control del INE, **Jesús George Zamora**, se perfila para ocupar la Secretaría Ejecutiva que dejó vacante **Edmundo Jacobo**. Sin embargo, nos hacen ver, en la oficina de la presidenta del organismo electoral, **Guadalupe Taddel**, ni enterados están. Así que ya sospechan de dónde salió la versión.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial ¿Y nosotros por qué?

Pues vaya reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador por el fraude de **Segalmex**,

empresa creada por él mismo en el arranque del sexenio para que el campo jodido, que dejaron los neoliberales, generará riqueza y llevara bienestar a las comunidades rurales y contribuyera a la prosperidad de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

En febrero del 2019, el presidente prácticamente anunció a los productores que la *Conasupo* resucitaría bajo el nombre de *Segalmex*, y que sería **Ignacio Ovalle Fernández** quien la dirigiría, supuestamente bajo la supervisión de la Secretaría de Agricultura. Los "agroyuppies" se quedaron perplejos por esta decisión, y lanzaron la siguiente pregunta:

¿Cuánto apuestas a que en Segalmex ocurrirá lo mismo que hace 20 años en la Conasupo?

Para quienes lo hayan olvidado, en 1999 **Ernesto Zedillo** decretó el cierre de la *Compañía Nacional de Subsistencias Populares* porque descubrió algunos trinquetes en la compra de granos y azúcar en donde presumiblemente participó **Raúl Salinas de Gortari**, siendo director de la paraestatal el mismísimo **Ignacio Ovalle Fernández**. Con esos antecedentes, nadie quiso agarrar la apuesta de los "agroyuppies". No faltaron quienes se rasgaron las vestiduras y declararon que en la 4T no permitirían actos de corrupción ni en esa ni en ninguna otra dependencia porque "no eran iguales" a los priistas ni a los panistas. Sin embargo, el tiempo los puso en su lugar, aunque se niegan a reconocerlo.

El presidente de la República insiste en defender lo indefendible afirmando que en su gobierno no hay impunidad, que son los

representantes de la prensa conservadora y corrupta, que está en su contra, utilizando estos casos para tratar de proyectar la idea de que somos iguales. ¿Y nosotros por qué, si lo único que hacemos es publicar y comentar los hechos?

López Obrador se molesta: "Nosotros no toleramos la corrupción o, para decirlo con más claridad, no somos corruptos, no somos rateros, a diferencia de los gobiernos anteriores, en donde lo que imperaba era la corrupción con la complicidad de los medios de información." Y a su juicio, como ahora se está llevando a cabo un cambio en donde no se permite la corrupción, ni hay impunidad, entonces ustedes (los medios) utilizan estos casos que se están presentando para magnificarlos y querer de esta forma igualarnos, es decir: "Todos son iguales, es lo mismo, no hay honestidad".

Se dan estos casos, como el de Segalmex, reconoce AMLO, pero a diferencia de lo de antes, se castiga a los responsables porque no hay impunidad. "Ya hay dictadas órdenes de aprehensión y detenidos", afirma, y promete aclarar también — a lo mejor la próxima semana — "cómo se dio el fraude, cuánto se ha recuperado, porque ya ustedes (los medios) ya están hablando de 15 mil millones de pesos. Vamos a ver cuánto es la cantidad, cuánto se recuperó, cuánto realmente es el desfalco, quiénes son los responsables, cuántos ya están presos, todo completo". Mientras llega la fecha, el presidente deja a los medios otros "recuerdito": "Si a nosotros nos apoya la gente es porque informamos y se socializa la información, porque, si no, con las campañas de desprestigio y estas manipulaciones podrían ustedes lograr su propósito de hacerle creer a la gente que somos iguales". ¡Ah bueno!



**FLOR YAÑEZ****ANÁLISIS** / MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2023

Hacia una cultura de paz | La derecha hacia la izquierda

Yanez_flor@hotmail.com

La sociedad ya cambió. Las nuevas generaciones son más progresistas y visionarias que las anteriores, tendientes a defender los nuevos derechos y rechazar el “conservadurismo”. Históricamente ha habido una “guerra” para definir quién es de derecha y quien de izquierda, imponiendo etiquetas a las personas para encajarlas dentro de estos conceptos. La diestra como siniestra tienen señas de identidad en diferentes grados cada uno. La izquierda tradicionalmente se ha centrado reducir las desigualdades, proteger los derechos fundamentales, la reivindicación de la sociedad en términos de igualdad y defender los “nuevos derechos” como la despenalización del aborto, matrimonios del mismo sexo, eutanasia y los nuevos conceptos de familia. En la derecha encontramos a los de corte liberal en cuanto a la economía y derechos, y a los ultraconservadores que se refugian en la moral y la religión (estos últimos me asustan). Pareciera que su baluarte es una manta con la Virgen y no la bandera de México. Recordemos hace unos años la invitación al Senado de la República por parte de la bancada del PAN al partido ultraconservador español VOX y el escándalo que esto ocasionó por los valores que representan. Le dice Sabina Bremen a Santiago Creel en entrevista que el PAN se opuso al divorcio, a la pastilla anticonceptiva, a la del día siguiente y al aborto, a los matrimonios gay y ha sido el obstáculo del feminismo. Le pregunta que, si de llegar presidente apoyará que el aborto gratuito y seguro se expanda a todo el país, sobre los matrimonios homosexuales, el cambio de género y la eutanasia. Se le dilataron las pupilas, la cara se le desdibujó (tal como está el PAN ahorita), se le ahogaron las palabras y forzosamente



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

05/04/2023

COLUMNAS Y
ARTÍCULOS

contestó que sí. Dijo que él mismo redactó el artículo 1 de la constitución relativo a los derechos humanos, que formó Conapred y el INMUJERES, como prueba de que está centrado en combatir la discriminación, sin embargo, una cosa es hablar desde el dolor y otra, desde la teoría política. Luego viene todo el “show” de las alianzas con los partidos del “otro lado”. Dice el dicho que “no necesitas que te peguen en los testículos para saber que te va a doler”, pero a menos de que te hayan golpeado, podrás realmente empatizar con el dolor del otro. Bastantes saben que ya se necesita una derecha moderna que se tiene que reinventar. La lucha por prevalecer en un bando u otro continúan, pero las etiquetas ya no capturan la realidad actual. La premisa de que todos los que se dicen ser de Morena son de izquierda y los del PAN son todos unos religiosos clasistas, racistas y moralistas, ya no es tan cierta. El mismo AMLO que es de “izquierda” a veces se muestra más de derecha que algunos panistas. Pareciera que paulatinamente, lo que se busca es coincidir en la defensa de las libertades y las cuestiones sociales en torno a derechos humanos más allá de las creencias. Lo cierto es que vivimos en un México complejo profundamente desigual. Se necesita encontrar a alguien donde todos y todas, se sientan identificados y mejor representados con los acaeceres del día presente.



Flor Yáñez

Hacia una cultura de paz | La derecha hacia la izquierda

FLOR YÁÑEZ

La sociedad ya cambió. Las nuevas generaciones son más progresistas y visionarias que las anteriores, tendientes a defender los nuevos derechos y rechazar el "conservadurismo". Históricamente ha habido una "guerra" para definir quién es de derecha y quien de izquierda, imponiendo etiquetas a las personas para encajarlas dentro de estos conceptos. La diestra como siniestra tienen señas de identidad en diferentes grados cada uno. La izquierda tradicionalmente se ha centrado reducir las desigualdades, proteger los derechos fundamentales, la reivindicación de la sociedad en términos de igualdad y defender los "nuevos derechos" como la despenalización del aborto, matrimonios del mismo sexo, eutanasia y los nuevos conceptos de familia. En la derecha encontramos a los de corte liberal en cuanto a la economía y derechos, y a los ultraconservadores que se refugian en la moral y la religión (estos últimos me asustan). Pareciera que su baluarte es una manta con la Virgen y no la bandera de México. Recordemos hace unos años la invitación al Senado de la República por parte de la bancada del PAN al partido ultraconservador español VOX y el escándalo que esto ocasionó por los valores que representan. Le dice Sabina Bremen a Santiago Creel en entrevista que el PAN se opuso al divorcio, a la pastilla anticonceptiva, a la del día siguiente y al aborto, a los matrimonios gay y ha sido el obstáculo del feminismo. Le pregunta que, si de llegar presidente apoyará que el aborto gratuito y seguro se expanda a todo el país, sobre los matrimonios homosexuales, el

cambo de género y la eutanasia. Se le dilataron las pupilas, la cara se le desdibujó (tal como está el PAN ahorita), se le ahogaron las palabras y forzosamente contestó que sí. Dijo que él mismo redactó el artículo I de la constitución relativo a los derechos humanos, que formó Conapred y el INMUJERES, como prueba de que está centrado en combatir la discriminación, sin embargo, una cosa es hablar desde el dolor y otra, desde la teoría política. Luego viene todo el "show" de las alianzas con los partidos del "otro lado". Dice el dicho que "no necesitas que te peguen en los testículos para saber que te va a doler", pero a menos de que te hayan golpeado, podrás realmente empatizar con el dolor del otro. Bastantes saben que ya se necesita una derecha moderna que se tiene que reinventar. La lucha por prevalecer en un bando u otro continúan, pero las etiquetas ya no capturan la realidad actual. La premisa de que todos los que se dicen ser de Morena son de izquierda y los del PAN son todos unos religiosos clasistas, racistas y moralistas, ya no es tan cierta. El mismo AMLO que es de "izquierda" a veces se muestra más de derecha que algunos panistas. Pareciera que paulatinamente, lo que se busca es coincidir en la defensa de las libertades y las cuestiones sociales en torno a derechos humanos más allá de las creencias. Lo cierto es que vivimos en un México complejo profundamente desigual. Se necesita encontrar a alguien donde todos y todas, se sientan identificados y mejor representados con los acaeceres del día presente.

Yanez_flor@hotmail.com



Raúl Padilla emula al Cid Campeador en la UdG

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El *Cid Campeador* cabalga de nuevo. Lo hace en la pradera tapatía, donde Raúl Padilla López acabó con su vida pero dejó un imperio aceitado para continuar vigente en su ausencia.

Este líder estudiantil, sobreviviente a ocho Presidentes de la República y a ocho gobernadores de Jalisco, los enfrentó a todos y no lo venció nadie.

Ni siquiera Andrés Manuel López Obrador, a quien criticó Padilla López en octubre de 2021 y le exigió respeto a la autonomía de de 2021 y le exigió respeto a la autonomía de las universidades.

Sin alusión directa, en respuesta el tabasqueño calificó al jalisciense de *conservador*

y criticó el Premio Príncipe de Asturias entregado por España a la Universidad de Guadalajara (UdG).

En abril pasado el de Macuspana fue más crítico:

“Es un líder histórico, Padilla. Las últimas Ferias del Libro de Guadalajara (FIL) han sido dedicadas contra nosotros, pero no sólo eso: traen a (Mario) Vargas Llosa, (Héctor) Aguilar Camín, (Enrique) Krause y todos ellos...”

Padilla le contestó con lo obvio: la FIL no tiene filiación política porque, como la cultura, es universal y fomenta mentes libres.

LOS CINCO CRUZADOS

A su muerte, siguió el silencio presidencial.

Desaparecido Raúl Padilla López, el otro López (Obrador) no dedicó ni un mensaje de condolencia o lamento por la pérdida de un cruzado de la literatura.

Jamás lo consideró un hombre revolucionario a pesar de su historial más allá del control ejercido sobre la UdG: en 1979 Jesús Re-

yes Heroles le ofreció una diputación federal por el PST y la rechazó.

Ahora Padilla López hereda un acuerdo de alianza de la Universidad con agrupamientos de Morena, lo cual supone participación de cargos pero sobre todo apoyo para confrontar electoralmente al gobernador Enrique Alfaro.

Y sobre su testamento Padilla López mantiene integrado el Grupo UdG, cuya conformación quedó patente ayer en torno a su féretro durante el homenaje en el Paraninfo de la institución:

El rector Ricardo Villanueva como representante de su legado, su hermano Trinidad Padilla López, el ex rector Marco Cortés, el otro exrector Tonatiuh Bravo, y su hombre fuerte Alfredo Peña.

No habrá fractura, al menos por ahora.

INGENIOSOS DE ADÁN

1.- Las campañas de las *corcholatas* nos pueden dar muchas sorpresas antes del dedo presidencial.

Una de ellas está en redes sociales y fue

ideada por publicistas del secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Una muñeca pregunta ante su imagen:

-Espejito, espejito: ¿cuál de las *corcholatas* encabeza las encuestas a la Presidencia de este país?

-¿Cuchareadas o sin cucharear?

-Ay, espejito, no te hagas...

Y desfilan entre vapores Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard -“ni por medio centímetro”- y termina así:

-Lamento decirte que Adán Augusto López es quien encabeza las encuestas.

Veremos más historias similares.

Y 2.- Las candidaturas no se construyen con espectaculares de falsas sonrisas y fotos retocadas tipo Ignacio Mier.

El poblano Alejandro Armenta, presidente del Senado de la República, ha puesto acción a su proyecto y el fin de semana se hizo acompañar del embajador de China, Zhang Run.

Su plan es replicar este modelo para atraer inversiones y en 2024 ganar la candidatura con un gran paquete de proyectos con capital extranjero para Puebla.



— DEFINICIONES —



México necesita un INE fuerte, independiente y autónomo, lejos del poder y de los partidos — todos—

S

alió mejor de lo pensado por casi todos. Los nuevos consejeros del INE no son improvisados, tienen experiencia electoral y perfiles adecuados para el cargo.

Aunque haya quienes quieran acusar con más deseo que argumentos, los cuatro nuevos consejeros del INE —incluida la nueva consejera presidenta— emanaron de un proceso legal y legítimo, que no fue impugnado por ningún partido político. Cualquier grupo parlamentario pudo inconformarse, si no les hubiera parecido la integración del Comité técnico de evaluación —que condujo el proceso— o la composición de las cuatro quintetas de la que salieron sorteados los nombres ganadores, pero no. El común denominador entre quienes llegaron al INE es que todos tienen experiencia en materia electoral. Todos.

Eso es bueno. Sobre todo, para el propio instituto que ha vivido en medio de fuego cruzado; que dejó por momentos de ser árbitro para ser jugador protagonista. México necesita un INE fuerte, independiente y autónomo, lejos del poder y de los partidos —todos—. Por supuesto que habrá siempre cosas que mejorar, pero destruir al árbitro no es buena idea. Eso se

evitó a través de un proceso normado por la Constitución, que derivó en la elección por insaculación de cuatro consejeros electorales, incluida la primera presidenta del Instituto.

Guadalupe Taddei, al igual que **Jorge Montaño**, han querido ser vinculados por el PAN con la 4T. ¿Lo están? Ellos deberán demostrar en el cargo su autonomía, pero de entrada

es visible su trayectoria en lo electoral. **Taddei** fue consejera presidenta del Instituto Electoral de Sonora (2014-2021), y antes trabajó como Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva, directora del Sistema Nacional de Consulta y como directora del Centro Regional de cómputo de Aguascalientes, todo del IFE. Tiene un pariente en la 4T; es prima del superdelegado en Sonora, pero también tiene trayectoria propia.

Montaño era hasta hace unas horas Fiscal Especializado en Delitos Electorales en Tabasco. También fue consejero electoral en el estado y magistrado presidente del Tribunal electoral de Tabasco. Lo vinculan al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. ¿Son cercanos? Sus credenciales en lo electoral no lo comprueban. Sobre **Rita Bell López**, ex consejera electoral en Oaxaca, y **Arturo Castillo Loza**, asesor en el Tribunal Electoral Federal y exsecretario de tesis en la Sala Superior del TEPJF, no hay mayor duda de su experiencia.

Los cuatro tienen trayectoria y credenciales. Probablemente hay quienes tenían otros favoritos, pero lucen con experiencia y perfil adecuado. Falta, claro, que en el cargo lo demuestren.

OFF THE RECORD: Terminado el proceso, el PAN impugnará la elección de dos consejeros. No les gustó el perfil de **Taddei** y **Montaño**. No impugnan un proceso, sino que a destiempo impugnan a dos personas. Parece más ocurrencia que recurso legal. Puede no gustarle a un partido un nombre, pero ambas tienen experiencia electoral, y reventar dos nombramientos comprometería todo un proceso que, incluso el propio PAN, avaló en San Lázaro.

Los cuatro tienen trayectoria y también credenciales



POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoEntre Trump
y una Stormy
Daniels desnuda

En un concurso de discursos melodramáticos y autocomplacientes, chillones e incapacitados para la autocrítica, Donald Trump hubiera perdido por melodramático y autocomplaciente, chillón e incapacitado para la autocrítica. Tan así, como cualquiera que plagió a Ricardo Anaya, sobre todo cuando se

declara perseguido político con la voz entrecortada que también le copiaron los *Tatankas* del INE, Edmundo Jacobo y Lorenzo Córdova, que superaron por la ultraderecha a Verónica Castro en *Los ricos también lloran*.

El *show* de Trump parecía asesorado por Calderón y Margarita, con un poquito del pancho arrebatado al estilo *Kinky Téllez* y el desmejorado nivel intelectual del *ChikiliQuadri*. Solo le faltó ir a levantar un acta como Xóchitl. Por supuesto Donald lo negó todo, incluyendo su *affaire* con la estrella porno Stormy Daniels, aún y a pesar de que ella ha revelado detalles muy íntimos de su *lavin* la vida loca como viejo cochino.

Lo bonito es que las fuerzas vivas que acompañan al agente anaranjado tienen una estirpe muy *white trasher*, muy *redneck*, voto duro de *hillbillies* hiperconservadores y muy desinformados que están viendo y no quieren ver. Tienen como una raigambre panista, *calderonícola*, anticomunista, ultraconservas en almíbar, muy dados a la sobreactuación y a la lógica Tabe del cuchillote y a lo *Liosa* Limón de los 8 escalones.

De ese panismo de las *fake news* de

pésimo y reguetonero gusto, que luego de ensalzar a Iberdrola como punta de lanza de la generación de energía, en cuanto fue adquirida por la Cuatroté la declararon ruinosas e inútil. Ahora sí me hicieron reír. Y me acordé de la manera soez con la que defendían la chatarra de los *agronitroenagenados*, como si fuera una maquinaria de la NASA. Pobre Calderón, está muino porque no le tocó su 10% como vendedor de tiempos compartidos en Iberdrola.

Y ahora que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, anunció que ganará menos que AMLO, a Claudio XXX, *Markitito* Cortés y los Paleros de Alazraki les debió dar el soponcio triple.

Como quiera que sea, lo bueno es que mi Córdova Vianelo ya agarró chamba en Latinus para ser el nuevo secretario de Brozo, el Trujillo tenebroso, y patíño de Loret para sus próximos montajes. Ahí también lo han de haber recibido con bombos y platillos sus jefes, Roberto Madrazo, *Chiflano* Aureoles y *Cabeza de Buey*. Se debe sentir como en familia.

O sea que si apañaron a Trump es posible que apañen a Calderón, ¿no? —



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



EL ECONOMISTA

La pasión de Adán

Chavo del Toro

LA PASIÓN DE ADÁN Chavo del Toro



La Jornada

ADÁN AUGUSTO CORCHOPILATOS • ROCHA



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Brozos





...se nos quedó el maleficio...

Perujo

SE VENDEN 13 PLANTAS
NEONACIONALIZADO
IBERDROLA



by mip
mexico
infrastructure
partners

...Hoy les seguimos cambiando oro por cuentas de vidrio y damos nuestra riqueza por sus espejos con brillo...

Gabino Palomares

REFORMA

JO, JO, JO, JOLOPO...



La Jornada

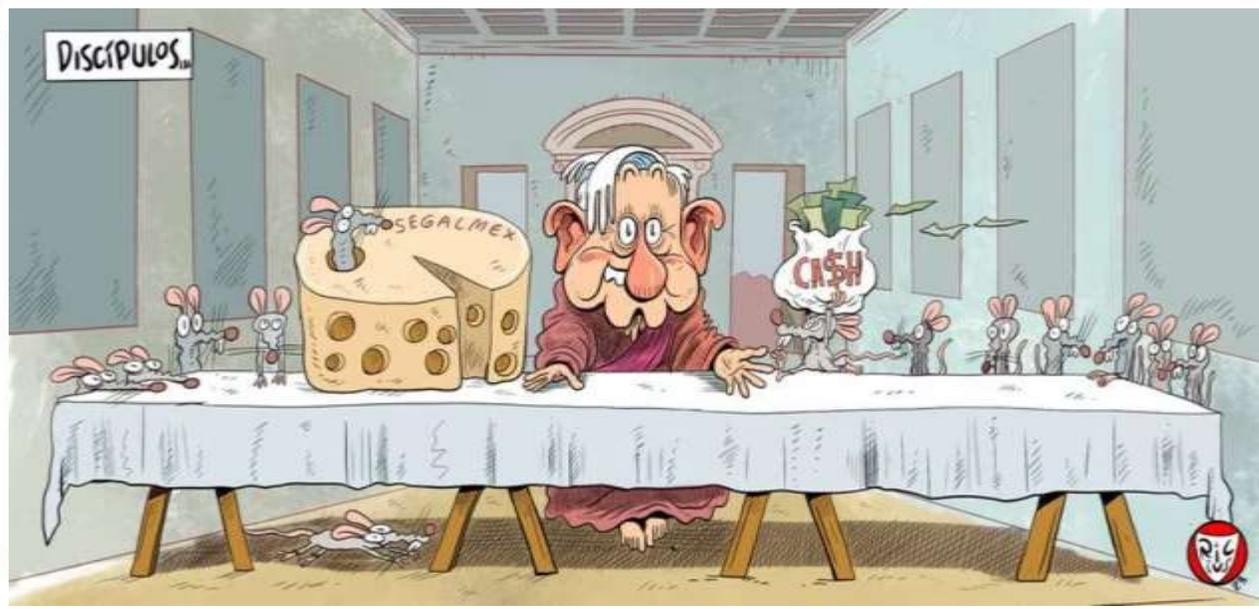
RENACIONALIZACIÓN • EL FIGÓN



La Jornada

SÓLO LO QUE SIRVE • HERNÁNDEZ





El Sol de México ANTES Y DESPUÉS



Lajornada FGR EN EL CALVARIO • MAGÚ



CRÓNICA DE HOY el PADRE ALEJANDRO SUELALINDA 4T





A sufrir nadie le gana

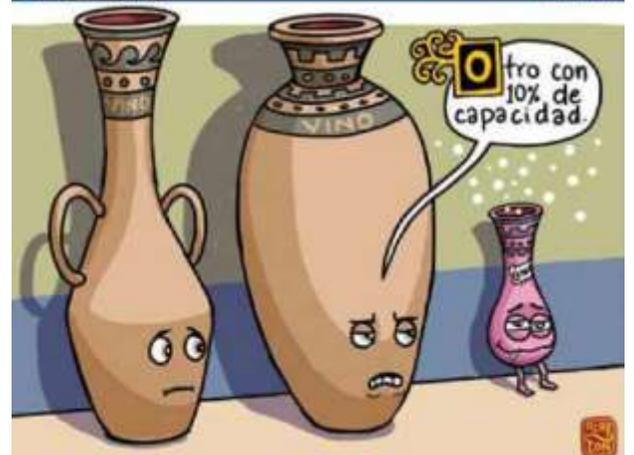


El Sol de México Rubén | Te encargo al CJNG



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • NUEVA ENCOMIENDA





TACHO/SERIA ADVERTENCIA



EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Anfetaminas



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DE LA TORRE

MÁS USADAS Y CON MÁS ROBO DE DATOS



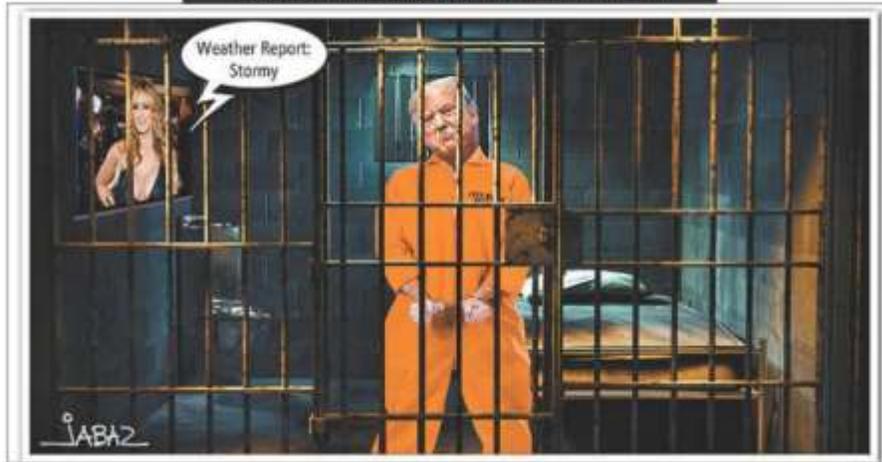
Trumpifexión

Nerlicón





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ORANGE IS THE NEW BLACK



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
LLERA

TRUMP SE DECLARA "NO CULPABLE"



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

5 de abril de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Trump charged with 34 felonies



Trump pleads not guilty to 34 counts



Trump charged with 34 felony counts



Trump pleads not guilty to 34 charges



Trump pleads not guilty to 34 charges of hush-money case



Dimon turns on regulators after banking turmoil spooks investors



Trump, acusado de 34 delitos



Macron en Chine pour tenter d'infléchir Xi Jinping



Maniobra kirchnerista para zafar de la crisis por el crimen del colectivo



Trump se torna 1º ex-presidente dos EUA réu em caso criminal



Senado aprueba en general Ley Naín-Retamal, pese al rechazo de parlamentarios del PC y Frente Amplio



CIJ decidirá mañana si admite alegatos de Venezuela sobre Esequibo



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Donald Trump fue acusado de 34 delitos graves
- Congreso de Perú rechazó abrir juicio político a Dina Boluarte por muertes en protestas
- Finlandia se convirtió en nuevo miembro de la OTAN y Rusia prometió "contramedidas"

CÁMARA DE DIPUTADOS

Una iniciativa en favor de expropiaciones aceleró la venta de las plantas de Iberdrola.- La iniciativa fue presentada por Adán Augusto López, por el Gobierno mexicano, ante la Cámara de Diputados y no ha pasado inadvertida desde la industria eléctrica, donde algunos participantes ya la consideran "nociva" con miras de poder expropiar o terminar de manera unilateral algunos proyectos. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

MESA DIRECTIVA

Lilly Téllez salió del top 10 del ranking presidencial.- Abajo de las corcholatas de Morena hay una disputa entre dos panistas que también han hecho públicas sus intenciones de competir por la Presidencia de México: Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y Ricardo Anaya, exlíder nacional del PAN y excandidato presidencial. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

SCJN ha recibido 140 impugnaciones contra el "Plan B" de Reforma Electoral.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación informó que ha admitido a trámite 132 controversias constitucionales –de 164 presentadas–, así como ocho acciones de inconstitucionalidad –de 14 promovidas– en contra del llamado "Plan B" de Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió al presidente de China controlar flujo de fentanilo ante amago intervencionista en Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta al presidente de China, Xi Jinping, para que por razones humanitarias y para detener los amagos intervencionistas por parte de legisladores republicanos de Estados Unidos, controle el flujo de fentanilo hacia México. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [REUTERS](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FINANCIAL TIMES](#), [GUARDIAN](#)]

Ebrard aclaró a senador republicano: "México no tiene que ver con origen del problema de fentanilo".- El secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, aclaró al senador republicano, Lindsey Graham, que la adicción al fentanilo en Estados Unidos no es culpa de los mexicanos. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

México compró 13 plantas de energía a Iberdrola; es una nueva nacionalización, dijo AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el Gobierno de México compró 13 plantas de generación de energía eléctrica a la compañía española Iberdrola, con quien se ha enfrentado a lo largo de su administración. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [DW](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

López Obrador lamentó “doble moral” de Estados Unidos por permitir el consumo de marihuana en la NBA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la norma surgida de las entrañas de la NBA, que permitirá el consumo de marihuana a sus jugadores a partir de la próxima temporada y acusó a Estados Unidos de tener una “doble moral”. Lamentó que, por un lado, despenalizan el consumo de drogas y por el otro, acusan a México de no hacer lo suficiente para luchar contra la crisis de fentanilo que se vive al otro lado de la frontera. [[EL PAÍS](#)]

México se comprometió a dar seguridad a elecciones estatales y sus candidatos.- El Gobierno de México se comprometió a dar seguridad a los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, que se celebrarán el 4 de junio, así como a sus candidatos, con el fin de garantizar elecciones “tranquilas y libres”. [[SWISSINFO](#)]

Líderes latinoamericanos se reunirán en cumbre antiinflación de México.- Los líderes de México, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba y Honduras, entre otros países de Latinoamérica, celebrarán una cumbre económica y comercial con la lucha antiinflación como objetivo principal, que fue convocada hace un mes por el mandatario Andrés Manuel López Obrador. [[SWISSINFO](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [FORBES](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

Juez rechazó cancelar la extradición de Ovidio Guzmán.- Un juez negó detener la cancelación del proceso de extradición para Ovidio Guzmán, “El Ratón” e hijo de Joaquín Guzmán Loera “El Chapo”. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Familiares pidieron, en Estados Unidos, información sobre víctimas de incendio en México.- Familiares de las personas fallecidas en el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez presionan desde Estados Unidos para que las autoridades mexicanas informen sobre la repatriación de los cuerpos y el proceso para lograr justicia por la muerte de sus seres queridos. [[SWISSINFO](#)]

27% de los mexicanos responsabiliza al Gobierno por muerte de migrantes.- El 27% de los mexicanos responsabiliza al Gobierno por la muerte de 40 migrantes en el incendio en un centro del Instituto Nacional de Migración, mientras que un 56% aprobó la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, indicó una encuesta de *El Financiero*. [[SWISSINFO](#)]

El Salvador llamó “crimen de Estado” la muerte de 40 migrantes.- El Salvador calificó de “crimen de Estado” la muerte de 40 migrantes en el incendio ocurrido en un centro de detención de la localidad fronteriza de Ciudad Juárez y exigió la destitución del titular del Instituto Nacional de Migración de México. [[AP](#)]

Opinión/La tragedia de los 40 migrantes que murieron en manos del Gobierno de México.- El plan de México para contener la migración a Estados Unidos es un sueño guajiro. No tomó en cuenta la desigualdad histórica en la región que ha provocado extrema pobreza ni la violencia propiciada por los cárteles de la droga. [[DW](#)]

GENERAL

Ejército desplegó a 8,524 militares en destinos turísticos.- La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó a 8 mil 524 elementos de la Guardia Nacional en diversos puntos turísticos para resguardar la integridad de los vacacionistas que acuden a playas del Caribe y Pacífico durante el periodo vacacional de Semana Santa. [[FORBES](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Banco Mundial espera que la economía mexicana crezca 1,5% este año, la mitad que los pronósticos del Gobierno.- Impulsado por las exportaciones a Estados Unidos y Canadá, el Producto Interno Bruto de México crecerá 1,5% este año, estimó el Banco Mundial. El cálculo es menor que el 3% de crecimiento que espera el Gobierno. [[EL PAÍS](#)]

Ejecutaron a Eustacio Alcalá Díaz, defensor de medioambiente en Michoacán.- Luego de permanecer tres días como desaparecido, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez reportó el asesinato del activista Eustacio Alcalá Díaz en el estado de Michoacán. [[INFOBAE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Asesinatos en Cancún, México, están vinculados a cárteles.- El asesinato de cuatro hombres en el destino turístico de Cancún, México, probablemente estuvo relacionado con conflictos entre organizaciones del narcotráfico, informaron las autoridades. [[AP](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski habló de seguridad alimentaria ante Congreso de Chile.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, solicitó el apoyo de Chile en los esfuerzos de su país para asegurar la estabilidad alimentaria mundial, cuyas exportaciones son bloqueadas por Rusia, que hace más de un año invadió Ucrania. [[AP](#)]

Últimos civiles huyeron de Bajmut, en el este de Ucrania.- Desde el pasado verano boreal, las fuerzas rusas tratan de ocupar Bajmut, una ciudad con 70.000 habitantes antes de la guerra. [[SWISSINFO](#)]

Ucrania recibió primeros 2.480 millones de euros del nuevo acuerdo con el FMI.- El Fondo Monetario Internacional hizo entrega a Ucrania del primer tramo del préstamo creado en respuesta a la invasión rusa, una cantidad que asciende a 2.480 millones de euros, como parte de un paquete más amplio de 105.900 millones de euros. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania de 2.600 millones.- Estados Unidos anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania por valor de 2.600 millones de dólares, que incluye munición adicional para el sistema de defensa aérea Patriot y NASAMS. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU decidió que se sigan reuniendo pruebas de crímenes de Rusia en Ucrania.- En la votación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Rusia, acusada de numerosos crímenes de guerra en Ucrania, sólo contó con el apoyo de China y Eritrea. [[DW](#)]

GENERAL

Blinken y Kuleba tratan la ayuda militar de Estados Unidos a Ucrania en una reunión en Bruselas.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reafirmó ante el ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, el compromiso de la Administración de Joe Biden para seguir ayudando a las autoridades y a la población ucranianas, incluido en el ámbito militar. [[EUROPA PRESS](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Banco Mundial más pesimista sobre desempeño económico de Latinoamérica.- Las economías latinoamericanas se han recuperado en gran medida de la pandemia, pero soplan nuevos vientos en contra que podrían ensombrecer las perspectivas y llevar a la región a una nueva década de bajo crecimiento, advirtió el Banco Mundial. [[AP](#), [DW](#)]

Cruz Roja Internacional anunció el recorte de 1.500 empleos en el mundo.- El Comité Internacional de la Cruz Roja dijo que tendrá que prescindir de 1.500 empleados en el mundo, con respecto a una plantilla total de 20.000 personas en un centenar de países. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden celebró que la OTAN sea “más fuerte que nunca” tras unirse Finlandia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, celebró la incorporación de Finlandia a la OTAN y consideró que la organización es hoy “más fuerte que nunca” y está también “más unida que nunca”. [[FORBES](#)]

Joe Biden informó al Rey Carlos III que no asistirá a su ceremonia de coronación.- El presidente Joe Biden y el Rey Carlos III mantuvieron una llamada telefónica en la que destacaron la amistad entre sus pueblos y reafirmaron su estrecha relación. Asimismo, el presidente felicitó al Rey por su coronación y le adelantó que no podrá estar presente. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Trump fue acusado de 34 cargos por delitos graves.- Donald Trump intrigó para incluir ilegalmente en las elecciones de 2016 a través de una serie de pagos diseñados para que no divulgaran señalamientos que podrían ser perjudiciales para su candidatura, afirmaron fiscales al develar una histórica acta acusatoria con 34 cargos por delitos graves contra el expresidente. [[AP](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

Trump se declaró no culpable de los 34 cargos que se le imputaron por pagos irregulares a una actriz porno.- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, se declaró no culpable de los 34 cargos en relación con los pagos irregulares a la actriz porno, Stormy Daniels, durante la campaña presidencial de 2016, para que no hiciera público una relación sexual entre ambos. [[EFE](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#)]

GENERAL

Se prevé otra ronda de tornados en zonas del Medio Oeste, las Llanuras y el Sur.- Se espera que un frente frío choque con el aire tropical del Golfo de México, creando posiblemente un muro de tiempo severo desde Ohio hasta Mississippi. [[TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

Honduras emula la estrategia de El Salvador y despliega militares para combatir las pandillas.- El Gobierno de Honduras ya había extendido el estado de emergencia que decretó en diciembre y ahora desplegó a soldados en más áreas para combatir a grupos criminales, en un plan que emula el implantado por el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador. [[UNIVISIÓN](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

NICARAGUA

Nicaragua expulsó a sacerdote panameño por organizar una procesión de Semana Santa.- Un sacerdote católico panameño denunció que fue expulsado de Nicaragua y llevado a la frontera con Honduras, acusado de haber realizado una procesión de Semana Santa sin autorización. [[EL PAÍS](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina firmó convenios con otros siete países por deuda con Club de París.- Argentina firmó convenios con otros siete países en el marco de la refinanciación de la deuda que mantiene con el Club de París, informó el Ministerio de Economía argentino. [[DW](#)]

BRASIL

Gobierno de Lula suspendió reforma educativa brasileña de 2017.- El Gobierno de Brasil anunció la suspensión por 60 días de la reforma aplicada en 2017 para la educación secundaria o media, que generó gran debate por el aumento de las actividades técnicas y la reducción de las horas de clase de conocimientos de interés universal como filosofía, lógica y ciencias sociales. [[XINHUA](#)]

Gobierno de Brasil cree que el gabinete de Bolsonaro maniobró para evitar votar a los electores de Lula.- El ministro de Justicia de Brasil, Flávio Dino, cree que hay "múltiples indicios" de que su antecesor, Anderson Torres, entorpeció durante su gestión los desplazamientos del electorado del presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, en la segunda ronda de las elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]

51% de los brasileños es partidario de inhabilitar a Bolsonaro.- El 51% de los brasileños considera que el expresidente Jair Bolsonaro debería ser inhabilitado para los próximos procesos electorales por sus ataques a las urnas electrónicas y al sistema de votación, de acuerdo con una última encuesta de Datafolha. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Boric pidió pensar en "efectos nocivos" de la ley y legislar a "largo plazo".- El presidente chileno, Gabriel Boric, alertó de los "efectos nocivos" que pueden tener medidas de seguridad sobre los derechos humanos y pidió legislar "con un sentido a largo plazo", en alusión a la "Ley Naín-Retamal" que discute el Senado y que otorga mayor libertad de maniobra y menor responsabilidad a la policía. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Colombia no descarta suspender negociaciones con el ELN si no se pacta en la siguiente cita un alto el fuego.- El jefe de la delegación del Gobierno de Colombia en el diálogo con el Ejército de Liberación Nacional, Otty Patiño, recalcó la necesidad de que en la próxima cita entre ambas partes se pacte un alto el fuego bilateral y no descartan suspender la negociación si no se alcanza un acuerdo en este sentido. [[EUROPA PRESS](#)]

PERÚ

Boluarte celebró "respeto al orden constitucional" en Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, saludó que prevalezca "el respeto al orden constitucional y la democracia", tras el rechazo en el Congreso a una moción de destitución en su contra, y, en su lugar, pidió al Parlamento trabajar juntos para atender a los damnificados por las lluvias. [[DW](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Congreso de Perú rechazó abrir juicio político a Dina Boluarte por las muertes en las protestas.- El Congreso de Perú rechazó la propuesta de los partidos políticos de izquierda para iniciar un juicio político contra la presidenta Dina Boluarte por cargos relacionados con la muerte de decenas de manifestantes antigubernamentales. [[RTVE](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [AP](#), [EFE](#)]

EUROPA

Von der Leyen tendrá dos citas con Xi, una con Macron y otra a solas.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, mantendrá en Pekín dos encuentros con el presidente chino, Xi Jinping, uno junto al presidente francés, Emmanuel Macron, y otro a solas, dijo el portavoz de la Comisión Europea, Eric Mamer. [[EFE](#)]

Policía registró la sede del Partido Popular Europeo por una investigación en Alemania.- Las policías belga y alemana registraron la sede del Partido Popular Europeo en Bruselas en el marco de una investigación abierta por corrupción en las elecciones al Parlamento Europeo de 2019 en el estado alemán de Turingia, en el centro del país. [[EFE](#)]

ESPAÑA

Sánchez asumió otro deber al presidir la Unión Europea: el diálogo para reunificar Chipre.- El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, sumó un nuevo compromiso a sus deberes y objetivos para la presidencia de la Unión Europea durante el segundo semestre de este año: impulsar el diálogo en pos de la reunificación de Chipre. [[EFE](#)]

FINLANDIA

Finlandia se convirtió en nuevo miembro de la OTAN y Rusia prometió "contramedidas".- El secretario general de OTAN, Jens Stoltenberg, celebró la unión del país nórdico a la organización y diagnosticó que la "operación militar especial" de Vladimir Putin en Ucrania fue la causante principal de este giro radical de Finlandia, que había sido un país históricamente neutral. El Kremlin consideró el ingreso de Finlandia como una "amenaza" a los intereses nacionales rusos. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#),]

Rusia advirtió que el ingreso de Finlandia no fortalecerá a la OTAN.- Rusia advirtió que el ingreso de Finlandia como miembro de pleno derecho de la OTAN no fortalecerá la seguridad del bloque aliado, al tiempo que aseguró que se equivocan "profundamente" los que piensan que Moscú no reaccionará a dicha adhesión. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

FRANCIA

Nuevo presupuesto militar refleja impacto de guerra.- El Gobierno francés aprobó un proyecto de presupuesto crucial, con el gasto militar más alto en 50 años, reflejo del impacto de la guerra de Rusia en Ucrania. [[AP](#)]

Sindicatos amenazaron de nuevo con una huelga de basuras en París por la reforma de las pensiones.- La Confederación General del Trabajo de Francia presentó formalmente un preaviso de huelga para volver a paralizar el servicio de recogida de basuras en la capital, París, con el objetivo de reclamar la retirada de la reforma de las pensiones impulsada desde el Gobierno. [[EUROPA PRESS](#)]

PAÍSES BAJOS

Un muerto y 30 heridos en accidente de tren en Países Bajos.- Una persona murió y al menos 30 resultaron heridas, 19 de ellas gravemente, en el descarrilamiento de un tren de pasajeros en el sur de Países Bajos. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

REINO UNIDO

Gran Bretaña aplica multa de 15,9 millones de dólares a TikTok.- El organismo que vela por la privacidad en Gran Bretaña aplicó a *TikTok* una multa multimillonaria por una serie de violaciones a la protección de datos, incluido el mal uso de datos de menores. [\[AP\]](#)

Reporteros Sin Fronteras denunció obstáculos para visitar a Julian Assange en Belmarsh.- Responsables de la organización Reporteros Sin Fronteras denunciaron que las autoridades les han impedido visitar en la cárcel londinense de Belmarsh a Julian Assange, fundador de Wikileaks, pese a haber recibido previamente la autorización. [\[DW\]](#)

RUSIA

Rusia responsabilizó a Estados Unidos del "colapso" de sus relaciones bilaterales.- El viceministro de Exteriores ruso, Sergei Riabkov, acusó a las autoridades estadounidenses de haber "cambiado radicalmente" su postura respecto a Rusia en los últimos años, lo que desembocó en que las relaciones bilaterales hayan "colapsado". [\[EUROPA PRESS\]](#)

Dictaron dos meses de prisión preventiva a la acusada del atentado en San Petersburgo.- Un tribunal dictó dos meses de prisión preventiva para Daria Trépova, acusada del atentado en el que murió el corresponsal de guerra ruso, Vladlén Tatarski. [\[DW\]](#)

Jefe del Grupo Wagner visitó la cafetería de San Petersburgo donde murió el bloguero ruso Vladlen Tatarski.- El jefe del Grupo Wagner, Yevgeni Prigozhin, visitó la cafetería de San Petersburgo en la que el domingo se produjo una explosión que acabó con la vida del bloguero ruso, Maxim Fomin, conocido como Vladlen Tatarski. [\[EUROPA PRESS\]](#)

SERBIA

Expresidente de Kosovo se declaró inocente ante tribunal.- El expresidente de Kosovo, Hacim Thaci, se declaró inocente al dirigirse a un panel internacional de jueces en su juicio por crímenes de guerra y de lesa humanidad. [\[AP\]](#)

ASIA

AFGANISTÁN

Redada talibán mató a seis miembros de Estado Islámico.- Las fuerzas talibanes mataron a seis miembros del grupo extremista Estado Islámico en una incursión nocturna en la provincia de Balkh, en el norte de Afganistán, explicó un vocero del Talibán. [\[AP\]](#)

Talibanes prohíben a las afganas trabajar para la ONU en todo el país.- Los talibanes emitieron una "orden" para prohibir que las mujeres afganas empleadas por la ONU trabajen en cualquier parte de Afganistán, anunció el portavoz del organismo internacional, denunciando una decisión "inaceptable y francamente inconcebible". [\[DW\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

CHINA

Unión Europea criticó a China por su apoyo a Rusia en guerra de Ucrania.- El jefe de política exterior de la Unión Europea criticó a China por su apoyo a Rusia durante la invasión de Ucrania, que describió como una "violación flagrante" de los compromisos de Beijing con Naciones Unidas. [\[AP\]](#)



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

China instó a la Unión Europea a demostrar su "autonomía" antes de las visitas de Von der Leyen y Borrell.- El Gobierno de China emplazó a la Unión Europea a "demostrar autonomía estratégica e inteligencia política" en relación al conflicto en Ucrania, en vísperas de que tanto la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y el Alto Representante de Política Exterior, Josep Borrell, visiten el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Al menos siete muertos tras una avalancha de nieve en el Himalaya indio.- Al menos siete personas, incluido un niño, fallecieron y otras más están desaparecidas tras una avalancha de nieve en el paso de montaña Nathu La, ubicado en el sector indio de la cordillera del Himalaya. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

20 estudiantes hospitalizadas por nuevo envenenamiento.- Al menos 20 estudiantes fueron hospitalizadas a consecuencia de un nuevo envenenamiento en un instituto femenino de Irán, en el segundo caso que se produce desde que se reinició ayer el curso escolar en el país persa. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Al menos 537 personas murieron a manos de las fuerzas de seguridad durante las protestas en Irán: ONG.- Al menos 537 personas, entre ellas 68 menores, murieron a manos de las fuerzas de seguridad iraníes desde que comenzaron en septiembre las protestas antigubernamentales tras la muerte de la joven kurdo-iraní Mahsa Amini por no llevar bien el velo, de acuerdo a datos de la organización no gubernamental Iran Human Rights. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Netanyahu apoyó que los reservistas que protestaron contra su reforma judicial en Israel abandonen sus puestos.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, apoyó la idea del jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas, Tomer Bar, que había propuesto que aquellos militares reservistas que no se presentasen al servicio en rechazo de la reforma judicial propuesta por el mandatario deberían ser expulsados de sus puestos. [[EUROPA PRESS](#)]

La policía israelí atacó a fieles en la mezquita Al Aqsa de Jerusalén.- La policía israelí atacó a decenas de fieles en el recinto de la mezquita de Al Aqsa de Jerusalén, en lo que la policía israelí dijo que era una respuesta a los disturbios. [[FRANCE 24](#)]

Israel tiene 1.000 palestinos presos sin juicio ni cargos.- Israel tiene a más de 1.000 palestinos presos sin acusaciones ni juicio, la cifra más alta desde 2003, dijo un grupo israelí defensor de los derechos humanos. [[AP](#)]

Palestino apuñaló a dos israelíes cerca de una base militar.- Un sospechoso palestino apuñaló a dos israelíes cerca de una base militar al sur de Tel Aviv, según la policía, un nuevo incidente en un año de violencia que no parece remitir. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Pakistán y Rusia negocian acuerdo para envío del primer cargamento de crudo.- Rusia y Pakistán están negociando una vía comercial para el envío de petróleo al país asiático, con Islamabad motivado a conseguir un trato preferencial en medio de la grave crisis económica que experimenta la nación y pese a las críticas que supone este acuerdo. [[SWISSINFO](#)]



5 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SIRIA

Estados Unidos abatió al encargado de los atentados en Europa de Estado Islámico.- El comandante del grupo yihadista Estado Islámico encargado de los atentados de la organización en Europa murió en un ataque estadounidense en Siria, anunció el mando central del país norteamericano para Oriente Medio. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Siria advirtió a Israel que no arrastre a la región hacia una "escalada total".- El Ministerio de Exteriores de Siria advirtió a Israel que no arrastre a la región hacia "una escalada total y una nueva fase de inestabilidad" después de que un bombardeo en los alrededores de Damasco se saldase con la muerte de dos civiles. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Soldados en Burkina Faso graban asesinatos de niños.- Un video que circula por redes sociales confirmaría que soldados en Burkina Faso han asesinado a niños, un posible crimen de guerra. [[REFORMA](#)]

NIGERIA

Secuestrados 10 estudiantes en el centro de Nigeria.- Las autoridades del estado de Kaduna, ubicado en el centro de Nigeria, informaron que una decena de alumnos fueron secuestrados de la Escuela Secundaria Gubernamental de Awon, ubicada en la localidad de Kachia. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

RUANDA

Ruanda y Kenia valoran el progreso de tropas africanas en el conflicto de República Democrática del Congo.- Los presidentes de Ruanda, Paul Kagame, y Kenia, William Ruto, celebraron en Kigali los "progresos" logrados por la fuerza militar de la Comunidad del Este de África en la República Democrática del Congo desplegada para garantizar la paz en el este del país, donde operan grupos armados. [[SWISSINFO](#)]